

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



**“LIMITANTES EN EL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETO DE LA
PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”**

PRESENTADO POR:

ROXANA ESMERALDA MEDINA MEDINA

ENMA JOSEFINA RAMÍREZ

PARA OPTAR A TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN PERIODISMO

DOCENTE DIRECTOR:

CARLOS ERNESTO DERAS CORTÉZ

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, SEPTIEMBRE DE 2010.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

RECTOR

ARQ. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO OSCAR NOÉ NAVARRETE ROMERO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

DECANO

DR. CARLOS ROBERTO PAZ MANZANO

VICEDECANO

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMESTICA

JEFE DE DEPARTAMENTO

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CARLOS ERNESTO DERAS CORTÉZ

DOCENTE DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

Mil gracias doy al Dios todopoderoso por la fe y la fortaleza que me brinda cada día de mi vida, por enseñarme que con humildad y sencillez cada logro se convierte en un regalo gratificante.

Gracias doy a mi madre Irma Medina por ser un apoyo incondicional en mi vida, por darme palabras de aliento en los momentos más difíciles.

También agradezco al doctor Liborio quien vino a ser como un padre para mí, con su apoyo y consejos me ayudó a tener confianza en mí misma y a seguir adelante pese a todo.

A mis hermanos, a quienes llevo en el corazón, con sus consejos y locuras llenan mi vida de alegría, gracias por creer en mí.

A mi compañera de tesis, gracias por la paciencia y amistad brindada durante estos años. Te admiro y aprecio como una gran persona y amiga, gracias por las sugerencias y consejos.

De igual manera a todos los amigos que siempre estuvieron apoyando de una u otra forma. Les agradezco por esos momentos maravillosos que hemos compartido y que quedan como grandes recuerdos.

A esas personitas especiales que están ahí siempre, apoyando y llenándote la vida de felicidad.

Sin la dedicación y apoyo de nuestro asesor el Lic. Deras no habría sido posible dicho logro. Sus conocimientos y tiempo invertido ha significado mucho para nuestro trabajo.

Gracias a todos...

"Esfuézate y sé valiente no temas ni desmayes porque Jehová tu Dios estará contigo donde quiera que vayas".

Roxana.-

AGRADECIMIENTOS

Ante todo agradezco a Dios por permitirme culminar con éxito mis estudios universitarios y por otorgarme la sabiduría a lo largo de estos años.

Agradezco infinitamente a mis padres y hermanos que con su esfuerzo y respaldo incondicional representan el pilar esencial en mi vida, y el estar donde me encuentro se lo debo a cada uno de ellos.

A mi compañera de tesis por compartir conmigo no solo aquellas responsabilidades y deberes en nuestra faceta académica, sino también por ser una excelente persona a la cual aprecio profundamente.

Igualmente, a nuestro asesor por ser el guía idóneo en esta etapa de la carrera y darnos las herramientas precisas para concluir satisfactoriamente el proceso de grado.

Finalmente agradecerles a todas aquellas personas que de manera directa e indirecta colaboraron arduamente para que el desarrollo de esta investigación se llevara a cabo.

Enma.-

ÍNDICE

CONTENIDOS	Nº PÁGS.
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I	
DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	
1.1 Planteamiento del problema.....	9
1.2 Delimitación espacio-temporal.....	18
1.3 Tipo de Investigación	19
1.4 Justificación	21
1.5 Objetivos	23
CAPÍTULO II	
CONSIDERACIONES TEÓRICAS METODOLÓGICAS	
2.1 Antecedentes del objeto de estudio	24
2.2 Perspectiva o Paradigma teórico	29
2.3 Sistema de conceptos	35
2.4 Definición de la muestra o corpus de análisis.....	39
2.5 Determinación y descripción de las técnicas de investigación	41
CAPÍTULO III	
ANÁLISIS DE RESULTADOS	
3.1 Análisis de Resultados La Prensa Gráfica	44
3.2 Análisis de Resultados Diario Co-Latino	47
3.3 Análisis de Resultados Faro.Net	50

3.4 Análisis Comparativo de Resultados.....	53
CAPÍTULO IV	
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
4.1 Interpretación de Resultados La Prensa Gráfica.....	56
4.2 Interpretación de Resultados Diario Co-Latino.....	61
4.3 Interpretación de Resultados Faro.Net.....	66
4.4 Interpretación de Análisis Comparativo.....	70
4.5 Interpretación global de resultados.....	73
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	95
FUENTES DE CONSULTA	98
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La presente investigación “**Limitantes en el Ejercicio Periodístico en el Acceso a la Información Pública en El Salvador: casos concreto de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino**” pretendió ser un punto de partida y un modesto aporte a la democratización del país desde la perspectiva del ejercicio periodístico.

Desde ésta línea de investigación se propuso presentar la importancia de dicha temática la cual englobó en analizar y describir las Limitantes en el Ejercicio Periodístico basándonos en las experiencias de casos concretos de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino, esta fue la guía que planteó qué hicimos y cómo lo hicimos.

Siendo así, a continuación se detallan los diferentes apartados y capitulares que conforman y se desarrollan en el trabajo de investigación:

En el Primer Apartado se presenta la Definición del Objeto de Estudio en el cual se describe las bases de la investigación y se desarrolla el Planteamiento del Problema, la Delimitación espacio-temporal y el Tipo de Investigación.

A este apartado también se suma la Justificación y ésta responde a la relevancia y valor teórico que engloba el Trabajo de Investigación Cualitativa, en este caso se señala, lo esencial que es para los actuales-futuros periodistas identificar las limitantes en el ejercicio periodístico cuando no existe un pleno acceso a la información pública que mejore su labor.

De igual forma se desarrollan e incorporan los Objetivos en la Definición del Objeto de Estudio, en este caso un Objetivo General y cuatro Objetivos Específicos los cuales servirán de guía a lo largo de la investigación, ya que plantean qué haremos y cómo lo haremos.

En el Segundo Capítulo se presentan las Consideraciones Teóricas Metodológicas como parte fundamental del escrito, ya que en él se desarrollan los Antecedentes del Objeto de Estudio, la Perspectiva o Paradigma Teórico y el Sistema de Conceptos.

Así también, en esta investigación se aplicó la Definición de la Muestra o Corpus de Análisis y la Determinación-Descripción de las Técnicas de Investigación. En este Capítulo se explica cómo, cuándo y con quiénes se aplicará la Técnica de la Entrevista en Profundidad dentro del proceso de investigación.

Por lo tanto, en el Tercer Capítulo se presenta el Análisis de Resultados, el cual refleja y explora las respuestas arrojadas de las entrevistas realizadas con los periodistas de los tres medios de comunicación tomados en cuenta para dicha investigación.

En este caso, se exhibe un cuadro de análisis de acuerdo a la muestra seleccionada de La Prensa Gráfica, El Diario Co-Latino y el periódico digital El Faro.Net. Posteriormente, se incluye un análisis comparativo de los resultados previos, el cual destaca las similitudes de respuestas dadas por los tres medios.

Contando con una base de datos se dio paso al Capítulo Cuatro, donde se interpretan y razonan los resultados. Esta etapa de la investigación es muy esencial, debido a que determina el cumplimiento de los objetivos previamente planteados y suscita la trascendencia de la investigación.

Por lo tanto, en el Capítulo Cinco se destacan las Conclusiones y Recomendaciones, en las cuales perfilan una serie de deducciones y consideraciones sobre el estudio; debido a que son necesarias luego de investigar e interpretar la temática.

Y como último y no menos importante se encuentra el apartado de las fuentes de consulta que sustentan la creación y desarrollo de éste Trabajo de Grado.

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En El Salvador hasta la fecha no existen políticas de transparencia que garanticen el cumplimiento del derecho a la información y mucho menos el derecho de información; dichas temáticas conciernen y perjudican el rol de los Medios de Comunicación en cuanto a que sus coberturas informativas son condicionadas por instancias gubernamentales y no gubernamentales que se reservan o niegan información de interés público.

Es así como se pretendió analizar las diversas limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador, citando casos concretos de La Prensa Gráfica, El Faro y Diario Co-Latino; quienes han experimentado en su labor periodística violaciones al acceso de la información estatal.

El derecho a la información comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma artística, o por cualquier otro procedimiento que sea en función de la ciudadanía; mientras que el derecho de información persigue los mismos objetivos pero desde un panorama periodístico y profesional.

De no cumplirse estos derechos se está violentando otros derechos, tales como el derecho a la libertad de expresión y difusión, el cual incluye la libertad de buscar, recibir y difundir

informaciones e ideas de toda índole; y también el derecho a la petición ante las autoridades públicas¹.

De esta manera, la investigación permitió identificar ese panorama donde Medios de Comunicación Salvadoreños como La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino han encontrado complicaciones al momento de abordar las fuentes de información pública, obligando así al periodista a presentar una realidad insuficiente y carente para aquellas audiencias que demandan información objetiva y veraz.

Hasta ahora se sabe que los sectores que exigen con más empeño la libertad de acceder a información gubernamental siguen manifestando una inconformidad con lo que hasta ahora se dispone. La prensa, por ejemplo, aún manifiesta que las investigaciones de casos tienden a verse fracasadas debido a que mucha de la información que se requiere para concluir una nota no llega a ser disponible si no es que llega filtrada a las salas de redacción.

Es justo ahí cuando el derecho de información se coloca en manos de los periodistas, como un ejercicio profesional que conlleva cierta responsabilidad y que debe dar respuesta a las expectativas del público.

El Estado no ejerce un control directo sobre el uso de éste derecho, por ello los medios suponen esta responsabilidad como función social ante la ética y más allá de una situación deontológica².

En esta investigación cualitativa donde las fundamentaciones se prestan a las experiencias e intuiciones, es cuando surgieron las preocupaciones del tipo de rol que muchos periodistas juegan ante las restricciones en el acceso de información pública.

¹ASAMBLEA LEGISLATIVA, Constitución de la República de El Salvador, 47 a ed. San Salvador, editorial jurídica salvadoreña, 2005, Pág. 2.

²ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS EN EL SALVADOR, Código de Ética de la Prensa en El Salvador. San Salvador, editorial Funes & asociados publicidad, 2008, Pág. 6.

Y esto se engloba en determinar que la problemática de las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso de información en El Salvador, se pudo visualizar desde una Perspectiva Interpretativa, a través de la aplicación del Paradigma Fenomenológico porque de esta forma se cuestionaron todas aquellas experiencias y casos concretos en el rol de la comunicación desde el punto de vista de los periodistas ante las desigualdades informativas que brindan los entes públicos y las ideologías dominantes.

Tomemos en cuenta que “la Fenomenología permitió hacer una descripción y clarificación de las experiencias y de los resultados”³ que arrojaron las entrevistas con los periodistas de los tres medios de comunicación.

En este caso, no existieron parámetros unívocos para decidir cuál debe ser un modelo único o paradigmático de ley de acceso a la información. Es importante señalar que no basta con importar modelos ajenos a la realidad salvadoreña, pero tampoco es suficiente elaborar modelos normativos basados únicamente en el conocimiento local sobre el tema, antes bien, lo que parece adecuado es combinar los parámetros democráticos con las circunstancias que permitan responder precisamente a la realidad del país.

Es por ello, que los periodistas demandan al nuevo Gobierno aprobar nuevas leyes y políticas públicas que ayuden a democratizar la comunicación, porque no basta con la Constitución de la República y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuando se es posible la creación de una ley que beneficie el trabajo periodístico en cuanto al libre acceso de información pública. Hace falta mucho por avanzar en el acceso a la información, un libre acceso que debe favorecer no sólo la labor de información periodística, sino además la capacidad de participación y ejercicio de derechos de parte de la ciudadanía.

³ ALSINA, Miguel Rodrigo. Los modelos de Comunicación. Madrid, Editorial Tecnos, 1995, Págs. 89.

No olvidemos que la información es un elemento imprescindible en el desarrollo del ser humano al aportar herramientas para que éste pueda orientar su acción en la sociedad. Y es así, como el Paradigma Fenomenológico e Interpretativo ha enriquecido dicha investigación porque orienta las ideas, experiencias y testimoniales que se han recopilado a lo largo de las entrevistas.

Es por ello, que lo que se quiso investigar en esta oportunidad es sobre una temática que no solo repercute al periodista en su labor sino también a la sociedad en general, dicha temática se ha enfocado directamente sobre las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador.

Y al hablar de limitantes en el periodismo salvadoreño se pueden citar e investigar casos muy concretos como por ejemplo las experiencias de La Prensa Gráfica, el Diario Co-Latino y el Faro.Net.

Estos tres medios han causado polémicas en la búsqueda de información pública, cada uno a su manera y a su estilo: LPG por ser uno de los periódicos con mayor circulación y demanda nacional roba la atención de las audiencias, el Diario Co-Latino por ser catalogado por muchos un medio de ideología izquierdista; y el Faro.Net como periódico electrónico se ha caracterizado por ejercer un periodismo investigativo donde denuncian lo que los otros medios callan.

Estas características impulsan a que los tres medios de comunicación antes mencionados cumplen con el historial que la investigación necesitó para estudiar y analizar.

Es así como se mencionan algunos casos de los tres medios a estudiar y de otros que son representativos con la temática, como el caso de la Revista Vértice quien presentó una edición sobre el estado del periodismo en El Salvador, donde se recopilaba experiencias vivenciales de

protagonistas como: los periodistas, quiénes se enfrentan con los problemas a la hora de recopilar la información pública.

En esta edición se destacó un análisis sobre la temática donde se señala a la información pública como una paradoja en nuestro país. “*Eso es confidencial o no estoy autorizado para dar esa información*” es el pan de cada día para muchos periodistas, de acuerdo a la publicación, la misma Asamblea Legislativa aprueba leyes que son graves violaciones a la libertad de expresión.

De esta manera Vértice se dio a la tarea de entrevistar a diversos periodistas, de igual forma de cómo se hizo en el presente estudio, y dichas consultas permitieron determinar a través de experiencias aquellas limitantes que de una u otra manera obstaculizan la labor del informador.

Uno de los entrevistados por Vértice fue Ricardo Chacón, ex director de Diario El Mundo, quien sostiene que el periodista tiene que lidiar a diario con la “estrechez mental de ciertas instituciones y ciertos comunicadores que no han entendido el verdadero espíritu de la libertad de prensa, entonces se convierten en banqueros de una información, que es pública, pero creen que es privada”.

“Siempre ha sido un poco cerrada (la oficina de comunicación), te dan la información que quieren, te ocultan la que les pedís”, advierte Edward Gutiérrez, de El Diario de Hoy, quien también aportó sobre su caso.

Teresa Alvarado del Diario Co-Latino por su parte menciona que “Te identifican para darte información. Por ser de un determinado medio lo censuran o niegan información”.

“Las instituciones públicas quieren que salga el trabajo como ellas quieren. Impiden el acceso a la información.” Manifiesta para Vértice, Coralia Cuellar del Diario El Mundo.

En esa edición, Orus Villacorta de La Prensa Grafica afirmó que es “Un obstáculo para una adecuada cobertura periodística el no tener apoyo”

“Queda claro que cuando no hay apertura a la información no hay transparencia”, dijo en ese momento la que era gerente de redacción de La Prensa Gráfica, Cecilia Gallardo de Cano para Vértice. “Es imposible para el periodismo salvadoreño conocer la posición del Ejecutivo, específicamente la versión del Presidente”, remata la comunicadora.

Por su parte Elmer Osorio de Radio Mayavisión declara que “Han habido casos sonados en los que se nos ha negado la información. Nunca está el encargado de dar la información.”

“La gente de comunicaciones de los ministerios te dice que esperes tres minutos y nunca te llaman para concertar la entrevista pedida” asegura para la Revista, Víctor Flores de Radio Sonora.⁴

Opiniones como las anteriores, también se encontraron en la presente investigación, únicamente que éstas enfatizadas en determinar las limitantes del ejercicio periodístico frente a la información pública, así también en identificar las temáticas que representan más dificultad de cobertura.

Por otro lado *La Prensa Gráfica*, publica un artículo investigativo titulado *El presidente que se ocultó tras su imagen*, donde se dio a conocer que existieron varios casos de bloqueo publicitario a medios de comunicación de los que veladamente se acusa al Ex Presidente de la República, Francisco Flores como instigador de la abierta discriminación a ciertos medios a la hora de filtrar información importante, durante más de un año y medio sin conceder una sola entrevista.

⁴ DIARIO DE HOY, Revista Vértice, marzo 2003, Pág. 6.

En el mismo artículo se narra que días después de celebrarse el primer aniversario presidencial de Francisco Flores, durante una conferencia de prensa en Casa Presidencial, en plena polémica por la denuncia de intervenciones telefónicas a través de TELECOM, Flores pretendió contestar preguntas sobre un solo tema, y los periodistas optaron por no hacerle una sola pregunta en protesta.

Meses antes, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ya calificaba la política comunicativa del ex Presidente Flores como “de puertas cerradas”.⁵

Otras Experiencias también han sido contadas y presenciadas por el Primer Periódico digital en Centroamérica El Faro.Net donde se habló sobre “*El Diario Secreto de Violeta Menjívar*” el cual reveló que en un año, la Alcaldía de San Salvador había autorizado la producción y difusión de 350 mil ejemplares correspondientes a seis ediciones del Diario de la Ciudad a un costo 0.1045 centavos de dólar por unidad. 36 mil 575 dólares en total.

La inversión y detalle del gasto en el Diario de la Ciudad realizada en las campañas “*2 años de resultados*” y “*Violeta, gobierno de resultados*”, fue un secreto bien guardado según la investigación de este medio, Al igual que, cuyo contenido es eminentemente propagandístico, cita el periódico digital.

Casos como los antes mencionados, donde el nombre de una institución o de un funcionario público es revelado por la crítica de diversos periodistas es lo que también se realizó en esta investigación. Se puntualizó desde las fuentes públicas que brindan mayor información hasta identificar aquellas que no lo hacen, y en ello, el Faro.Net fue uno de los medios entrevistados que brindó información valiosa.

⁵ LA PRENSA GRÁFICA, mayo 2004, Pág. 29.

Los periodistas del Faro.Net conocen perfectamente las limitantes del ejercicio periodístico ya que desde años atrás han publicado casos sobre dicha temática, por ejemplo cuando solicitaron en mayo del 2008 el dato de cuánto ha gastado la comuna en la campaña de dos años de gestión y, a la fecha, no se ha respondido. “Tan secreta es la inversión en estas campañas como el gasto en publicidad que hace Casa Presidencial” manifestó para ese entonces el Periodista del Faro.Net, Daniel Valencia.

Al igual el 3 de junio del 2008, El Faro preguntó durante una conferencia con la Alcaldesa de San Salvador sobre El Diario de la Ciudad, y Menjívar afirmó. “*¡Por favor! Los medios no nos sacan todo lo que quisiéramos, y no los obligamos a que lo hagan*”. En unos minutos salieron de esa conferencia de prensa la radio YSUCA, Cadena Cuscatlán, La Chévere, YSKL; El Noticiero, Canal 12, Megavisión, El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Co-Latino.⁶

Para diciembre de 2007 el Faro.Net también publicó “*El Salvador reprobado en acceso a la información*” donde diferentes especialistas nacionales e internacionales concordaron que El Salvador está a la zaga en acceso a la información pública en la región. Sin un anteproyecto de ley y con la decisión gubernamental de que es “innecesaria”, tomando en cuenta que el país mantiene bajos los índices de transparencia.

En él se destacó que el Ex Presidente Antonio Saca dijo a finales de noviembre de 2006 que “*no tener una ley de acceso de información de ninguna manera debilita la transparencia del gobierno. Tenés acceso a la información sin necesidad de ninguna ley*”. En ese momento, El Faro solicitó por escrito y, en varias ocasiones, de forma verbal el desglose del gasto en publicidad de Casa Presidencial, entre otra información pública a seis instituciones del Estado.

⁶ VALENCIA Daniel. FARO.NET, junio 2008, El diario secreto de Violeta Menjívar. San Salvador, El Salvador [Documento en línea] Disponible: www.elfaro.net/secciones/noticias/20080611/noticias4_0080611.asp. [Consulta: 2009, septiembre 25].

Aún cuando Saca, y su Ministro de Hacienda William Hándal, se comprometieron a dar la información, el periódico jamás la recibió de acuerdo a las entrevistas realizadas por el presente estudio.⁷

Falta de voluntad política, normativas dispersas y con artículos que restringen a funcionarios gubernamentales a dar información pública hacen de El Salvador uno de los pocos países de América Latina sin una ley o un proyecto de ley de acceso a la información pública, dejando a discrecionalidad de los funcionarios la decisión de lo que es público y lo que no, lo que repercute el libre acceso del periodista a la información pública.

El acceso a la información es una instancia necesaria para la participación ciudadana y la protección de los derechos civiles, dado que sin información adecuada, oportuna y veraz, la sociedad difícilmente se encuentre en condiciones óptimas para participar en la toma de decisiones públicas.

No obstante, la investigación se interesó por determinar esas limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador, las cuales se dieron a conocer gracias a los testimonios de los entrevistados y que estas se suman a otras para fortalecer los huecos del periodismo.

Cabe recalcar que la importancia que incluye este trabajo de grado, es que dio respuesta e incitó a valorar aquella información que es resultado del ejercicio periodístico y que carece de respaldo de las fuentes estatales y que medios como: La Prensa Gráfica, El Faro.Net y el Diario Co-Latino han llevado a cabo pese a múltiples limitantes en su labor.

⁷ MURCIA Diego, FARO.NET, diciembre 2007, El Salvador reprobado en acceso a la información. S. Salvador, El Salvador [Documento en línea] Disponible: www.elfaro.net/secciones/noticias/20071210/noticias5_20071210.asp. [Consulta: 2009, sept. 25].

1.2 DELIMITACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

La presente investigación interpretó y analizó el reconocimiento de ciertas experiencias en Periodistas de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino sobre las limitantes que a dichos medios se les han presentado durante el trabajo periodístico en cuanto al acceso a la información pública.

En ese caso, el espacio y tiempo programado para ejecutar las entrevistas a profundidad fue coordinado de la siguiente forma:

Las salas de redacción de cada uno de los medios antes mencionados representaron el espacio de recolección de datos, el cual comprendió un lapso de tiempo de dos meses, a partir de febrero a mayo de 2010. En esta fase se llevaron a cabo las entrevistas a profundidad con los periodistas según los criterios de selección.

Posteriormente vino la Fase de Análisis e Interpretación de Resultados la cual se extendió desde junio hasta julio de 2010. Fue esta fase una de las más importantes porque se puntualizó y ordenó los datos obtenidos de las entrevistas, para luego ser interpretadas y analizadas las inferencias y las opiniones de los entrevistados.

De esta forma es como se pensó desarrollar el proceso de recolección e interpretación de resultados y por ello, se tuvo en cuenta el tiempo y lugar propicio para realizar las fases de la investigación.

1.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En la investigación sobre las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador se pudo presentar una clasificación de forma completa y exhaustiva sobre distintos aspectos a los cuáles una investigación de contenido social puede responder según María Dolores Montero,⁸ tales como:

Por su finalidad, porque se pudo presentar una investigación aplicada donde se emplearon estrategias para recoger las experiencias de los casos concretos de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino ante las limitantes del acceso a la información; las experiencias se analizaron y fueron guiadas con el enfoque interpretativo para que se comprendiera la problemática desde el punto de vista del emisor, para luego plantear esas posibles soluciones a lo largo del proceso de investigación.

Así también, se determinaron otros aspectos en la investigación, estos consistieron en determinar el desarrollo y evolución del fenómeno, en cuánto pudo extenderse según el momento y la situación en que lo ubicamos.

Por ello, fue necesario determinar el alcance temporal que tuvo la investigación, y este fue sincrónico porque respondió al corte de una situación dada en un momento, para el caso, el análisis de las experiencias de los tres medios antes mencionados fue desarrollado en el lapso de tiempo de Febrero a Julio de 2010, sin saltos de tiempo.

Por su finalidad, fue otra categoría del tipo de investigación que se hace, el cual abarcó desde lo descriptivo-explicativo. Desde lo descriptivo se analizó el ejercicio y coberturas

⁸ María Dolores Montero, La información periodística y su influencia social, Barcelona, Editorial la Labor, 1993, Págs. 41.

periodísticas como tal en los tres medios de comunicación, pese a las limitantes que se tienen al acceso de la información pública.

Y desde lo explicativo se pretendió profundizar en las experiencias como casos concretos que tuvieran los medios para conocerlos y analizarlos en dichas situaciones donde no han contado con el acceso a conocer y difundir la información de índole pública, es decir, se valoraron todos los tipos de relaciones que caracterizan este fenómeno social.

Desde su amplitud, la investigación fue de amplitud microsociológica, porque ésta estudió los fenómenos sociales en grupos reducidos, sin pretensión de generalizar los resultados que fueron arrojados como una pequeña muestra de la realidad.

Y por último, el tipo de investigación también respondió a un carácter cualitativo, donde se centró en el descubrimiento del sentido y significados de las acciones sociales.

En el carácter cualitativo encontramos y se pudo construir una investigación con planteamientos abiertos, expansivos, relevantes, fundamentados en experiencias e intuiciones, un entendimiento del fenómeno desde todas sus dimensiones, internas-externas.

William, Unrau y Grinnell establece una excelente metáfora de lo que presenta un planteamiento cualitativo: es como entrar a un laberinto, sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un “mapa” preciso⁹.

⁹ Sampieri Hernández, Carlos Collado, Pilar Lucio, Metodología de la investigación. 4º edición, México D.F, editorial McGraw-Hill interamericana editores, s.a. de c.v. 2006, Pág. 525.

1.4 JUSTIFICACIÓN

En El Salvador, la referencia al derecho de acceso a la información es una mención que aún encuentra un eco débil cuando se refiere a la información que los ciudadanos pueden conocer sobre las Instituciones Gubernamentales. En términos generales, se puede decir que entre los habitantes del país la demanda de información gubernamental aún es incipiente y en la mayoría de las dependencias públicas la oferta es escasa.

Hace falta mucho por avanzar en el acceso a la información, un libre acceso que debe favorecer no sólo la labor de información periodística, sino además la capacidad de participación y ejercicio de derechos de parte de la ciudadanía.

De hecho, algunas personas suelen entender el derecho a la información pública como un derecho casi exclusivo del periodista, pero no de la ciudadanía. Por lo tanto, hace falta avanzar en la educación, discusión pública y reflexión sobre este derecho fundamental.

En todo caso, la investigación también persiguió plantear que existe un reto para las autoridades en dar muestras de apertura y voluntad para difundir información que refleje el uso correcto que por ley están obligadas a hacer de los fondos públicos.

En pocas palabras, el reto también está en la ciudadanía, para seguir demandando más y mejor información de utilidad para el aumento de la participación y la transparencia.

Los involucrados para poder desarrollar la investigación fueron los periodistas de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y El Diario Co-Latino, porque sus experiencias fue la materia prima para analizar e interpretar en la investigación.

Es por ello, razón principal del porqué se quiso abordar la temática de las limitaciones del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública desde casos concretos de La

Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino, para crear tendencias existentes de orientación ante todos aquellos que hoy en día no necesariamente se forjan en materia periodística.

Es decir, que esta investigación también pretendió ser un punto de partida y un modesto aporte a la democratización del país desde la perspectiva del ejercicio periodístico profesional.

Este informe ofrece una valoración sobre las tendencias que hay para el ejercicio del acceso a la información en El Salvador desde algunas de las experiencias que se trabajaron con medios y su relación con casos de abusos y algunas garantías para el ejercicio.

Así por ejemplo, la realización de este tipo de investigaciones y temáticas contribuye hacer parte referencial de todos aquellos estudiantes de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de El Salvador (UES), y otras Universidades e Instituciones, que se interesen por enriquecerse en cuanto al contenido del acceso a la información pública.

Además, incluir que dicho Proyecto de Investigación fue la base de una práctica de trabajo de grado o tesina para optar a la Licenciatura en Periodismo de la UES; por lo tanto, las implicaciones que corresponden al presente trabajo engloban desde la planificación metodológica hasta la ejecución de entrevistas con periodistas de los medios antes mencionados para obtener los resultados (interpretación de experiencias).

Es así como la decisión de abordar dicha temática en este Trabajo de Grado se volvió ejecutable, partiendo que como estudiantes de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de El Salvador queremos gozar de un libre acceso a la información, entonces también se tiene que aportar para orientar y apoyar todo aquello que favorezca la labor periodística en el país¹⁰.

¹⁰ ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR, Libertad de Expresión en El Salvador. San Salvador, Consorcio de ONG`S de derechos humanos en El Salvador, 2006, Págs. 50.

1.5 OBJETIVOS

Objetivo General:

- Determinar las limitantes en el ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador, desde los casos concretos de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino.

Objetivos Específicos:

- Identificar las temáticas que presentan mayores dificultades para la labor periodística en el acceso a la información.
- Interpretar las limitantes más comunes en el ejercicio periodístico en cuanto al acceso a la información pública.
- Puntualizar las fuentes de información pública que brindan mayor información a los periodistas.
- Identificar los Ministerios Públicos que niegan con mayor frecuencia la información a los periodistas.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES TEÓRICAS METODOLÓGICAS

2.1 ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

En El Salvador aún parece extraño que cualquier persona tenga derecho a solicitar información pública a las entidades estatales. En cantidad de países del mundo el derecho de acceso a la información pública ha sido reconocido desde tiempo atrás como un derecho humano, como supuesto de un ejercicio pleno del derecho de libertad de expresión y como un elemento indispensable en una democracia.

Antes de los Acuerdos de Paz muchos tópicos de la actualidad estaban vetados y prohibidos, como la corrupción financiera gubernamental, el terrorismo, las influencias, el narcotráfico, los atentados públicos o privados, los delitos contra los derechos humanos, los secuestros y las prepotencias de los funcionarios públicos.

Los funcionarios como representantes o mandatarios de los ciudadanos deben rendir cuentas de sus actuaciones y los ciudadanos como mandantes tienen derecho a exigir transparencia en el manejo de sus bienes. La información en manos de los gobernantes es un bien público y, por lo tanto, los ciudadanos tienen derecho a acceder a ese bien, porque no debería ser un privilegio de unos pocos.

A inicios de los años noventa solo 11 países en el mundo habían adoptado este tipo de ley, pero fue a partir de los años 90 que se empezó a disfrutar más de los frutos de la democracia a nivel mundial y los ciudadanos a sentirse más dueños de sus derechos, y

demandaron así medios para conocer lo que hacen sus gobernantes y para opinar más activamente sobre las actuaciones de ellos.

En El Salvador levemente se han visto los esfuerzos que han hecho los medios para crear nuevas temáticas, como el caso de La Entrevista al Día, del canal 12, dirigida para ese entonces por el periodista Mauricio Funes, quien además de la conducción rigurosa durante la entrevista en los tiempos de la Presidencia de Francisco Flores se atrevió a tocar temas investigativos sobre la corrupción, la dolarización, secuestros, etc. Hasta que la derecha lo etiquetó como defensor a capa y espada de la izquierda.

Se comprueba que el periodismo de actualidad ha trascendido en el intento de no conformarse con la información que se brinde en una conferencia de prensa o el boletín institucional, porque éstos ya no son los únicos recursos para abordar los acontecimientos sino que existen otras herramientas de trabajo que pueden facilitar la profesión, más aún, si se contara con el acceso a la información pública; así como el de investigación, los comentarios y entrevistas en profundidad.

Es cierto que algunas instituciones públicas, así como los diputados o los partidos políticos, en muchos casos bloquean la circulación de la información periodística, o en otros, promueven las limitaciones al acceso a la información de interés para la población.

Por ejemplo, cuando se atropelló contra la periodista Milagro Vallecillos del noticiero Al Día, ahora noticiero Hechos de canal 12, con la clara intención de impedirle el acercamiento a la fuente informativa, quien en este caso era el ex presidente Francisco Flores; una empleada de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia por poco arremete contra la periodista, cuando ésta intentaba posteriormente entrevistar a otros funcionarios del Comité de Emergencia Nacional.

Esta actitud prepotente de algunos funcionarios de gobierno o empleados de los mismos es una clara herencia del pasado. Se trata de contravenciones a las normas en el trato a los periodistas, por fuentes informativas, además se trata de una muestra del trato poco profesional en estos gabinetes de comunicación, en lugar de afrontar sinceramente los hechos, por adversos que sean y declararlos ante los periodistas para que sean conocidos públicamente. Pese a ello, utilizan la intimidación y el atropello para no ofrecer información, que consideran puede dañarles la imagen pública.

Para La Prensa Gráfica el acceso a la información pública no es el remedio para todos los males, pero en esta era de información e intercambio vertiginoso de ideas, es preciso contar con ella como una herramienta productiva con la que se puede incidir positivamente en el crecimiento y productividad del país.

Pero la temática del acceso a la información pública no es un contenido nuevo a tratar, en este caso, las experiencias que se pretendieron dar a conocer según La Prensa Gráfica, el Faro.Net y Diario Co-Latino se suman a otras investigaciones que se han visto interesadas en la problemática.

Así como se presentó en el trabajo de grado denominado *Acceso a la información Pública como garantía a los Derechos Humanos*¹¹, se plantea que el acceso a la información es fundamental para la democracia y que un pueblo bien informado es capaz de cumplir su obligación de consolidar el funcionamiento y las estrategias de avance y desarrollo de las instituciones políticas. Por lo tanto, el derecho a la información pública permite exigir a las autoridades de gobierno, una rendición de cuentas sobre su desempeño en la administración efectiva y transparente de la cosa pública, según la investigación anterior.

¹¹ DEL CID, Pedro Antonio; HESKET, Helmut; REYES José. San Miguel, El Salvador. *Acceso a la Información Pública como garantía a los Derechos Humanos*. Universidad de El Salvador, 2007, págs. 20.

Por otro lado, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), trabajó con el apoyo del Trust de las Américas en el 2006 en talleres de formación para periodistas, donde también participaron en el 2008 en actividades de apoyo hacia las propuestas de ley en el acceso a la información, promovidas por FUSADES y el FMLN.

Mientras en el 2005, 2006 y 2008 la APES se apoyó en FESPAD para la edición del libro *El Derecho a la Información en El Salvador*, del periodista Oscar de Jesús Arévalo, la publicación tuvo como objetivo contribuir a mejorar las condiciones y actitudes en el proceso de discusión, aprobación e implementación de una ley de acceso a la información, contextualizándose en un proceso en donde ya existen dos propuestas de ley (FUSADES/FMNL) sobre acceso a la información, en manos de la Asamblea Legislativa.

También la Revista Vértice, de El Diario de Hoy presentó una edición especial sobre el estado del periodismo en El Salvador, el cual recopilaba un profundo análisis de experiencias vivenciales de periodistas de diversos medios de comunicación del país.¹²

Sin embargo, para Juan Rodríguez Pardo en su libro *Derecho de la comunicación*, donde expuso que el peso de la ley determina, en buena medida, el modo en que periodistas y publicitarios pueden y deben ejercer su tarea cotidiana, marcando límites y, también, campos de expansión para la libertad de expresión e información.¹³

Esta temática también fue abordada por Ernesto Villanueva en el Instituto de Investigaciones Científicas, *autonomía y educación superior en “Derecho de acceso a la comunicación pública en Latinoamérica”*, este trabajo consistió en que el ejercicio

¹² DIARIO DE HOY, Revista Vértice, marzo 2003, Pág. 7.

¹³ RODRIGUEZ PARDO, Julián. *Derecho de la comunicación: manual básico para periodistas y publicitarios*. Editorial Santiago de Compostela, España, 1999, Pág. 75.

periodístico no se beneficia de la legislación en materias del acceso a la información pública en relación directa a la calidad de esta legislación y su implementación.¹⁴

Tal tesis tiene bases lógicas si partimos del hecho que, por muchos años, los periodistas han enfrentado el ocultamiento sistemático de la información de carácter público por parte de funcionarios que asumen tareas como si estuvieran administrando un negocio particular.

A ello también se suma el trabajo de grado *Condicionantes que propician la censura en el periodista salvadoreño* por Raúl Arturo Flores Villeda¹⁵, el cual trató sobre la situación laboral de los periodistas quienes se vuelven proclives a los sobornos como una práctica muy habitual en el campo periodístico y que los propicia fundamentalmente los bajos salarios y la falta de prestaciones sociales.

En este contexto, los medios de comunicación que se estudiaron vienen manifestando desde hace años severas dificultades en el acceso a la información pública derivada de oficinas gubernamentales, por lo cual otras instituciones se han sumado para apostarle a este proyecto.

El acceso del público a la información es una forma de volver más sensible al Estado sobre las necesidades y demandas de la sociedad; por ello se ha considerado que más allá de estar impulsando la aprobación de una ley, sería mejor buscar un cambio cultural, una nueva forma de hacer política pública y ciudadana¹⁶.

¹⁴ VILLANUEVA, Ernesto. *Derecho, autonomía y educación superior. Derecho de acceso a la comunicación pública en Latinoamérica*, Instituto de investigaciones jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México primera edición 2003, México, D. F. Documento PDF. PP. 43.

¹⁵ FLORES VILLEDA, Raúl Arturo, y otro. *Condicionantes que propician la censura en el periodista salvadoreño*. San Salvador, 1993.

¹⁶ ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR, *Libertad de Expresión en El Salvador*. San Salvador, consorcio de ong`s de derechos humanos en El Salvador, 2006, Págs. 65.

2.2 PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO

En la investigación de “Las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública desde casos concretos como: La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino” se aplicó la perspectiva interpretativa, la cual hace referencia a formas concretas de percibir y abordar la realidad, llevándonos a compartir posturas que coinciden en concebir dicha realidad como multirreferencial, cambiante, cuyas explicaciones son un producto social y humano.¹⁷

El Paradigma Interpretativo surge con la intención de superar los reduccionismos, tan en boga durante la década de los sesenta y setenta, al pretender legitimar el nuevo tipo de investigación de corte explicativo centrando las discusiones y pretendiendo explicar esta nueva orientación en la investigación.

Para tal caso, es posible entender que la interpretación realizada sobre el objeto-experiencias de los medios de comunicación, permitió abordar el problema a través de las observaciones, entrevistas e incluso consulta bibliográfica.

En la perspectiva interpretativa también encontramos aportaciones procedentes de la Sociología, así como la Fenomenología; este enfoque se aplica porque aborda sobre aquellos trabajos que sean inductivos-hipotéticos, de experiencias, inferencias e interpretaciones.

La fenomenología tiene que ver con la pregunta: ¿Cómo conocemos? Se trata de una búsqueda epistemológica y un compromiso con la descripción y clarificación de la estructura esencial del mundo vivido (el contenido experiencia).

El objetivo de la fenomenología es indagar por la propia naturaleza de un fenómeno, lo que hace que para algunos el objeto sea lo que es. Siguiendo a Edmund Husserl, el hombre

¹⁷ ALSINA, Miguel Rodrigo. *Los modelos de Comunicación*, Madrid, EDITORIAL TECNOS, 1995, Págs. 89-111.

debía volver a las cosas mismas, adentrarse a conocer a partir de la experiencia liberándose en el proceso de conocimiento de toda creencia o prejuicios que obstaculicen conocer la esencia de las cosas.

Es imprescindible señalar que el método fenomenológico propuesto por Husserl, es parte de los enfoques de la metodología cualitativa, expresada en las prácticas investigativas de la actualidad. Estos enfoques específicamente en el Fenomenológico comienzan a plantearse con una aplicación limitada a la Filosofía y a la Sociología, pero posteriormente se extiende a otras disciplinas como la Antropología, la Psicología y la Comunicación¹⁸.

Esta corriente de pensamiento precisa que el método fenomenológico caracteriza actualmente un estilo de filosofía en base a descripciones de vivencias. Es decir, los significados subjetivos y el mundo vivido de esos procesos prácticos de la construcción de un mundo compartido corresponden al nivel de intercambio de experiencias.¹⁹

La Fenomenología Interpretativa o Hermenéutica no busca primero la evidencia como tal, sino que más bien revela el horizonte descubriendo las presuposiciones. El enfoque Fenomenológico se divide en dos corrientes de investigación:

1. El **Interaccionismo Simbólico**, el cual da importancia primordial a los significados sociales que las personas asignan al mundo; los significados son productos sociales que surgen de la interacción; los actores sociales asignan significados a situaciones, personas, cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación; interés por el análisis de las situaciones de interacción cara a cara.

¹⁸ EDMUND, Husserl. *Investigaciones Lógicas Volumen I*. Alianza Editorial. Madrid España. 1998, Pág. 225.

¹⁹ MUCCHIELLI, Alex. *Psicología de la comunicación*. Editorial Paidós Ibérica, 1998, Barcelona, España, pp56.

2. La **Etnometodología**, donde su objeto de estudio es cómo las personas mantienen un sentido de realidad externa; preocupación por examinar los modos en que las personas aplican reglas culturales abstractas y percepciones de sentido común a situaciones concretas.

La Fenomenología como un enfoque en investigación cualitativa y como perspectiva sociológica estudia los fenómenos sociales no como acción del hecho en sí, sino, como mera construcción de la experiencia propia de los actores. Ésta perspectiva indujo a realizar un proceso de análisis para la recopilación de las experiencias utilizadas, estos pasos consisten en:

1. La transcripción de la entrevista, la cual lee y relee la descripción de la experiencia, finalmente que se obtuvo un sentido de totalidad del fenómeno tal como se describe.
2. Dividir y aislar las unidades de significado de la descripción de la experiencia.
3. Trasladar el lenguaje de la descripción de la experiencia a un lenguaje que corresponda con los objetivos de la investigación.
4. Sintetizar las unidades de significado en una declaración coherente a la estructura del fenómeno estudiado. El resultado es la descripción de la estructura esencial de la experiencia vivida desde la perspectiva de la disciplina que la estudia.

El método fenomenológico no parte del diseño de una teoría, sino del mundo conocido, del cual hace un análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas. Del mundo conocido y de las experiencias intersubjetivas se obtienen las señales, indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos. A partir de allí, es posible interpretar los procesos y estructuras sociales.

Lo que pretende este tipo de paradigma es desarrollar conocimiento sobre la realidad que es dinámica, múltiple y holística; por ello se buscó cuestionar la existencia de estas experiencias en la investigación realizada para posteriormente analizarlas.

Este paradigma se centra en comprender la realidad desde los significados de las personas implicadas, estudiando sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso.

En síntesis, la Fenomenología es un estudio de la conciencia humana con el objetivo de conocer la esencia de las cosas, inicialmente se inició como una filosofía de la mente y posteriormente se introdujo como un método de investigación primero en Psicología y posteriormente en otras áreas de las Ciencias Sociales²⁰.

De esta forma, los tipos de investigaciones que se pueden desarrollar con la Fenomenología se enfocan en percepciones y sensaciones, con un diseño abierto y flexible, con una muestra no determinada, y sobre todo de corte cualitativa.

El método fenomenológico puede resultar particularmente útil para la interpretación de los hechos y procesos estudiados; para captar el sentido de los fenómenos y la intención de las actividades sociales.

²⁰ ALSINA, Miguel Rodrigo. *Los modelos de Comunicación*, Madrid, EDITORIAL TECNOS, 1995, Págs. 89-111.

Como ya se planteó, la perspectiva teórica aplicada en este trabajo se basó en las experiencias de los periodistas de los Medios de Comunicación (La Prensa Gráfica, El Faro.Net, Diario Co-Latino), que demandan ser garantes de un libre acceso a la información pública.

Ahora bien, la perspectiva interpretativa se puso en práctica en las entrevistas en profundidad realizadas con los periodistas, así es como obtuvimos esas inferencias, significados, análisis, valoraciones e interpretaciones. Es decir, que este método nos permitió descubrir y describir la realidad vivida por la muestra.

De tal manera que para desarrollar la finalidad de la investigación se necesitó trabajar de la mano con la perspectiva interpretativa, ya que ésta nos permitió ejecutar un mejor proceso de análisis en los resultados, conduciéndonos hasta reflejar las principales limitantes en el ejercicio periodístico.

Tanto así, que la perspectiva aplicada como el objeto de estudio se volvieron piezas fundamentales en la investigación, las cuales trabajaron de forma paralela para finalmente obtener los datos esperados.

De esta forma, revelamos que a través de las experiencias de estos medios de comunicación se mostró el llamado a la necesidad de crear y apoyar no solo una ley de libre acceso a la información pública.

Así también, la perspectiva interpretativa permitió realizar las consultas necesarias con los periodistas de La Prensa Gráfica, Diario Co-Latino y Faro.Net para elaborar un informe donde se detallan las limitantes y problemáticas que han vivido en busca de acceder a aquellas cifras, datos, informes que solo el ejecutivo y sus ministerios tienen conocimiento y pueden revelar oficialmente.

Recordemos que la finalidad del presente estudio fue revelar las experiencias más representativas donde se marquen las limitantes y dificultades que tienen los periodistas de los tres medios estudiados.

Y gracias al enfoque teórico que se llevó a cabo, este permitió realizar una correcta compilación de experiencias las cuales reflejaron que los periodistas durante la búsqueda de información en los ministerios públicos y los altos funcionarios aún les ocultan la información y que lejos de comunicar, incomunican.

Por ello fue importante que las entrevistas arrojaran el grado de dificultades y obstáculos que perciben las muestras, para este caso los periodistas, ante una tarea que siempre roza lo imposible: Acceder a la Información y Fuente Pública.

2.3 SISTEMA DE CONCEPTOS

En la investigación sobre las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador una de las principales problemáticas fue que en el país aún no existe una **Ley** que norme de manera jurídica el libre acceso que los periodistas deben tener del contenido público; así se atribuiría al estado una fuerza normativa dictada por la autoridad competente, en que se mande o prohíba algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados.

La ley, en su sentido más genérico ha sido señalada como fuente del ordenamiento jurídico, sin embargo ese término se concreta en una serie de normas que se denominan de muy distinta manera sobre el órgano del que emana su capacidad y validez normativa o el ámbito de su regulación.

De no existir una ley que regule y respalde la labor periodística, esto a la larga amenaza la **Libertad de Expresión** de la cual todas las personas en El Salvador deben ser garantes, porque la Libertad de Expresión es la facultad que tiene toda persona de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideraciones de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

Es decir, que la libertad de expresión abarca sobre todo aquellos que tienen que ver con el derecho de autor, producción, creación literaria, científica, artística, técnica, pensamiento intelectual académico y de cátedra.²¹

²¹ RODRIGUEZ PARDO, Julián. *Derecho de la comunicación: manual básico para periodistas y publicitarios*. Editorial Santiago de Compostela, España, 1999, pág. 50, 250.

Cuando se viola la Libertad de Expresión se está Limitando uno de los principales derechos natos de toda persona; las **Limitantes** en tal sentido fijan la extensión que pueden tener la autoridad o los derechos y facultades de alguien. Imponen obstáculos en lo que se dice o se hace, de forma voluntaria o forzada a otras cosas posibles o deseables.

Si existen este tipo de obstáculos y limitantes en labor de los periodistas cuando cubren fuentes de los diferentes Ministerios el **Derecho de acceso a la información pública** no es entonces plenamente respetado, ya sea porque no existe una Ley que cumplir o porque los asuntos públicos se vuelven automáticamente privados. El derecho de acceso a la información pública es un derecho que tiene todo ciudadano para acceder a la información generada, administrada o en poder de las instituciones obligadas, previstas en la presente ley, en los términos y condiciones establecidos por ésta.

Al verse restringido el acceso a la información pública, se violenta la libre participación ciudadana en el debate sobre los asuntos públicos, generando también que los periodistas carezcan de los elementos necesarios que les permitan construir una **Información objetiva** con mensajes y contenidos transparentes, con un manejo imparcial, y que ésta represente lo más cercano de la realidad y la verdad de los hechos.

Cuando la información parte de un conocimiento exacto y cierto, de una reflexión consciente y de una rectitud intachable de intenciones "en esto consiste la imparcialidad, o la absoluta objetividad"²². Al presentar hechos reales a la ciudadanía, ésta será capaz de hacer uso de una buena **Interpretación**, de explicar o declarar el sentido de algo, de acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos, tendrán la facultad de concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.

²² Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui, PAIS. Quito, Ecuador. N° 74, 200, Pág. 1-12.

Una sociedad bien informada es la que participa en la consolidación del funcionamiento y estrategias de avance y desarrollo de las instituciones públicas, es por ello la necesidad de que exista **Transparencia** en las entidades públicas, una condición bajo la cual la administración pública se halle sometida en todos su quehacer al escrutinio de la ciudadanía, la información relativa a la gestión del Estado, de sus planes y políticas del manejo de los recursos que la sociedad le confía de los criterios que sustentan sus decisiones, de la conducta de los servicios públicos y es del dominio público y de la provisión de los servicios públicos.

La transparencia en el manejo de los temas de interés público no se puede fiscalizar y no se puede medir si el ciudadano no cuenta con la información pertinente para formar su juicio y para pedir cuentas a los funcionarios.²³

La transparencia esta relacionada con la lucha contra la corrupción y el secretismo de estado, es la conducción de los negocios públicos en una situación de apertura que permite a todos los agentes ver los procedimientos del gobierno y de todas sus entidades.²⁴

Es aquí donde entra en juego el rol de los periodistas en la sociedad, ya que son ellos los que tienen la ardua labor de informar de una manera clara, precisa y concisa los diversos acontecimientos que se dan en el ámbito público a través de los **Medios de comunicación**, los cuales son herramientas o vehículos que facilitan y permiten el intercambio de contenidos y mensajes dentro de un proceso comunicativo. Diferentes canales de televisión, estaciones radiales, medios impresos, Internet.

²³ LA PRENSA GRÁFICA, diciembre 2007, pág. 27.

²⁴ AREVALO, Óscar de Jesús. *El derecho a la Información en El Salvador*. San Salvador, El Salvador. Ediciones FESPAD, 2005, PP.25.

El periodista debe estar siempre al servicio de la verdad, la justicia, la dignidad humana, la democracia, la cultura de la tolerancia, el perfeccionamiento de la sociedad y la fraternidad entre los pueblos.²⁵

Los medios de comunicación entendidos para la ciudadanía como instrumentos comparables y confiables que posibilitan a la población tener la información y opinión sobre la gestión pública. Un elemento vinculado estrechamente a las transformaciones institucionales que el país demanda.²⁶

Los periodistas a diario se ven sometidos a diversas limitantes para acceder a la información pública, debido a que no existe una ley o **Política** que oriente según directrices para la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado. La Política es un arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. Es una actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.

La política supone que debe basarse en realidades, ya que es el arte de lo posible la conservación y afianzamiento del poder. El fin de la política es el poder. Podrá ese fin estar o no en relación a una "causa" determinada: el bien general, la protección de los súbditos, la salvación de la patria, la conquista, la hegemonía de una raza, etc. Todos estos y muchos otros fines pueden estar presentes o no, pueden ser perseguidos real o ficticiamente, y revelan, en el fondo, un problema insoluble: la imposibilidad de un consenso sobre los valores últimos que sustentan el ejercicio de la política.²⁷

²⁵ ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS EN EL SALVADOR. *Código de ética de la prensa en El Salvador*. San Salvador. Editorial Funes & Asociados Publicidad, 2008, Pág. 5

²⁶ RIVERA Claudia, RIVAS Daniel, BRAN Sergio, BENÍTEZ José. *Como se conciben la comunicación y la participación en documento bases para el plan de nación y el proceso de consulta. Investigaciones sobre los medios de comunicación en El Salvador*, en *Investigación sobre los Medios de Comunicación en El Salvador*. Por la UNESCO, San salvador 1999. Pág. 12.

²⁷ MAQUIAVELO, Nicolás; NAVARRO María Teresa. *Escritos políticos breves*. Segunda edición 2006, España, pág. 83.

2.4 DEFINICIÓN DE LA MUESTRA O CORPUS DE ANÁLISIS

En la investigación “Limitantes en el ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador: casos concreto de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino, se planteó definir una muestra no probabilística para medir o evaluar las experiencias.

Para tal caso, se realizaron las entrevistas en profundidad con tres periodistas de cada uno de los tres medios de comunicación, debido a que ese fue el número promedio de informadores que se encontraban libres y dispuestos a colaborar luego de la hora de cierre; y era justo ese lapso de tiempo el permitido por cada medio de comunicación para abordar a los periodistas.

Se tomó en cuenta entrevistar a la muestra después de la hora de cierre, en el caso de La Prensa Gráfica y Diario Co-Latino, por el hecho que los periodistas se encontraban en las instalaciones de los medios. Mientras tanto la muestra del Faro.Net no fue abordada por el criterio de la hora de cierre, sino por aquellos que permanecían en el lugar y que contaran con los demás criterios para poder ser entrevistados.

De igual forma, este listado de periodistas representan las experiencias concretas que nuestro estudio necesita, de esta forma se seleccionó una muestra representativa con la temática.

Para desarrollar esta investigación se tomó en cuenta criterios específicos con respecto a los periodistas que se entrevistaron, recordemos que la muestra cuenta con ciertas características idóneas para que los resultados concuerden con las expectativas del presente trabajo. La muestra seleccionada en los tres medios de comunicación fueron únicamente aquellos periodistas que hasta hoy cuentan con la experiencia de cubrir a las fuentes de

información pública, en este caso, a los Ministerios Públicos del Órgano Ejecutivo, y que pudieron identificar fácilmente las limitantes en su profesión, temáticas sesgadas, u otros criterios que determinen las causas que obstaculizan su labor.

Otro criterio tomado en cuenta, es que la muestra haya cubierto a alguno de los diferentes funcionarios ministeriales en el ejercicio de sus labores, ya sea porque esté en su área asignada, por profundizar algún tema de investigación, o por cualquier otro motivo que conlleve a buscar y conocer información pública por medio de algún funcionario estatal.

Fue este tipo de muestra la necesaria para profundizar en las experiencias que se analizaron, y quien mejor que fueran aquellos periodistas que en su trabajo intentan lograr el encuentro con las fuentes de información pública y que pueden poner sobre la mesa las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador.

Para el caso de La Prensa Gráfica las muestras de análisis son los siguientes:

- ❖ Liz Aguirre, Periodista sección social.
- ❖ Fernando Romero, Periodista sección social.
- ❖ Edwin Segura, LPG Datos.

Por otro lado, en el caso del Diario Co-Latino las muestras de análisis son los siguientes:

- ❖ Claudia Solórzano, Periodista sección salud.
- ❖ Daniel Trujillo, Periodista sección económicas.
- ❖ Gabriela Castellón, Periodista sección política.

Y finalmente, las muestras de análisis del Faro.Net son los siguientes:

- ❖ Sergio Arauz, Periodista sección política
- ❖ Frederick Meza, Fotoperiodista
- ❖ Ricardo Vaquerano, Editor El Faro.Net

2.5 DETERMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de esta investigación también fue indispensable establecer la técnica de investigación apropiada, ya que tuvo que emplearse para obtener aquellos datos que persiguió dicho trabajo.

La técnica utilizada fue la Entrevista a Profundidad porque ésta nos permitió recolectar y reunir los datos necesarios para describir y explicar el problema.

La entrevista es una técnica que permite conocer cuáles son los significados que los participantes dan a una determinada realidad. Estas interpretaciones se construyen a partir de la relación dialógica entre el investigador o investigadora y la persona participante. En las entrevistas en profundidad se dan reiterados encuentros cara a cara entre investigador/a y los/as participantes, en los cuales se persigue la comprensión de las perspectivas vitales que tienen las personas participantes respecto a un tema o experiencia, expresada con sus propias palabras, por Tylor y Bogdan.²⁸

Esta técnica se debe emplear cuando el investigador necesita conocer ampliamente la opinión del entrevistado, ya sea porque es un perfil muy particular, un tema confidencial, o que por la naturaleza del tema, consideramos que otro tipo de prueba puede condicionar la opinión del entrevistado, o hace referencia a un comportamiento que presenta una alta complejidad.

Es decir, que no existe una fórmula mágica para las entrevistas en profundidad, la mejor entrevista, es aquella que te proporciona la información que necesitas cuando la necesitas.

²⁸ TAYLOR, Steve y. BOGDAN, Robert, *Metodología Cualitativa*. ediciones paidós, primera edición 1984 PDF, 100, aprendeonline.udea.edu.co/.../22-10TAYLOR-S-J-BOGDAN-R-Metodologia-cualitativa.pdf.

Para poder realizar de forma efectiva ésta técnica se tuvo en cuenta en crear una entrevista semi-estructurada donde se fijaron los objetivos a tratar, posteriormente se desarrollaron un análisis de los resultados donde dio a conocer lo que se dice y cómo se dice. Hay que tener en cuenta que este tipo de entrevista debe de ser aplicada en un tiempo y forma prudencial.²⁹

Así mismo, para la implementación de la técnica se pueden utilizar diferentes estrategias tales como: la complicidad como forma de ser aliado del entrevistado, ingenuidad para mostrarse sorprendido ante información novedosa y atractiva, el eco cuando se repiten palabras que puedan tener un contenido emocional, la síntesis cuando el entrevistador resume las expresiones que pueden causar efectos al ser nuevamente pronunciadas y por último la interpretación directa donde se analizará el grado de rechazo, aceptación o matización con que responde el entrevistado.

Para la investigación denominada las Limitantes en el ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador, se entrevistaron a profundidad a tres periodistas de los tres medios ya establecidos, con la cual se pretendió conocer las experiencias de los y las periodistas con respecto a las limitantes y violaciones a sus derechos que han tenido durante el quehacer periodístico.

Por lo tanto, la entrevista en profundidad como proceso de interacción dinámica de comunicación entre dos personas tuvo como finalidad conseguir información lo más implicante posible, sobre el objeto de análisis que se planteó.

De esta manera en este proyecto de investigación cualitativa y en conjunto con la técnica utilizada se obtuvo información confidencial y delicada de los periodistas que participaron en dicha investigación.

²⁹ VISAUTA Bienvenido, *Técnicas de investigación social*. Barcelona, PPU, 1989, Págs. 389.

Es decir, la forma en cómo se empleó la técnica de la entrevista en profundidad en la investigación partió desde definir qué tipo de preguntas se hicieron a los periodistas, luego de ello, se procedió a la creación del instrumento en un orden lógico, donde posteriormente se aplicó a la muestra y de ésta manera se obtuvo la información necesaria para realizar el adecuado análisis de datos.

La técnica de la Entrevista en Profundidad es una de las técnicas que más se apegó a las finalidades de la investigación porque ésta permitió a través de una conversación directa con el entrevistado obtener de primera mano aquellas expresiones, informaciones más completas, datos, gestos que contribuyeron y complementaron al análisis de las experiencias dadas por los periodistas.

Es por ello, que una vez sumergidos en el campo de investigación se trató de poner en práctica ésta técnica lo más adecuada posible, para que los datos obtenidos de las entrevistas respondieran a los objetivos con que se realiza la investigación³⁰.

³⁰ GALINDO CÁCERES, Luis Jesús, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México, INGRAMEX, 1998, Págs. 210.

CAPÍTULO III

3.1 ANALISIS DE RESULTADOS PERIODISTAS LA PRENSA GRÁFICA

“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”		
Entrevistas a Periodistas de La Prensa Gráfica: Liz Aguirre, área social. Fernando Romero, área social. Edwin Segura, LPG Datos.		
1	<p>Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se abordan temas de gran impacto, ellos no quieren hablar, no quieren dar información. • Somos recibidos con hermetismo y limitantes, no dan paso a cuestionamientos • Hacer coberturas a funcionarios que no informan sobre lo que realmente es de interés público. • No tener acceso a información tanto pública como privada. • Los desplantes de los funcionarios públicos y de sus equipos de comunicaciones. • Nos enfrentamos a las reacciones de los funcionarios luego de publicar temas delicados
2	<p>Cuáles considera que son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es no tener el acceso al funcionario. • En los ministerios existe una filosofía: “De ciertos temas hay que hablar y de otros no”. • Que los funcionarios no desean ser cuestionados por temáticas comprometedoras y por ende se van por la tangente. • La limitante es que entre el mismo estado no hay libre flujo de información. • El acceso a registros, proyectos es el principal limitante • Las jefaturas de prensa filtran la información
3	<p>Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes ministeriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el Ministerio de Educación no nos correspondió con la entrega del informe sobre los resultados de la PAESITA en las EDUCO. Fue una situación difícil de cómo comprobar que el Ministerio de Educación no le apuesta a la educación rural en el país. • En el caso de Salvador Sánchez Cerén, se vuelve un desafío cuestionarle sobre el gabinete de la vicepresidencia ya que siempre sale públicamente como Ministro de Educación o como Militante. • Sobre el tema del Bulevar Diego de Olguín, nadie quería hablar al respecto de la caducidad del contrato.

“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:

CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”

Entrevistas a Periodistas de La Prensa Gráfica: Liz Aguirre, área social. Fernando Romero, área social. Edwin Segura, LPG Datos.

4	<p>Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son aquellas que tienen que ver con dinero, por ejemplo el caso del Boulevard Diego de Olguín, en qué invierten, por qué han contratado más gente, porque tienen inflada la planilla, cuáles son los gastos de casa presidencial. • Cuando les cuestionas sobre proyectos que no se realizan. • Esto depende de la presencia pública del funcionario. Entre menos aparezca en el espacio público menos posibilidades habrá que comente sobre cualquier tema.
5	<p>Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Depende y tiene que ver con el carácter del periodista al momento de abordar al funcionario. • También depende de la relación que el periodista tiene con el equipo de comunicaciones de tal ministerio. • Depende en el mayor de los casos del tipo de relación que exista entre el periodista y el funcionario, porque hay cierta información que solo la dejan saber si uno tiene cierta trayectoria en los medios y a veces ni así. • Depende si el tema incomoda o no ante las ruedas de prensa • Si tal temática va a dañar o no la imagen del funcionario
6	<p>Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recurrir a las fuentes anónimas, siempre existen fuentes que nos ayudan bajo de agua y son fuentes creíbles. • De todo lo que sea posible, hay casos donde toca acudir a instancias internacionales para conocer sobre proyectos que se están desarrollando en el país, y muchas veces se obtiene más información abordando ese tipo de fuentes. • Las fuentes anónimas tienen que ser totalmente fidedignas, aunque no solo de ellas hay que valerse • Como periodistas hay que crear la credibilidad ante la gente cuando compruebas las cosas

“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:

CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”

Entrevistas a Periodistas de La Prensa Gráfica: Liz Aguirre, área social. Fernando Romero, área social. Edwin Segura, LPG Datos

7	Cuáles ministerios públicos considera que brindan mayor información de interés	<ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Obras Públicas • El Vice Ministerio de Transporte • El Ministerio de Medio Ambiente
8	Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática.	<ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Hacienda • El Ministerio de Protección Civil • El Ministerio de Economía • El Ministerio de Salud. • Ministerio de Educación • Ministerio de Trabajo
9	En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que ocasiona es escribir sobre ciertas cosas que no son de interés para la sociedad y ello conlleva a crear una sociedad desinformada muy alejada de la realidad e incapaz de opinar. • El periodismo tiene que lidiar y saber apartar los seudosucesos, que son de las cosas que se hablan en las ruedas de prensa y que no tienen mayor interés para ser publicado, eso es lo que genera. • Al no tener acceso a fuentes ministeriales nos empujan a sacar noticias incompletas. • Una mala relación entre periodistas y fuentes al final no permite informar a la población. • Cuando no hay acceso a la información pública la sociedad no puede establecer juicios de valor

3.2 ANALISIS DE RESULTADOS PERIODISTAS DIARIO CO-LATINO

<p align="center">“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”</p> <p align="center">Entrevistas a Periodistas del Diario Co-Latino: Claudia Solórzano, Gabriela Castellón y Daniel Trujillo.</p>		
1	<p>Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se tiene acceso libre a diferentes documentos e información. • Se dificultan programar citas para entrevistas. • Cuando los funcionarios son reuentes en dar información. • La labor diaria del reporte.
2	<p>Cuáles considera que son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que aún no exista una ley que regule el acceso a la información pública. • La falta de centros de información de cada Ministerio. • La falta de credibilidad en la aportación de datos. • La tardanza o negativa de las Fuentes Ministeriales en corresponder con cierta información. • La política de centralización de información desde Casa Presidencial.
3	<p>Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes ministeriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando las temáticas van relacionadas con los Gastos Públicos. • Hace un año, cuando el Ministerio de Agricultura invirtió una gran suma de dinero sin revelar detalles. • Con el Ministerio de Salud sobre los montos de inversión de medicamentos.

**“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:
CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”**

Entrevistas a Periodistas del Diario Co-Latino: Claudia Solórzano, Gabriela Castellón y Daniel Trujillo.

4	<p>Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relacionadas al presupuesto general, inversiones y distribución. ● Temáticas sobre Seguridad por los procesos judiciales y sus reservas en las investigaciones. ● La focalización de subsidios ● Violencia y Homicidios ● Plan quinquenal ● Gastos Públicos
5	<p>Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Del medio de comunicación al que pertenezcas y la línea editorial con la que se trabaja. ● Si la temática abordada entra en la agenda de las ruedas de prensa. ● Depende de la Secretaría de Comunicaciones de Casa Presidencial y de su política en centralizar la comunicación en todos los Ministerios Públicos.
6	<p>Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acudir con líderes de organizaciones sociales ● Persuadir al funcionario ● Justificar en la nota que no fuimos atendidos por los funcionarios. ● Las empresas con las que los Ministerios hacen las licitaciones. ● Otros empleados de los Ministerios Públicos.

**“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:
CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”**

Entrevistas a Periodistas del Diario Co-Latino: Claudia Solórzano, Gabriela Castellón y Daniel Trujillo.

7	<p>Cuáles ministerios públicos considera que brindan mayor información de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Gobernación • Ministerio de Medio Ambiente • Ministerio de Turismo • Ministerio de Educación
8	<p>Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Hacienda • El Ministerio de Economía • El Ministerio de Seguridad • Ministerio de Defensa • Ministerio de Trabajo • La Secretaría Técnica de la Presidencia
9	<p>En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se juega con la credibilidad de la información en la nota. • La ciudadanía no tiene los elementos para poder tener un juicio de valor con respecto a un tema de coyuntura. • Se pierde el tiempo que se tiene y este no da a basto para hacer una investigación minuciosa.

3.3 ANALISIS DE RESULTADOS PERIODISTAS FARO.NET

<p align="center">“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”</p> <p align="center">Entrevistas a Periodistas de El Faro.Net: Sergio Arauz, Área Política. Frederick Meza, Fotoperiodista. Ricardo Vaquerano, Editor.</p>		
1	<p>Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de accesibilidad pública a la información, ya que es tratada como privada • La regulación de una ley de acceso a la información pública que respalde las investigaciones. • Las coberturas de corrupción. • La existencia de mecanismos de blindaje y ocultamiento de información pública importante.
2	<p>Cuáles considera que son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los funcionarios se creen dueños de la información al no rendir cuentas. • La falta de acceso a una red de fuentes. • Desde el marco legal, la ausencia de normativas que regulen y sancionen las restricciones sobre el acceso a la información pública. • Desde la práctica del periodista, como lo es el reporteo diario, este se enfrenta con la indiscreción de los funcionarios y encargados de prensa.
3	<p>Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes ministeriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con la Presidencia de la administración anterior, siempre se hizo un largo proceso de gestión de informes sobre gastos de publicidad, vehículos, viajes, gasolina, licitaciones, partida secreta. Finalmente estas gestiones nunca tuvieron respuestas. • Actualmente con la Presidencia, como medio somos vetados desde los vigilantes, los guardaespaldas, con la negativa de no darnos información. Porque ahí ya están los parámetros y piensan que nuestras coberturas pueden dañar su imagen. • Con el encargado de la Secretaría de Comunicación de la administración anterior, Julio Rank, nunca dio información sobre ningún gasto.

“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:

CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”

Entrevistas a Periodistas de El Faro.Net: Sergio Arauz, Área Política. Frederick Meza, Fotoperiodista. Ricardo Vaquerano, Editor.

4	Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de partidas presupuestarias y salariales • La transparencia de temáticas económicas • La partida secreta y sus faltantes en años anteriores
5	Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Depende de las relaciones extra profesionales que como periodista se coseche con el funcionario, aunque no es lo recomendado. • Depende de lo que el funcionario desee que se conozca en caso de limpiar la imagen como institución o por la coyuntura en el país. • Depende del periodista y del cultivo de fuentes, si este es responsable en informar. • Y de la existencia de disidentes en los ministerios se llega a conocer desde rumores hasta información muy valiosa.
6	Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cosechar fuentes en diferentes Ministerios • Citar en la nota que el funcionario no opinó al respecto • Acercarse a las personas involucradas con la temática dentro y fuera de la institución • Buscar otras puertas, siempre hay otras pero algunas no se pueden abrir por ningún lado.

**“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:
CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”**

Entrevistas a Periodistas de El Faro.Net: Sergio Arauz, Área Política. Frederick Meza, Fotoperiodista. Ricardo Vaquerano, Editor.

7	Cuáles ministerios públicos considera que brindan mayor información de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Salud • Ministerio de Educación
8	Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática.	<ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Hacienda • El Ministerio de Relaciones Exteriores • El Ministerio de Economía • Casa Presidencial
9	En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud de la democracia, porque estos toman decisiones a partir de la información. • La transparencia es igual a una mejor democracia, y esto es igual a que la gente tome mejores decisiones y crean mejores opiniones. • Que continúe el sistema ocultando el manejo público, ya que hasta ahora los funcionarios no están acostumbrados a rendir cuentas.

3.4 ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS

<p align="center">“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”</p>		
1	<p>Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No tener acceso a información tanto pública como privada (3 Medios de Comunicación) ▪ Cuando los funcionarios y los áreas de CC son renuentes en dar información. (3 Medios de Comunicación)
2	<p>Cuáles considera que son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La política de centralización de información desde Casa Presidencial. (LPG/ Co-Latino) ▪ Desde el marco legal, la ausencia de normativas que regulen y sancionen las restricciones sobre el acceso a la información pública. (Co-Latino/ Faro.Net) ▪ La tardanza o negativa de las Fuentes Ministeriales en corresponder con cierta información pública. (3 Medios de Comunicación)
3	<p>Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes ministeriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando las temáticas van relacionadas con los Gastos Públicos, gastos de publicidad, vehículos, viajes, gasolina, licitaciones, partida secreta. Finalmente estas gestiones nunca tienen respuestas (3 Medios de Comunicación)

**“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:
CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”**

4	Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionadas al presupuesto general, inversiones y distribución, temáticas económicas. (3 Medios de Comunicación)
5	Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Depende de la relación que el periodista tiene con el equipo de comunicaciones de tal ministerio. (LPG/ Co-Latino) ▪ De las relaciones extra profesionales que como periodista se coseche con el funcionario, aunque no es lo recomendado.(LPG/ Faro.Net) ▪ Si tal temática va a dañar o no la imagen del funcionario (LPG/ Faro.Net).
6	Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Justificar en la nota que no fuimos atendidos por los funcionarios (Co-Latino/ Faro.Net) ▪ Acercarse a las personas involucradas con la temática dentro y fuera de la institución (3 Medios de Comunicación)

**“LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR:
CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”**

7	Cuáles ministerios públicos considera que brindan mayor información de interés	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Ministerio de Medio Ambiente (LPG/ Co-Latino) ▪ Ministerio de Educación (Co-Latino/ Faro.Net)
8	Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Ministerio de Hacienda (3 Medios de Comunicación) ▪ El Ministerio de Economía (3 Medios de Comunicación) ▪ Ministerio de Trabajo (LPG/ Co-Latino) ▪ La Secretaría Técnica de la Presidencia (Co-Latino/ Faro.Net)
9	En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al no tener acceso a fuentes ministeriales nos empujan a sacar noticias incompletas (LPG/ Co-Latino) ▪ Lo que ocasiona es escribir sobre ciertas cosas que no son de interés para la sociedad y ello conlleva a crear una sociedad desinformada muy alejada de la realidad e incapaz de opinar. (3 Medios de Comunicación)

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA PRENSA GRÁFICA

Las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública se pueden detallar como las dificultades y obstáculos que giran sobre la cobertura informativa por obtener lo posible de datos gubernamentales.

Es así, como se reveló ciertas caracterizaciones emitidas por un pequeño grupo de periodistas de La Prensa Gráfica, que conformaron uno de los tres grupos focales en dicha investigación.

Hoy en día se reconoce fácilmente que en el ejercicio periodístico surgen muchas problemáticas que obstaculizan la labor de informar, y para el caso, los periodistas de La Prensa Gráfica detallaron que una de las mayores dificultades es cuando se abordan temas de gran impacto con las Fuentes Ministeriales.

Lo anterior, argumentaron los periodistas, se debe a que temáticas delicadas y plenamente de manejo gubernamental podrían poner en tela de juicio la imagen de los funcionarios. Por ello, se abstienen de no hablar y no dar ningún tipo de información.

Otras de las problemáticas más mencionadas por el grupo focal de La Prensa Gráfica es cuando son recibidos por las fuentes con hermetismo y limitantes, recibiendo datos que no son de interés público, los desplantes de funcionarios y de su equipo de comunicaciones, el no tener acceso a la información pública como privada, al igual, cuando se enfrentan a las reacciones de los funcionarios luego de publicar cierta nota.

Al mismo tiempo la principal limitante al momento de acceder a la información pública identificada por la muestra es que los funcionarios no desean ser cuestionados por temáticas comprometedoras, lo que es igual a decir, que no desean dar acceso a registros, cifras, presupuestos, e informes públicos.

El no tener el acceso al funcionario desde ahí crea una brecha enorme para conocer de manera oficial la información y el manejo público, de lo contrario según los periodistas, las jefaturas de prensa de la mayoría de Ministerios filtran la información dada a los medios para que sea público lo que realmente le conviene a la institución a través de informes maquillados.

Opiniones como éstas son las que los periodistas se atreven a hacer luego de transitar por una gama de experiencias que les han marcado y con ello asegurado lo difícil que se vuelve conocer el dominio público.

Situaciones como gestionar los resultados de la PAESITA en las EDUCO, confirmar la caducidad del contrato del Boulevard Diego de Olguín, cuestionar asuntos de la actual vicepresidencia cuando Salvador Sánchez Cerén aparece públicamente solo como Ministro de Educación; son coberturas que se alargan y que por medio de las Fuentes Ministeriales los periodistas de La Prensa Gráfica no han encontrado respuestas.

Y es así, como surge una similitud en esta investigación, donde algunas de las experiencias más destacadas por la muestra son citadas también como temáticas restringidas por los Ministerios. Por ejemplo lo del Boulevard Diego de Olguín.

Los periodistas aseguraron que aquellas temáticas que traten sobre el manejo de dinero, inversiones, planillas, los gastos de casa presidencial y de proyectos inconclusos, de antemano se sabe que los funcionarios y su equipo de prensa restringen ese tipo de información que se supone es pública.

De igual forma se menciona otro dato interesante para este estudio, el cual se refiere a que otras temáticas también pueden ser restringidas con solo el hecho de que el funcionario no tenga mucha presencia pública, provocando que las publicaciones no cuenten con la versión de fuentes oficiales.

Sin embargo, los periodistas de La Prensa Gráfica también reconocieron que existen ciertas circunstancias o actitudes que a veces les permiten tener acceso a la información pública, pero que esa accesibilidad va depender del carácter del periodista al momento de abordar a la fuente, del tipo de relación que tenga el periodista con el equipo de comunicaciones y por ende con el funcionario.

En otros casos el acceso a la información pública, aseguraron los entrevistados, depende si el periodista tiene un nombre reconocido y con trayectoria en los medios; pero si el tema a cuestionar es incomodo, y según la institución, podría dañar la imagen del funcionario difícilmente se contará con la apertura esperada.

A partir de las negativas para acceder a la información pública, así como las antes mencionadas, la muestra investigada confirmó que ha tomado en cuenta otros mecanismos de cobertura cuando se obstaculiza la información con las Fuentes Ministeriales.

Este tipo de mecanismos parte desde recurrir a fuentes anónimas las cuales tienen que ser muy fidedignas pero no muy frecuentes en las notas, porque a la larga en el ejercicio periodístico hay que crear credibilidad ante la gente, mencionaron los entrevistados.

Así también, como el caso del periodista Edwin Segura, LPG Datos de La Prensa Gráfica que ha tenido que acudir a instancias internacionales para corroborar y confirmar cierta información que respecta al manejo de proyectos públicos.

Muchas temáticas han sido abonadas con datos que provienen de fuentes no necesariamente gubernamentales, aseguraron los entrevistados, pero que en su momento el uso de este tipo de fuentes ha sido la plataforma para presionar de una u otra forma el acceso a la información pública.

Por otro lado, se reconoce en la presente investigación que también existen Ministerios que permiten a los medios de comunicación, en este caso a La Prensa Gráfica, realizar una mayor cobertura donde los funcionarios dan respuestas a cualquier interrogante.

Es en esta categoría encabezaron el Ministerio de Obras Públicas, el Vice Ministerio de Transporte y el Ministerio de Medio Ambiente como instituciones más accesibles y que brindan mayor información de interés, de acuerdo a lo planteado por los entrevistados.

Caso contrario se presenta con el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Protección Civil, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo; entidades gubernamentales que fueron nombradas por la muestra como los más cerrados para atender a la prensa.

Ahora bien, los datos vertidos por los periodistas en este punto coinciden en lo siguiente: que los ministerios públicos que se niegan a dar información son aquellos que por naturaleza únicamente manejan temáticas delicadas como dinero, proyectos, inversiones, etc.

A pesar de todo, son este tipo de temáticas las que deben y están en el deber de revelarlas públicamente y que desde siempre no lo han hecho, destacaron los periodistas entrevistados, porque para ellos es lamentable que hasta hoy el acceso a la información pública se vea limitada cuando lo único que se ocasiona es una sociedad desinformada, muy alejada de la realidad e incapaz de opinar.

Los resultados a esta altura muestran también lo que genera las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública, y esto según el estudio reflejó que indirectamente la sociedad es la más perjudicada al ser informada con seudosucesos que a la larga no permiten que la sociedad emita juicios de valor.

4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE DIARIO CO-LATINO

Las dificultades y obstáculos que se presentan al momento de realizar una cobertura informativa por obtener datos gubernamentales han incrementado de acuerdo a opiniones vertidas en el presente estudio, considerándose, que esta problemática no solo atañe a funcionarios estatales y medios de comunicación, sino también a la ciudadanía que está atentamente a la espera de lo que concierne al manejo público.

De esta manera, se muestran las opiniones que fueron vertidas por tres periodistas del Diario Co-Latino quienes representaron uno de los tres grupos focales en esta investigación, puntualizando muchos criterios que enriquecieron la finalidad e interpretación de la misma.

Como se mencionaba anteriormente, en El Salvador se reconoce fácilmente que en la labor periodística existen diversas problemáticas que dificultan el deber de informar a la ciudadanía, ante ello, periodistas del Diario Co-Latino determinan que el no tener un acceso libre a diferentes documentos públicos se vuelve una de sus mayores complicaciones.

La documentación es un elemento vital para cualquier periodista y el no contar con esto la práctica de informar se vuelve un trabajo a ciegas y de forma empírica, reconocen los periodistas entrevistados, en este caso cuando la documentación es de carácter pública se debe tener más compromiso y responsabilidad con los lectores.

Así también, otra de las problemáticas reveladas por la muestra es cuando se dificulta programar citas para entrevistas, debido a que los encargados de comunicación de algunos Ministerios raras veces corresponden las peticiones o en la mayoría de ocasiones es el mismo funcionario quién no desea atender la entrevista.

Esto último representó por sí sola otra problemática de acuerdo a las opiniones de los periodistas del Diario Co-Latino y es el caso cuando los funcionarios son renuentes en dar información. A ello, también se sumó la labor diaria del periodista en el reporte de sus notas.

Paralelamente, los entrevistados manifestaron que una de las principales limitantes en el país, cuando se da cobertura a Fuentes Ministeriales, es que aún no existe una ley que regule el acceso de los periodistas a la información y documentación pública. Para ellos, esto representa el mayor obstáculo porque se infringe el derecho de acceder y nadie penaliza a las instituciones por adueñarse de información de carácter pública.

De igual forma, otras limitantes mencionadas por los periodistas es la falta de centros de información en cada Ministerios Público y la falta de credibilidad en la aportación de datos. Esto último, corresponde a que ciertos funcionarios en rueda de prensa manejan datos y cifras diferentes a las que se publican en la página web de su organismo, esto genera una discrepancia donde el periodista ya no tiene oportunidades para confrontar la información.

Porque la tardanza o negativa de las Fuentes Ministeriales en corresponder con cierta documentación o datos es otro obstáculo señalado por la muestra, y esto no da pie muchas veces a preguntar este tipo de discrepancias, ya sea por políticas internas o por la política de centralización de información que reciben desde Casa Presidencial.

Los periodistas del Diario Co-latino argumentaron que hoy en día los diferentes Ministerios Públicos y las diferentes carteras a cargo del ejecutivo siguen una línea o política donde la información gestionada por cualquier medio deben referirla a Casa Presidencial para que ésta filtre únicamente aquella que deba darse a conocer al público.

Para citar algunos casos se puede mencionar cuando se dificulta obtener los montos de inversión de medicamentos por parte del Ministerio de Salud, o cuando se dio la negativa del Ministerio de Agricultura en revelar la gran inversión que se hizo en la compra de láminas.

Lo antes mencionado son algunas de las experiencias más representativas que han marcado la labor de los periodistas entrevistados cuando se embarcan a la tarea de cubrir Fuentes Ministeriales, y también representa la actitud de dichas instituciones al querer abordarlos en materia relacionada con los Gastos Públicos.

Ante esto, para el Diario Co-Latino las temáticas más restringidas y que son manejadas por los diferentes Ministerios Públicos partieron desde aquellas que están relacionadas al presupuesto general, las inversiones y distribución. Al igual, que en asuntos sobre seguridad por los procesos judiciales y sus reservas en las investigaciones.

Otras temáticas difíciles de tocar, según los entrevistados, es la focalización de subsidios, sobre la violencia y homicidios, el Plan Quinquenal y por supuesto en lo que refiera a los Gastos Públicos, debido a que revelar cualquier tipo de información representa el dejar al descubierto el trabajo bien o mal que están realizando como gabinete y exponerse a la crítica son situaciones que mejor las evitan.

No obstante, los periodistas del Diario Co-Latino afirmaron que en ocasiones se dan ciertas circunstancias que de una u otra forma se logra acceder a la información pública, no obstante esto depende muchas del medio de comunicación al que se pertenece, la línea editorial con la que se trabaja, si la temática abordada entra en la agenda de las ruedas de prensa.

Así también, depende de la política de centralización de la Secretaría de Comunicaciones de Casa Presidencial, actualmente se depende mucho de ello el tener o no acceso a la información pública manifestaron los entrevistados.

No obstante, los entrevistados aseguraron que ante la dificultad que en muchas circunstancias les ha llevado a no acceder a la información pública han tomado en cuenta otros mecanismos de cobertura, entre ellos acudir con Líderes de Organizaciones Sociales, y en algunos de los casos estos cuentan con cierto acceso a los documentos públicos y conocimientos sobre temáticas de interés.

Lo mismo sucede cuando se toma en cuenta a otros empleados de los Ministerios Públicos y a trabajadores de aquellas empresas con las que los Gabinetes hacen las licitaciones, a la larga se obtiene cierta información pero lastimosamente no de manera oficial.

Por otro lado, el persuadir al funcionario se convirtió en otra herramienta indispensable en la cobertura periodística para conseguir cualquier versión oficial, de lo contrario, se debe justificar en la nota que no se pudo obtener por ningún medio la opinión de “X” funcionario.

Aunque también la investigación revela otros datos importantes a tomar en cuenta, cuando hablamos de las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública siempre hay un cierto grado de excepciones. Diario Co-Latino reconoció que esas excepciones se dan únicamente con el Ministerio de Gobernación, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Turismo y el Ministerio de Educación quienes son las únicas entidades que permiten un mayor grado de acceso.

Todo lo contrario sucede con el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Defensa y la Secretaría Técnica de la Presidencia, las cuales son organismos que se mantienen cerrados a revelar el mínimo de información pública.

El resultado de estas medidas de privacidad, según el estudio, genera que se juegue con la credibilidad de las notas informativas y que el tiempo no dé a basto para realizar una investigación minuciosa donde la ciudadanía tenga los elementos suficientes para tener un juicio de valor con respecto a un tema de coyuntura en el país.

4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL FARO.NET

Las limitantes del ejercicio periodístico sobre el acceso a la información pública dificultan favorecer a la rendición de cuentas y a la transparencia con que diversas temáticas deberían ser tratadas por parte de las autoridades del gobierno.

Entre ellas, las Fuentes Ministeriales y las diferentes carteras del estado representan para algunos medios de comunicación del país, en este caso para el Periódico Digital El Faro.Net, un impedimento que ata el trabajo y las investigaciones periodísticas.

Esto conlleva a ir sumando una serie de problemáticas, de acuerdo a las señaladas por los periodistas entrevistados del Faro.Net, la falta de accesibilidad a la información pública es considerada un fuerte obstáculo durante el reporteo diario.

Las negativas de los funcionarios son la principal causa de la falta de accesibilidad, conforme a ello, los periodistas consideraron que la falta de la regulación de una ley de acceso a la información pública en el país se suma a la problemática, porque ésta favorecería a realizar y respaldar mejores investigaciones.

En el presente estudio los periodistas también mencionaron que las coberturas en casos de corrupciones son excesivamente difíciles por el cuidado que se debe tener al abordar a las fuentes y que lamentablemente no existen mecanismos de seguridad ante posibles amenazas por los victimarios. El periodismo muchas veces se considera como una práctica arriesgada, según revelaron los entrevistados, por los pocos espacios que permiten una investigación.

Además, en las principales problemáticas se mencionaron la existencia de mecanismos de blindaje por parte de los funcionarios y de las diferentes carteras del ejecutivo; el porqué

permitir el ocultamiento de información pública cuando éstos deberían tener la voluntad de revelar el manejo de los fondos públicos.

Según lo argumenta el Editor del Periódico Digital El Faro.Net, Ricardo Vaquerano, “En el país las leyes se prestan a mantener oculta la información” esto hace referencia a que las limitantes del periodismo en el acceso a la información pública es una problemática que no tiene hasta la fecha una respuesta por parte del sistema legislativo del país.

Es así, como desde el marco legal se señaló como una de las principales limitantes es la ausencia de normativas que regulen y sancionen las restricciones sobre el acceso a la información pública.

De manera más específica los entrevistados consideraron que las limitantes a las cuales se enfrentan día a día parten desde que los funcionarios se creen dueños de la información al no querer rendir cuentas, esta situación a la larga genera dificultades para que el periodista logre construir una red de fuentes y tenga acceso a la misma.

Nuevamente la práctica del periodista, como lo es el reporteo diario, se enfrentó con otra limitante y ésta es la indiscreción de los funcionarios o encargados de prensa, en última instancia son ellos los que disponen de dar o no la información, son ellos los interesados en ocultar los datos y cifras, afirman los periodistas del Faro.Net.

El presente estudio además reveló que las experiencias que han marcado el campo profesional de los periodistas del Faro.Net al momento de cubrir Fuentes Ministeriales han sido con la administración del Presidente Antonio Saca cuando se hicieron largos procesos de gestión sobre gastos de publicidad, vehículos, viajes, licitaciones, gasolina y la partida secreta. Finalmente el encargado de comunicaciones de esa administración, Julio Rank, nunca dio respuesta a nada.

Actualmente con la Presidencia de Mauricio Funes, el Faro.Net ha sido vetado en ocasiones desde los vigilantes y los guardaespaldas, con la negativa de no dar información. Los entrevistados aseguraron que esto se debe a que Casa presidencial ya tiene los parámetros de las coberturas de prensa, por lo tanto no permiten que el periódico digital tenga suficiente acceso por miedo a que exista algún daño en la imagen institucional.

Las fuentes ministeriales como aquellas entidades a cargo del ejecutivo son muy cuidadosos ante las diferentes coberturas de los Medios de Comunicación del país y guardan muy minuciosamente toda información que al ser revelada atente contra los funcionarios y las instituciones como tal.

Es por ello, que en el presente estudio se identificó aquellas temáticas que desde los Ministerios Públicos son más restringidos para el ejercicio periodístico, y de acuerdo a la muestra todo lo que se maneje sobre el uso de partidas presupuestarias o salariales, la falta de transparencia en contenidos económicos y el abordaje de la partida secreta serán considerados tópicos cerrados para cuestionar.

Es común para los periodistas entrevistados toparse con este tipo de obstáculos, aunque reconocieron que existen ciertas circunstancias donde los funcionarios y sus equipos de prensa dan acceso, con cierto nivel, a la información pública.

Pero este acceso, según la muestra, depende de las relaciones extra profesionales que como periodistas se cosecha con el funcionario y de lo que éste desee dar a conocer en caso de limpiar la imagen como institución. En otro caso, el acceso sobre todo depende de las temáticas de coyuntura que se manejan con los Ministerios Públicos, también del cultivo de fuentes.

Algo importante que se mencionó en este estudio es cuando se tiene acceso a la información pero no por fuentes oficiales, sino por la existencia de disidentes en los Ministerios

Públicos quienes aportan desde rumores hasta datos muy valiosos, argumentaron los periodistas.

Para este tipo de situaciones siempre se debe tomar en cuenta otros mecanismos de reporte, donde se sustente los datos vertidos por diversas fuentes y donde se profundice en cada temática. Ese tipo de mecanismos auxiliares que asumieron los periodistas del Faro.Net parten desde cosechar fuentes en diferentes Ministerios y de no contar con esta red de fuentes prefieren citar en la nota que el funcionario no opinó al respecto.

Así mismo, otra de las herramientas utilizadas por los periodistas entrevistados es acercarse aquellas personas involucradas con la temática tanto fuera como dentro, es decir, el buscar otras puertas lleva a encontrar diversidad de información.

Aunque ir en busca de información pública y de fuentes oficiales es la mayoría de veces la prioridad para los periodistas, y a pesar de todas las dificultades el Faro.Net consideró que el Ministerio de Salud junto al Ministerio de Educación les ha contribuido en cierto porcentaje a acceder y corresponder con determinados contenidos.

Diferente sucede con el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Casa Presidencial, entidades que son considerados por los entrevistados como las instituciones que más les niegan información pública.

Finalmente la muestra del Faro.Net consideró que las limitantes del ejercicio periodístico y la cultura donde el funcionario está acostumbrado a no rendir cuentas perjudican en gran medida a la salud de la democracia, a la transparencia para que la gente opine y tome mejores decisiones.

4.4 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS

Cuando se determinan las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador, desde casos como La Prensa Gráfica, Diario Co-Latino y el Periódico Digital Faro.Net, es de suma importancia señalar que los resultados arrojados en las entrevistas presentan ciertas características similares cuando se exponen las diferentes experiencias que actualmente conservan frente a la problemática planteada.

La primera de ellas, es cuando se trató de identificar las problemáticas más frecuentes en el ejercicio de su profesión, el no tener acceso a la información pública como privada fue una de las respuestas que los tres medios de comunicación mencionaron. Así también, los tres medios entrevistados afirmaron que los funcionarios y las áreas de Comunicación en la mayoría de veces son renuentes en dar información.

Por otro lado, en la categoría donde se determina las principales limitantes en el acceso a la información pública, La Prensa Gráfica y el Diario Co-Latino mencionaron que una de ellas es la política de centralizar la información desde Casa Presidencial, luego desde el marco legal, el Diario Co-Latino junto al Faro.Net mencionaron la ausencia de normativas que regulen y sancionen las restricciones sobre el acceso a la información pública.

Y para los tres medios, la tardanza o la negativa de las Fuentes Ministeriales en corresponder con cierta información pública fue otra limitante bastante frecuente en sus coberturas.

Igualmente, consideraron que la experiencia que les ha marcado en su campo laboral, mientras cubren fuentes ministeriales, fue al momento de abordar temáticas relacionadas con

gastos públicos, gastos de publicidad, vehículos, viajes, gasolina, licitaciones, partida secreta. Aunque aseguran que gestiones como estas nunca tienen respuestas.

Otra de las características que presentó dicha investigación, es cuando los tres medios coinciden en que la principal temática que manejan los Ministerios y que es más restringida para el reporte son las relacionadas al presupuesto general, inversiones, distribución y todo lo relacionado a contenidos económicos.

Sin embargo, existen ciertas circunstancias que permiten de una u otra forma acceder a la información pública, La Prensa Gráfica y el Faro.Net concordaron en que esto depende de las relaciones extra profesionales que como periodista se coseche con el funcionario, aunque ellos aseguran no es lo recomendado.

También afirmaron que el acceso de los funcionarios y de otros gabinetes depende si la temática a abordar dañará o no la imagen del funcionario.

Por otro lado, La Prensa Gráfica también coincidió con el Diario Co-Latino en mencionar que el aval para contar con cierta información obedece en este caso a la relación que el periodista tiene con el equipo de comunicaciones de “X” Ministerio.

Pero cuando se obstaculiza por completo la información pública a través de fuentes oficiales, los medios de comunicación entrevistados consideraron que acercarse a personas involucradas con la temática tanto dentro como fuera de la institución puede ser un buen mecanismo para conseguir algunos datos valiosos.

De lo contrario, el justificar en la nota que no se fue atendido por los funcionarios es otra alternativa que echan andar comúnmente los periodistas del Diario Co-Latino y del Faro.Net.

La investigación también recopiló otro dato importante, el cual señala aquellos Ministerios Públicos que son más accesibles ante los medios. De acuerdo a la muestra de La

Prensa Gráfica y del Diario Co-Latino el Ministerio de Medio Ambiente se perfiló como una de las entidades más abiertas en brindar declaraciones.

Así mismo, el Ministerio de Educación fue para el Diario Co-Latino y para el Faro.Net una de las instituciones públicas más accesibles a comparación de los restantes.

Caso contrario sucedió con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, los cuales fueron señalados por los tres medios entrevistados como entidades herméticas en revelar información de carácter público.

El Ministerio de Trabajo también perfiló en el listado de los Ministerios inaccesibles, según coincidieron las opiniones de La Prensa Gráfica y el Diario Co-Latino. Este último periódico concordó con el periódico digital en señalar que La Secretaría Técnica de la Presidencia de Mauricio Funes también se encontró como una de las carteras del ejecutivo que más niega información a los medios de comunicación.

Las limitaciones del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador actualmente repercuten de diversas maneras y no únicamente a los diferentes Medios de Comunicación. De acuerdo a La Prensa Gráfica y al Diario Co-Latino el no tener acceso a Fuentes Ministeriales y a otras carteras del ejecutivo, empujan a los medios a publicar noticias incompletas.

Lo que a la larga conlleva a crear una sociedad desinformada y muy alejada de la realidad, incapaz de opinar y de tomar decisiones de suma importancia para el país, concordaron los tres medios de comunicación que forman parte de este estudio.

4.5 INTERPRETACIÓN GLOBAL DE RESULTADOS

El compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública en El Salvador favorecería a propiciar la modernización del Estado, puesto que implica introducir sistemas más eficientes de administración pública y métodos más adecuados para el manejo y conservación de los archivos nacionales.

Además, serían condiciones básicas para una efectiva participación ciudadana tanto en el control social de las políticas, planes y programas, como en la toma de decisiones; contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones públicas, al mejoramiento de la calidad, de la democracia y a la plena vigencia del Estado de derecho.³¹

Estas circunstancias han sido base para profundizar un poco más en la temática y plantear una nueva dirección más específica hacia las Limitantes del Ejercicio Periodístico en el Acceso a la Información Pública en El Salvador: desde casos concretos de La Prensa Gráfica, Diario Co-Latino y El Faro.Net.

De esta manera se realizó un arduo esfuerzo por conocer, desde la perspectiva de los periodistas entrevistados, aquellas experiencias más representativas frente a las coberturas de fuentes ministeriales u otras carteras del ejecutivo.

Siendo así, el tipo de experiencias que se recopiló para la presente investigación parten desde puntualizar las limitantes del ejercicio periodístico, los problemas suscitados en las coberturas, los Ministerios Públicos que más y menos accesibles son al momento de brindar información pública. Así mismo, las circunstancias de las cuales depende ser correspondido por cualquier cartera de estado, entre otras situaciones que se entrelazan al momento de informar.

³¹ FUSADES, *Anteproyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, El Salvador, Octubre 2008, Pág. 15.

Para los periodistas entrevistados, hablar sobre las limitantes del ejercicio periodístico en El Salvador es englobar una serie de sucesos que han venido fortaleciendo el incumplimiento del derecho de información y derecho a la información. Por lo tanto, consideraron que verse restringidos en acceder a la información pública es un factor entre todos los problemas a los que se enfrentan en el ejercicio de su profesión.

De acuerdo a los datos vertidos por los tres medios de comunicación, una de las mayores problemáticas fue el no tener acceso a la información tanto pública como privada. Debido a que la mayoría de entidades, funcionarios, documentos se convierten en un eslabón cuando se encuentran en el espacio público.

Sobre todo, argumentaron los periodistas de La Prensa Gráfica, cuando se abordan temas de gran impacto, nadie quiere brindar declaraciones. Por su parte, los entrevistados del Diario Co-Latino apoyaron este pensamiento manifestando que en el momento de las coberturas es difícil e imposible contar con un acceso libre a los documentos e información.

Sobre esta base, no se observa frecuentemente la discusión del tema por parte de las fuentes ministeriales, tampoco sobre los documentos a los que no se puede tener acceso; y el interés de los periodistas por abordar más el tema se frena en relación a no contar con fuentes y datos oficiales, afirma Sergio Arauz, Periodista del Periódico Digital El Faro.Net.

Otra de las problemáticas significativas para la muestra, es cuando los funcionarios y los encargados de comunicaciones de los respectivos gabinetes se presentan de manera renuente en dar información. Esta respuesta representa de gran valor para dicho estudio, debido a que los tres medios consultados coincidieron en ella, basados en los desplantes de los Ministros y en la existencia de mecanismos de blindaje que permiten el ocultamiento de información pública.

Por su parte Liz Aguirre, Periodista de LPG, consideró que los periodistas son recibidos por ellos con hermetismo, limitantes y a veces no dan paso a cuestionamientos. Mientras que Fernando Romero, del mismo periódico, afirmó que al no lograr programar una entrevista se concluye la nota sin una fuente oficial, y luego hay que enfrentarse con las reacciones de los Ministros al ver que quedan como irresponsables.

Las problemáticas mencionadas en el estudio, también radicaron cuando se desarrollan o se avalan las coberturas a los funcionarios ministeriales y estos no informan sobre lo que realmente es de interés público. En este caso la calidad de los datos vertidos es mínima y no dan respuesta a los intereses de la audiencia.

Los consultados del Diario Co-Latino manifestaron que otras dificultades en el ejercicio del periodismo surgen desde la labor diaria del reporte hasta los conflictos que giran en torno de disponer una entrevista. Porque los funcionarios quieren limitarse a brindar información únicamente en conferencias, manifestando que no tienen tiempo para atender a la prensa.

Por otro lado, todo lo relacionado a cubrir temas sobre la corrupción en el país es un reto que no cualquier periodista ejerce de manera efectiva asegura Frederick Meza, Fotoperiodista del Faro.Net, quien incorporó los sucesos de corrupción en las problemáticas del periodismo.

El mismo periódico digital asumió que la poca voluntad de los actuales funcionarios a otorgar la información requerida, reafirma la necesidad de sancionar con la postergada ley de acceso a la información pública que se viene reclamando con fuerza desde hace 6 años.

Y es por ello, según dicta el objetivo general de la investigación en determinar las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador, desde casos concretos de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino; los resultados obtenidos

sobre las principales restricciones se centran en la tardanza o negativa de las fuentes ministeriales en corresponder con la información pública.

Lo antes mencionado, también dio cumplimiento con uno de los objetivos específicos que persiguió dicho estudio el cual se basó en interpretar las limitantes más comunes en el ejercicio periodístico. Y la tardanza o negativa de las fuentes ministeriales en otorgar información pública fue una opción de respuesta con cierto grado de frecuencia por parte de los tres medios entrevistados.

El Periodista Fernando Romero de LPG, sustentó lo antes mencionado al declarar que los funcionarios en muchas ocasiones no desean ser cuestionados por temas delicados y que en estos casos no responden, de hacerlo, se van por la tangente.

A esto se suma, que la función de administrar los fondos públicos ha girado por completo, debido a que actualmente los funcionarios se consideran dueños de esa información y se dan el lujo de disponer si rinden cuentas o no, manifestó Ricardo Vaquerano Editor del Faro.Net.

Es en este punto de la problemática donde el Diario Co-Latino y el Faro.Net señalaron claramente otra limitante, la cual se perfila desde el marco legal, como la ausencia de una normativa que regule y sancione las restricciones sobre el acceso a la información pública.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que esta no ha sido tarea fácil para las autoridades pese a que el anteproyecto de ley sobre la transparencia y acceso a la información pública aún no ha sido aprobado en lo que lleva del 2010; y la continuidad de su estudio permanece paralizada frente a otras temáticas.

Desde el 25 de mayo del presente año, la Secretaría para Asuntos Estratégicos, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción y Secretaría para Asuntos Legislativos y

Jurídicos de la Presidencia, presentaron la propuesta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, en el que se destaca el compromiso contraído a principios del mes de marzo, con la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de Asamblea Legislativa.

Sin embargo, esta presentación únicamente englobó la posición del Presidente sobre la posible aprobación de una normativa. No obstante, este planteamiento requiere mayor reflexión, y la falta de precisión más bien puede contribuir a obstaculizar o dilatar el proceso de aprobación de una ley de acceso a la información pública, opinaron los periodistas del Diario Co-Latino.³²

Por su parte, el Observatorio Ciudadano de Transparencia-Iniciativa Social para la Democracia (OCT-ISD) presentó el 13 de julio del presente año, el primer resultado de su trabajo: “El Informe de Monitoreo de Transparencia al Primer Año de Gestión del Presidente Mauricio Funes”. Donde el Director de la ISD, Ramón Villalta, manifestó que los resultados mostraron que los vacíos de las leyes en el país abren puertas para el abuso de poder y que de nada sirve que las instituciones públicas entreguen sus informes de labores a medias.

Según los medios de comunicación que propusieron dicha limitante, la falta de una ley que regule el acceso a la información pública genera un desprendimiento masivo de problemáticas que no sólo atentan contra los mass media, al contrario atentan contra la población al incumplir lo pactado en la Constitución.

³² DIARIO CO-LATINO, *Anteproyecto de ley de transparencia y acceso a la información pública (parte 1)*, El Salvador, abril 2009, pág. 3.

Para hacer efectivo el derecho de la libertad de expresión y difusión del pensamiento, establecido en el artículo 6 de la Constitución de la República³³, es indispensable que se desarrolle y cumpla el derecho de acceso a la información, ya que cuando la ciudadanía está privada o bajo un limitado acceso a la información pública, no tiene las condiciones para el disfrute de los derechos antes mencionados.

Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, ya sea oralmente, por escrito, en forma expresa, artística, o por cualquier otro procedimiento elegido por la ciudadanía.

En El Salvador la información pública esencial ha sido, por regla general, inaccesible a la prensa y a los ciudadanos principalmente debido a la carencia de regulaciones y al nulo establecimiento de responsabilidades por parte de los funcionarios³⁴.

Otro elemento que arrojó la investigación, es la implementación de una política de centralización de información desde Casa Presidencial. LPG y El Co-Latino consideraron que ésta política incorpora la filosofía de “Ciertos temas hay que hablar y de otros no” en los Ministerios Públicos.

Es decir, que para acceder a ciertos temas con los funcionarios hay que gestionar la entrevista a Casa Presidencial para que estos refieran la solicitud a “X” Ministerio y su unidad de prensa; luego de avalar el acceso, la información ya habrá pasado por un sin fin de filtros, manifestó el periodista Daniel Trujillo del periódico Co-Latino.

El reporte diario de un periodista es una labor que se enfrenta a muchas limitantes, así como la mencionada anteriormente desde el marco legal, y así también la existente desde la

³³ ASAMBLEA LEGISLATIVA, *Constitución de la República de El Salvador*, 47 a ed. San Salvador, editorial jurídica salvadoreña, 2005, pág. 2-5.

³⁴ GRUPO PARLAMENTARIO FMLN, *Anteproyecto de Ley de Acceso a la Información Pública*, 2008, Pág. 38.

práctica. Ricardo Vaquerano explicó al respecto, que el ejercicio del periodista se enfrenta a la indiscreción de los funcionarios y encargados de prensa, debido a que estos se ofenden del porqué cuestionamos su administración e inmediatamente se cierran las puertas de la institución.

Por su parte la periodista Claudia Solórzano del Co-Latino, aportó que la existencia de las limitantes del periodismo se debe a la falta de centros de información en cada entidad ministerial, y a la falta de credibilidad de ciertos funcionarios en la aportación de datos. Esto lo justificó cuando en ocasiones los Ministros aportan datos y cifras distintas a las que han sido publicadas en sus páginas web.

Para La Prensa Gráfica hablar sobre las limitantes del periodismo al acceso de información pública es algo complejo, de acuerdo a las declaraciones del periodista Edwin Segura, los obstáculos y restricciones de datos o gastos públicos hacia los informadores es una situación que posiblemente siempre estará presente, porque se reconoce que entre el mismo gobierno no existe un flujo libre de información sobre proyectos y reformas.

Hay que tomar en consideración que en el presente estudio también se obtuvo de los entrevistados aquellas experiencias que les han marcado al momento de cubrir fuentes ministeriales, y para los tres medios de comunicación las tres experiencias más destacadas fueron cuando se han abordado temáticas relacionadas con los gastos públicos, publicidad, vehículos, viajes, gasolina, licitaciones, partida secreta.

Por ejemplo para LPG el caso sobre el Boulevard Diego de Olguín representó una gran incertidumbre porque nadie quería hablar al respecto sobre la caducidad del contrato.

Mientras tanto, El Faro.Net aseguró que en su caso la Presidencia de la administración anterior les hizo gestionar largos procesos de licitación de informes y finalmente estos no tuvieron respuestas.

Desde cada periodista, medio o línea editorial se construye y se conserva un historial de sucesos que dejan huella de lo positivo y negativo de la labor periodística. Y sobre ello, la muestra de LPG enlistó situaciones como cuando el Ministerio de Educación no correspondió con los resultados de la PAESITA en las EDUCO a partir de eso se dificultó que comprobaran la falta del apoyo a la educación rural del país. Así como cuando a Salvador Sánchez Cerén no se le puede cuestionar sobre el gabinete de la Vicepresidencia.

Por otro lado, algunos de los casos que han tocado más al Co-Latino fueron cuando el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud no les quisieron revelar los montos de las inversiones. Mientras el Faro.Net se ganó el veto otorgado por Casa Presidencial como una de las experiencias más significativas en las coberturas realizadas.

El que los medios entrevistados consideren que entre sus mayores experiencias se encuentran aquellas relacionadas con temáticas sobre los gastos públicos del país; es un elemento que dio pie a cumplir con otro de los objetivos específicos de la investigación.

Es decir, que este objetivo se interesó por conocer las temáticas que presentan mayores dificultades para la labor periodística en el acceso a la información. Y según coincidieron los tres medios, temáticas como el presupuesto general, inversiones y distribución englobando en ello los todos los tópicos económicos.

La periodista Liz Aguirre de LPG, aseguró que se vuelve sumamente desafiante el dar coberturas a temáticas económicas, porque los funcionarios difícilmente responden a preguntas

como: cuánto dinero invirtieron, porqué está inflada la planilla, cuáles son los gastos de casa presidencial.

El resto de la muestra de LPG consideró que interrogar sobre proyectos inconclusos es un paso a disgustar al funcionario para que inicie a evadir la entrevista. Así también, la ausencia pública de las fuentes ministeriales aumenta las posibilidades de no cubrir sobre cualquier tema.

Por otro lado, Claudia Solórzano de Diario Co-Latino confirmó que entre los contenidos más cerrados por los Ministerios es hablar de Seguridad, Procesos Judiciales por las reservas en las investigaciones. El estudio además reunió, por parte del mismo periódico, que temáticas como la focalización de subsidios, la violencia, homicidios y el plan quinquenal representa actualmente datos muy confidenciales por cada gabinete.

Mientras el Faro.Net apuntó con más fuerza al manejo que el Órgano Ejecutivo hace de la partida secreta y sus faltantes en años anteriores que han sido desviados sin mayores explicaciones hacia organizaciones de fachada como “Fundación la Niñez Primero”. Para este medio digital la ya afamada partida secreta simboliza un despliegue de periodismo investigativo por lo tanto el no tener acceso a él les ocasiona un estancamiento y un refuerzo en sus labores.

De qué depende el acceso a la información pública

Si bien es cierto, que la Constitución en su Artículo 6, consagra la libertad de expresión y la difusión del pensamiento, pero es el mismo Estado, u órganos estatales, los que se empeñan en

coartar este derecho, sobre todo cuando consideran que las temáticas abordadas por la prensa podrían dañar la imagen institucional .

Sin embargo, para los periodistas entrevistados existen algunas circunstancias de las cuales depende obtener acceso o no a la información pública; para LPG y el periódico digital este acceso depende de las relaciones extra profesionales que como periodistas se coseche con el funcionario, aunque ellos admitieron que no es lo recomendado.

Si bien, el estudio sobre las limitantes del periodismo en el acceso a la información pública procuró hacer una interpretación de los diversos factores que rodean dicha temática, es de suma importancia entonces destacar estas excepciones que existen con ciertos medios y periodistas cuando de una u otra forma necesitan ganarse la confianza o aval de los funcionarios.

La respuesta en común que aportaron LPG y el Faro.Net se refirieron a que los periodistas con sus editores deben buscar el espacio para hacer Lobby o actividades protocolares con los gabinetes de cada Ministerio, ya que en muchas ocasiones este tipo de relaciones o acercamientos les da las posibilidades a los medios a que la información necesitada sea correspondida.

Así también, estos dos periódicos consideraron que el acceso a la información pública también depende si las temáticas a tratar perjudican o no, según las políticas de cada Ministerio Público, la imagen del funcionario. Porque se han dado casos donde los funcionarios se acercan a los medios a rendir declaraciones pero por intereses personales o por casos fortuitos, aseguraron los entrevistados.

Por otra parte LPG y el Diario Co-Latino argumentaron para este estudio, que la vía para llegar a informes de interés públicos se basa en la relación que el periodista tenga con el equipo de comunicaciones de “X” ministerio y con la unidad de prensa de Casa Presidencial.

Según Liz Aguirre de LPG, el acceso depende y tiene mucho que ver con el carácter del periodista al momento de abordar al funcionario, debido a que la presencia de cómo se maneja un reportero ante la fuente puede permitir un mejor trabajo y la información puede fluir inconscientemente.

En otras ocasiones la información pública se da a conocer si ésta perfila como una de las temáticas programadas en las ruedas de prensa. De lo contrario, acceder por cuenta propia equivale a que los gabinetes se percaten de qué medios de comunicación provienes y la línea editorial que representas, reveló para la investigación la periodista Gabriela Castellón del Diario Co-Latino.

También se mencionó que el conocer sobre la información pública a veces no se trata de tocar puertas, al contrario, se trata de escuchar a personas anónimas, cercanas a los funcionarios y empleados de instituciones gubernamentales que buscan cualquier medio para revelar desde rumores hasta información valiosa, mencionó Ricardo Vaquerano.

Este tipo de situaciones se dan cuando existen disidentes en los Ministerios Públicos que necesitan perjudicar la imagen de cualquier proyecto, ley, funcionario, institución, etc. A pesar de lo anterior, la responsabilidad del periodista es mantenerse al margen hasta contrastar todo tipo de datos con su red de fuentes, afirmó el editor del periódico digital.

El excesivo manejo de fuentes anónimas en una nota u artículo se presta a jugar con la credibilidad del medio, por lo tanto los periodistas entrevistados han tomado en cuenta otras

alternativas para desarrollar una cobertura cuando se obstaculiza la información desde los Ministerios Públicos.

De acuerdo a las opiniones vertidas para esta investigación, los tres medios de comunicación estudiados, afirmaron que uno de los mecanismos más utilizados para recolectar información es acercarse a otras personas involucradas con la temática tanto dentro como fuera de la institución, para ello se necesita realizar un constante monitoreo de las temáticas.

Lo anterior, también les ha implicado recurrir a fuentes anónimas y a otros empleados de los Ministerios, porque siempre hay fuentes que les ayudan por debajo de los márgenes permitidos y les orientan para obtener más documentación, manifestó Sergio Arauz del Faro.Net.

Caso contrario, de no conseguir ningún indicio sobre la temática pública y tampoco lograr unas palabras del funcionario al respecto, los periodistas del Diario Co-latino y del Faro.Net coincidieron en justificar en la nota lo siguiente: *“al termino de esta publicación no se contó con la opinión del funcionario sobre la temática tratada...”*.

Para el periodista de La Prensa Gráfica Edwin Segura, el obtener información pública ha representado acudir a instancias internacionales para conocer sobre proyectos que se están desarrollando en el país, y en ocasiones ha obtenido más información abordando este tipo de fuentes. No obstante, medios más pequeños en el país como lo es el Diario Co-Latino acuden a líderes de organizaciones sociales, empresas con las que los Ministerios hacen las licitaciones.

Los resultados en general arrojan que a pesar de que existan obstáculos para acceder a la información pública, cosa que refuerza a las limitantes del periodismo; siempre habrá otras puertas que tocar y para ello se debe cosechar una red de fuentes en diversos Ministerios.

Para los entrevistados, la red de fuentes es una excelente opción, porque les permite movilizarse cómodamente de acuerdo a la temática, aunque construirla requiere de enorme esfuerzo y astucia. Considerando de acuerdo a este estudio que los Ministerios Públicos son entidades herméticas, también se conoció cuáles carteras del ejecutivo se consideran que brindan mayor información.

Para el Diario Co-Latino y el Faro.Net los más accesibles actualmente es el Ministerio de Educación, porque piensan que desde el Ministro Salvador Sánchez Cerén hasta el contenido que se encuentra en la página web son de gran ayuda para brindar información valiosa. No obstante, este resultado se contradice con lo antes mencionado por LPG donde señala al Ministerio de Educación y a sus funcionarios de inaccesibles.

Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente es para LPG y el Co-Latino una instancia sumamente accesible para programar entrevistas con el Ministro Hermán Rosa Chávez y el poder obtener informes sobre sus proyectos.

Además, LPG también agregó a esta categoría otros Ministerios como el de Obras Públicas, y a su funcionario Gerson Martínez, igualmente al Vice Ministerio de Transporte; el Co-Latino por su parte también mencionó al Ministerio de Gobernación y al Ministerio de Turismo. Mientras el Faro.Net sumó al Ministerio de Salud como una entidad que facilita los informes.

Estos resultados responden a otro de los objetivos específicos de dicha investigación el cual se interesó en puntualizar las fuentes de información pública que brindan mayor información a los periodistas. Así mismo, dicho estudio buscó cumplir con otro de los objetivos, de esta forma Identificó los Ministerios Públicos que niegan con mayor frecuencia la información a los informadores.

En este caso, los tres medios entrevistados coincidieron que en esta categoría se encuentra el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía. Porque en estas carteras del estado los temas a tratar son de suma delicadeza, ya que los proyectos e inversiones que se realizan en la mayoría de casos son confidenciales por ser estratégicos, manifestó la periodista Gabriela Castellón.

Igualmente, el Ministerio de Trabajo fue señalado como una de las entidades que más niega la información de acuerdo a las declaraciones de LPG y Diario Co-Latino; este último junto al periódico digital suman a La Secretaría Técnica de la Presidencia a esta categoría por centralizar la información y rechazar el acceso de la labor periodística.

El estudio realizado así también mostró que para LPG el Ministerio de Protección Civil, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación son cerrados para aportar datos, estas declaraciones se contraponen con las del Co-Latino y Faro.Net al ser mencionadas anteriormente como instituciones accesibles.

En este caso, para el Co-Latino, entidades como el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Defensa se perfilaron como inaccesibles, mientras que el periodista Sergio Arauz del Faro.Net revela que la institución que no da apertura actualmente a sus proyectos es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los entrevistados aseguraron que el fortalecimiento de las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública se debe en ocasiones al regimiento de personas a las que se les paga un salario por canalizar información de las instituciones públicas, pero, paradójicamente, son los mayores obstáculos para los informadores.

Considerando lo anterior, la presente investigación logró recoger las opiniones de los nueve entrevistados y con ello no sólo determinar las limitantes del periodismo en El Salvador

en cuanto al acceso de la información pública, sino también trascender hacia las consecuencias que genera dicha problemática.

Así coincidieron nuevamente los tres medios abordados en este estudio, al mencionar que las repercusiones que ocasionan las limitantes en el acceso a la información pública se centran en escribir sobre ciertas cosas que no son de interés para la sociedad y ello conlleva a crear una sociedad desinformada muy alejada de la realidad e incapaz de opinar.

Para Ricardo Vaquerano lo esencial es fomentar la transparencia cuando se trata de revelar las cuentas públicas, porque esto equivale a una mejor democracia.

Igualmente LPG y el Diario Co-Latino concordaron en mencionar que el no contar, como medio de comunicación, con acceso a fuentes ministeriales se publican fortuitamente noticias incompletas y esto se presta a jugar con la credibilidad de la información.

Las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador, no solo desencadenan que el periodismo luche contra los seudosucesos, que son de las cosas que se hablan en las ruedas de prensa y que no tienen interés para ser publicado, según manifestó Edwin Segura de LPG.

Sino también, generan una mala relación entre periodistas y fuentes gubernamentales donde al final no se permite informar adecuadamente a la población. El ser limitados y restringidos por los funcionarios genera pérdida de tiempo y se fracasa en una investigación minuciosa, manifiesta Gabriela Castellón.

Para el Faro.Net la existencia de limitantes en el campo periodístico repercute que las carteras gubernamentales continúen sin rendir cuentas y el sistema siga ocultando el manejo de los fondos públicos.

Claro ejemplo, según el periódico digital, fue cuando en este año realizaron una prueba en diferentes entidades gubernamentales y en cada uno de ellos solicitaron un informe de sesenta empleados con sus respectivos salarios, cargos, deducciones, etc. Ya que a través de este estudio necesitaban medir la probabilidad de cómo se encuentra el acceso a la información pública en el país; sorpresa fue la que se llevaron cuando solo tres de cincuenta instituciones correspondieron con la gestión.

Por ello, es necesario nuevamente hacer hincapié en que esta investigación también pretendió ser un punto de partida y un modesto aporte a la democratización del país desde la perspectiva del ejercicio periodístico profesional. Ofreciendo a la vez una serie de valoración sobre las tendencias que existen para el periodismo frente al acceso de la información en el país, desde algunas de las experiencias que se trabajaron con medios y su relación con dicha problemática.

Es así, como la información recopilada permitió inspeccionar y comprender las diversas partes del entorno periodístico: sistema político, económico, ejercicio del poder, práctica democrática, y todo aquello que haga viable el ejercicio de la acción social.

Es innegable que la dimensión informativa de los medios de comunicación social es importante para el desarrollo de la sociedad salvadoreña, porque a través de ella se confecciona la imagen de la actualidad nacional, que es en gran medida un referente para la construcción del conocimiento de los ciudadanos.

Como dice Lorenzo Gomiz, "...el papel fundamental del periodismo: formar y reformar diariamente el presente social que compartimos. Los medios hacen y representan el presente común."³⁵

³⁵ GOMIZ, Lorenzo. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Editorial Paidós 1991, España, 212 Págs.

CONCLUSIONES

La finalidad de esta investigación ha sido parte de un esfuerzo integral, al igual que el de otros sectores de la sociedad por tratar de construir y orientar la labor periodística hacia una cultura de transparencia, ahora que se dieron a conocer diversos casos donde periodistas exigen un pleno derecho al acceso de la información pública.

De esta manera es como se cumplieron las expectativas de dicho estudio y se logró en primer momento determinar las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en El Salvador desde casos concretos de La Prensa Gráfica, El Diario Co-Latino y El Faro.Net.

LA PRENSA GRÁFICA

Este medio escrito reveló que la temática de las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública, equivalen a las dificultades y obstáculos que giran sobre la cobertura informativa por obtener lo posible de datos gubernamentales.

- La muestra de LPG reconoció que la mayor problemática es el abordaje de temas de gran impacto, debido a que esto ocasiona que los funcionarios sean herméticos y no den lugar a cuestionamientos.
- Igualmente, el grupo focal entrevistado de dicho medio señaló como principal limitante el no tener acceso al funcionario, registros y proyectos públicos. Gracias a esta fase de respuestas se cumplió no solo con el objetivo general de la investigación, el cual consistía en determinar las limitantes periodísticas, sino también permitió confirmar que la

inexistencia de acceso a la información pública es la principal limitante del periodismo actualmente.

- Así mismo, los periodistas concluyen que las experiencias más memorables donde se les ha limitado el acceso a la información pública ocurren cuando dan cobertura al Ministerio de Educación junto a su funcionario y se llegan a tocar temas sobre los gastos públicos.
- De igual forma, la muestra consultada en este periódico aseguró que las temáticas que son más difíciles de abordar son en cuanto al manejo de dinero, inversiones, planillas, gastos de proyectos inconclusos y de Casa Presidencial. Estos resultados dan cumplimiento a otro objetivo específico.
- Para este tipo de temáticas herméticas, como las llaman en LPG, existen ciertas circunstancias o actitudes que permiten tener acceso a sus objetivos: la información pública. Y esto va a depender del carácter del periodista al momento de abordar al funcionario.
- LPG confirmó tomar en cuenta otros mecanismos de cobertura cuando se obstaculiza las fuentes ministeriales como recurrir a fuentes anónimas dentro y fuera de la institución.
- El Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía se perfilaron como los más inaccesibles del ejecutivo para este medio.
- La principal consecuencia considerada por este grupo focal ante dicha problemática es que a la larga se escriben notas sin interés para la sociedad, creando una sociedad desinformada.

DIARIO CO-LATINO

A continuación se muestran las conclusiones vertidas por los tres periodistas del Diario Co-Latino quienes representaron uno de los tres grupos focales en esta investigación, y que puntualizaron muchos criterios que han enriquecido la finalidad e interpretación del mismo.

- Para este periódico el no tener un acceso libre a diferentes documentos e información, así también cuando los funcionarios son renuentes en brindarles información es la mayor problemática que como periodistas hayan enfrentado.
- Igualmente este medio cumple con el objetivo general de la investigación en determinar la principal limitante en el acceso a la información pública. En este caso, la tardanza o negativa de las fuentes ministeriales en corresponder con cierta información, esto también responde con los objetivos específicos previamente planteados.
- Para los periodistas del Co-Latino las experiencias más difíciles que han afrontado son las relacionadas a Gastos Públicos, de vehículos, gasolina, licitaciones, etc.
- Las temáticas más destacadas por este grupo focal son las relacionadas con el presupuesto general, inversiones y su respectiva distribución con las otras carteras del estado. De esta manera se cumplió con otro objetivo de la investigación.
- Se concluyó que los mecanismos de cobertura de información pública que realizan ante la negativa de los funcionarios es acercarse a los demás empleados de los Ministerios.
- Nuevamente el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía son entidades consideradas las más inaccesibles de todos los ministerios públicos, cumpliendo con ello uno de los objetivos específicos del presente estudio.

- Y por último, los entrevistados consideran que la problemática de las limitantes del acceso a la información pública trascienden a que la ciudadanía no tenga los elementos para poder tener un juicio de valor con respecto a un tema de coyuntura.

EL FARO.NET

Las limitantes del ejercicio periodístico sobre el acceso a la información pública en El Salvador dificultan favorecer a la rendición de cuentas y a la transparencia. Entre ellas, las Fuentes Ministeriales representan para el Periódico Digital El Faro.Net, un impedimento que ata el trabajo y las investigaciones periodísticas.

- Las personas entrevistadas puntualizaron que las problemáticas más frecuentes e importantes en la labor periodística es la falta de accesibilidad pública, ya que esta es tratada como privada, así también, la existencia de mecanismos de blindaje y ocultamiento de información pública.
- Este periódico digital también cumple con el objetivo general y específicos de la investigación, porque determinan como principal limitante cuando los funcionarios se creen dueños de la información al no rendir cuentas.
- También se concluye que las experiencias más difíciles a las que han dado cobertura en el Faro.Net son cuando estas tocan temas relacionados a los gastos, inversiones, proyectos públicos, informes de gasolina, viajes y la partida secreta.
- Igualmente, la muestra consideró que los tópicos más delicados en abordar son los de presupuestos, inversiones y en general sobre temáticas económicas. Estos resultados dan

cumplimiento a uno de los objetivos específicos el cual dicta en conocer las temáticas que presentan mayores dificultades en la labor periodística.

- Se puntualizó de acuerdo a los resultados que para este medio de comunicación una herramienta adicional de cobertura es el acercamiento con diversas personas tanto interna como externamente de la institución.
- Para el Faro.Net el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía representaron los más inaccesibles para las coberturas periodísticas en busca de información pública. de esta manera, estos datos dieron respuesta a otro objetivo específico.
- Finalmente, el grupo focal determinó que las repercusiones que genera dicha problemática se enfocan en que sin información pública va surgiendo la falta de transparencia para lograr una mejor democracia, y a la larga favorecer en que la gente tome mejores decisiones y opiniones.

De esta manera, la investigación permitió identificar cuando los Medios de Comunicación Salvadoreños como La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino han encontrado complicaciones al momento de abordar las fuentes de información pública, obligando así al periodista a presentar una realidad insuficiente y carente para aquellas audiencias que demandan información objetiva y veraz.

Hasta ahora se sabe que muchos sectores que exigen con más empeño la libertad de acceder a información gubernamental siguen manifestando una inconformidad con lo que hasta ahora se dispone.

Es así como desde una Perspectiva Interpretativa y a través de la aplicación del Paradigma Fenomenológico se cuestionaron todas aquellas experiencias y casos concretos en el rol de la

Comunicación desde el punto de vista de los periodistas ante las desigualdades informativas que brindan los entes públicos y las ideologías dominantes.

El acceso a la información es una instancia necesaria para la participación ciudadana y la protección de los derechos civiles, dado que sin información adecuada, oportuna y veraz, la sociedad difícilmente se encuentre en condiciones óptimas para participar en la toma de decisiones públicas.

Es por ello, razón principal del porqué se quiso abordar la temática de las limitaciones del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública desde casos concretos de La Prensa Gráfica, El Faro.Net y Diario Co-Latino, fue para crear mecanismos de orientación ante todos aquellos que hoy en día no necesariamente se forjan en materia periodística.

De esta forma la presente investigación cumplió con su finalidad y con sus objetivos, tanto que determinó las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública, conoció las temáticas que presentan mayores dificultades para la labor periodística, interpretar las limitantes más comunes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública, puntualizó las fuentes de información pública que brindan mayor información a los periodistas e identificó los Ministerios Públicos que niegan con más frecuencia la información a los periodistas en El Salvador.

Así también, reveló que las opiniones de los periódicos entrevistados coincidieron en cuanto problemáticas, limitantes, experiencias, temáticas, mecanismos de cobertura, Ministerios Públicos inaccesibles y consecuencias frente a la lucha por acceder a la información pública.

5.2 RECOMENDACIONES

El estudio realizado sobre las limitantes del ejercicio periodístico en el acceso a la información pública en el país presentó ciertas características y valoraciones esenciales desde el punto de vista de La Prensa Gráfica, el Diario Co-Latino y Faro.Net.

Es decir, luego de profundizar un poco en lo que es dicha problemática y en las experiencias de los periodistas entrevistados, se pueden mencionar algunas propuestas de cómo continuar trabajando desde diversos espacios públicos para tratar de erradicar las limitantes en el periodismo y mejorar la transparencia de la información pública.

Es por ello, y con el ánimo de aportar a la profesionalización de la práctica periodística en El Salvador, se sugiere a los diversos sectores sociales lo siguiente:

A los Estudiantes de Periodismo, que se encuentran en su proceso de formación profesional, se les recomienda de acuerdo a los resultados de dicho estudio, que su preparación debe ser con una visión de responsabilidad y de ética al momento de informar.

No obstante, estas actitudes pueden marcar el tipo de carácter con que se planten ante cualquier cobertura periodística y sobre todo cuando se enfrenten a las limitantes que existen para acceder a la información pública.

A la Universidad de El Salvador u otros centros de estudios superiores, en especial a las unidades de comunicaciones y departamentos en periodismo, que desarrollen una excelente plataforma pedagógica donde especialicen a los informadores desde la teoría hasta la práctica.

Así mismo, que desde sus centros de profesionalización se fomente la transparencia y el acceso a todo tipo de información para que éstas sean en un futuro herramientas a favor de la labor periodística.

A los Periodistas en general, tanto de Televisión, Radio, Prensa, Internet u otras Instituciones de Comunicación en el país, que trabajen no solo por responder a una línea editorial sino por informar con credibilidad, educar y orientar a las audiencias en el país.

Igualmente que su labor periodística se deba a favorecer la transparencia en el acceso de la información pública y no a intereses personales, políticos y económicos.

A los Medios de Comunicación entrevistados, en este caso a La Prensa Gráfica, Diario Co-Latino y Faro.Net, que mantengan desde el sector de la prensa un esfuerzo sostenido ante dicha problemática y ante la falta de acceso de los funcionarios y sus gabinetes públicos.

Así también, La Prensa Gráfica y Diario Co-Latino necesitan mayor involucramiento y mayores iniciativas para exigir tales derechos que se tienen sobre el conocimiento de la información pública en El salvador. En general, a los tres medios de comunicación, que se unifiquen con otros medios para centralizar la lucha por el libre flujo del manejo de fondos públicos.

A los Medios de Comunicación en general, que eliminen el distanciamiento de intereses económicos que ha llevado actualmente a ocultar las verdades e ilegalidades de las cuales algunas autoridades gubernamentales son responsables.

Así también que agenden en el espacio público temáticas que respondan a los intereses de la ciudadanía y no a la rentabilidad publicitaria, porque se evidencia que los públicos son participes de la construcción de significaciones a partir de su propia experiencia y de su propio entorno.

A los funcionarios de los diversos Ministerios Públicos, deberían contar y permitir fortalecer desde sus instituciones, en especial el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía catalogadas como los más inaccesibles por el presente estudio, la democracia y la libertad de poder acceder a la información pública, para trascender hacia nuevos estadios de transparencia.

Además, se les sugiere que como entidades estatales deberían de contar con oficinas de información donde se pueda ir a solicitar bases de datos y cualquier tipo de informe, para superar el patrón cultural de que la información que produce el Estado es confidencial e ir instaurando una nueva cultura de que la información es pública y accesible para todos.

A la población salvadoreña, para que conforme y construya diferentes mecanismos de participación en el seguimiento de la gestión pública, y de esta forma evaluar el desempeño que tiene la ciudadanía ante la recepción de los contenidos mediáticos.

En pocas palabras, el reto también está en la ciudadanía, para seguir demandando más y mejor información de utilidad para el aumento de la participación y la transparencia.

A otros organismos político, económico y social, a contribuir a vencer la cultura de autoritarismo que ha prevalecido en El Salvador durante el último siglo y que ha fomentado la existencia de limitantes del ejercicio periodístico.

FUENTES DE CONSULTA

LIBROS:

- ALSINA, Miguel Rodrigo. Los modelos de Comunicación, Madrid, editorial tecnos, 1995, Págs. 89-111.
- AREVALO, Óscar de Jesús. El derecho a la Información en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Ediciones FESPAD, 2005, Pág. 25.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA, Constitución de la República de El Salvador. 47 a ed. San Salvador, editorial jurídica salvadoreña, 2005, pág. 2-5.
- EDMUND, Husserl. Investigaciones Lógicas Volumen I. Alianza Editorial. Madrid España. 1998, Pág. 225.
- FUSADES, Anteproyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, El Salvador, Octubre 2008, Pág. 15.
- GALINDO CÁCERES, Luis Jesús, Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México, INGRAMEX, 1998, Págs. 210.
- GOMIZ, Lorenzo. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Editorial Paidós 1991, España, 212 Págs.
- GRUPO PARLAMENTARIO FMLN, Anteproyecto de Ley de Acceso a la Información Pública, 2008, Pág. 38.
- MAQUIAVELO, Nicolás; NAVARRO María Teresa. Escritos políticos breves. Segunda edición 2006, España, pág. 83.
- MONTERO María Dolores, La información periodística y su influencia social, Barcelona, editorial la labor, 1993, Págs. 41.
- MUCCHIELLI, Alex. Psicología de la comunicación, Editorial Paidós Ibérica, 1998, Barcelona, España, pp56.
- RIVERA Claudia, RIVAS Daniel, BRAN Sergio, BENÍTEZ José. Como se conciben la comunicación y la participación en documento bases para el plan de nación y el proceso de consulta. Investigaciones sobre los medios de comunicación en El Salvador, en Investigación sobre los Medios de Comunicación en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Por la UNESCO, 1999. pp. 12.

RODRIGUEZ PARDO, Julián. Derecho de la comunicación: manual básico para periodistas y publicitarios. Editorial Santiago de Compostela, España, 1999, Pág. 50-75.

SAMPIERI HERNÁNDEZ, Carlos Collado; LUCIO, Pilar, Metodología de la investigación. 4º edición, México D.F, editorial MCGRAW-HILL interamericana editores, s.a. de c.v. 2006, Pág. 525.

TAYLOR, Steve y. BOGDAN, Robert, Metodología Cualitativa. Ediciones paidós, primera edición 1984 PDF, 100, aprendeonlinea.udea.edu.co/.../22-10TAYLOR-S-J-BOGDAN-R-Metodologia-cualitativa.pdf.

VILLANUEVA, Ernesto. Derecho, autonomía y educación superior. Derecho de acceso a la comunicación pública en Latinoamérica, Instituto de investigaciones jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México primera edición 2003, México, D. F. Documento PDF. Pág. 43.

VISAUTA Bienvenido, Técnicas de investigación social. Barcelona, Editorial Tecnos, 1989, Págs. 389.

REVISTAS:

EDITORIAL FUNES & ASOCIADOS PUBLICIDAD. ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS EN EL SALVADOR. Código de ética de la prensa en El Salvador. San Salvador., 2008, Pág. 5-6.

CONSORCIO DE ONG'S DE DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR. ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR, Libertad de Expresión en El Salvador. San Salvador, , 2006, Págs. 50-65.

HENRIQUEZ, Simón, Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui, PAIS. Quito, Ecuador. N° 74, 200, Pág. 12.

PERIÓDICOS:

DIARIO CO-LATINO, Anteproyecto de ley de transparencia y acceso a la información pública (parte I), El Salvador, abril 2009, pág. 3.

DIARIO DE HOY, Revista Vértice, marzo 2003, Pág.6- 7.

LA PRENSA GRÁFICA, mayo 2004, Pág. 29; diciembre 2007, pág. 27.

TESIS:

DEL CID, Pedro Antonio; HESKET, Helmut; REYES José. San Miguel, El Salvador. *Acceso a la Información Pública como garantía a los Derechos Humanos*. Universidad de El Salvador, 2007, págs. 20.

FLORES VILLEDA, Raúl Arturo, y otro. *Condicionantes que propician la censura en el periodista salvadoreño*. San Salvador, 1993.

INTERNET:

ARAUZ Sergio, MARTÍNEZ Carlos. FARO.NET, agosto 2008, El Salvador: funcionario niega información a El Faro.net, “ese tema no me interesa discutirlo”, El Salvador [Documento en línea] Disponible: <http://www.periodismo-aip.org/noticia-detalle.php?id=31> [Consulta: 2009, oct.17].

VALENCIA Daniel. FARO.NET, junio 2008, El diario secreto de Violeta Menjívar. San Salvador, El Salvador [Documento en línea] Disponible: www.elfaro.net/secciones/noticias/20080611/noticias4_0080611.asp. [Consulta: 2009, septiembre 25].

MURCIA Diego, FARO.NET, diciembre 2007, El Salvador reprobado en acceso a la información. S. Salvador, El Salvador [Documento en línea] Disponible: www.elfaro.net/secciones/noticias/20071210/noticias5_20071210.asp. [Consulta: 2009, sept. 25].

LA PRENSA GRÁFICA, mayo 2004. El Presidente que se ocultó tras su imagen. S.S. El Salvador. [Documento en Línea] Disponible: <http://www.elsalvador.org/Embajadas/eeuu/Prensa2.nsf/aa0d5ec55854eb918525698d006e2aca/68bb3d2893f5e3ca85256ead004c3f95?OpenDocument> [Consulta: 2010, marzo 11]

RAMOS Karla. LA PRENSA GRÁFICA, marzo 2010. Transparencia quiere discutir cuatro puntos de ley de acceso. S.S. El Salvador. [Documento en Línea] Disponible: <http://www.laprensagrafica.com/lo-del-dia-edi/104019-transparencia-quiere-discutir-cuatro-puntos-de-ley-de-acceso.html> [Consulta: 2010, abril 03]

BERNAL P. Joaquín. TIERRA NUEVA, marzo 2009. Acceso a la Información Pública. Lima, Perú [Documento en Línea] Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos46/fraude-gobiernos-regionales/fraude-gobiernos-regionales2.shtml>. [Consulta: 2010, enero 13].

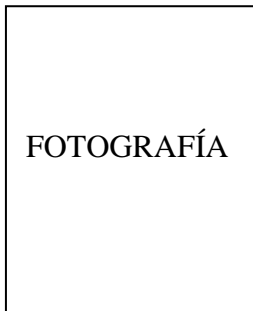
ANEXOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: _____

Medio de Comunicación: _____

Entrevista con: _____

Sexo: _____

Área y temática de cobertura: _____

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.
2. Cuáles considera que son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.
3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.
4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.
5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.
6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.
7. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés.
8. Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática
9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: LA PRENSA GRÁFICA

Entrevista con: FERNANDO ROMERO

Área y temática de cobertura: EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE,
PNUD Y NACIONES UNIDAS

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

Bueno en este nuevo gobierno hay un, ha habido una característica muy peculiar y es que ya que se trata de un nuevo gobierno que no tiene experiencia, bueno casi todos verdad, la ha venido adquiriendo en este año, ya?, y al principio habían ciertas, no burocracias, pero ciertos procesos demasiados lentos para conseguir la información, también me he topado con problemas más que todo con el Ministerio de Educación, con pedir declaraciones a las autoridades, al ministro, al viceministro, a la vice ministra de tecnología, se ha dado una política últimamente en que ellos emitan sus declaraciones, cuando hay un evento del Ministerio de Educación, mientras no se puede buscar al Ministro para una declaración urgente, digamos yo tengo un tema urgente, de repente acabo de descubrir algo en un centro escolar, hay alguna anomalía y algún reporte de abuso, yo no puedo buscar estas autoridades para sacar una nota muy contrastada en el mismo día porque primero tengo que darle la información a la jefatura de prensa, tengo que pedir, tengo que gestionar una, no entrevista sino lo que quiero es una declaración, lleva cinco minutos no más.

Cuando gestiono eso, pues, vienen los tiempos y muchas veces se ha dicho que no están disponible los funcionarios y casi siempre, casi, casi siempre cuando hay notas que sacó de un día para otro siempre consigno que he gestionado con el ministerio pero se me ha sido imposible obtener declaraciones de los funcionarios, sin embargo cuando son temas muy medulares, son temas que podrían incluso llegar a incomodar a las estructuras del ministerio, verdad, parte de las estructuras del ministerio pues se aprovechan de eventos que ellos hacen para promocionar sus propios programas y en esos espacios se aprovecha para emitir declaraciones pero son reacciones tardías, reacciones tardías a mis publicaciones pero, pero es, es una forma, una forma pues bueno son exactamente reacciones a las publicaciones y no reacciones a los hechos que suceden y que en todo caso pues no me dejan armar una noticia muy balanceada, no me dejan armar un reportaje bien balanceado porque

siempre esta faltante la autoridad del ministerio de educación que tienen que hablar; siempre últimamente y lastimosamente ha tenido que ser así cuando son reportajes o son artículos demasiados que producen demasiado resquemor yo ya sé que en uno o dos días van a estar reaccionando y voy a tener que sacar otra noticia por derecho de réplica, para qué, para darle vos a ellos cuando en un solo reporte se puede hacer todo, los tiempos se alargan, se atrasan, el espacio ósea no es lo mismo hacer un reportaje de dos páginas con el tema y tengo aquí al ministerio que eso es lo ideal, pero voy a tener que gastar dos páginas y luego voy a tener que pedir una más o un espacio más que lo pude haber utilizado en otra noticia, ya e tengo que darle ese espacio al ministerio entonces nos lleva espacio, nos lleva tiempo y eso es lo que se está viviendo en este momento por lo menos desde el caso del ministerio de educación.

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

Bueno el acceso más que todo, el acceso es e no es como te digo no es que este burocratizado porque el jefe de prensa...ahora hay una figura en el ministerio de educación que no existía, esta es la dirección de comunicaciones dentro de la dirección de comunicaciones esta la jefatura de prensa y esta jefatura de prensa es la que te consigue, es la que te gestiona toda declaración que vos necesites en el momento. Cuando se encontraba en funciones, la ex ministra ahora Darlyn Meza pues llegamos a tener, llegamos a desarrollar tanto esa fuente, tanto, tanto, que era casi automático una gestión de declaración, nosotros exponíamos que temas teníamos que íbamos a publicar el día siguiente y la ministra estaba a los diez minutos contestando el teléfono, nos daba declaraciones aunque fuera por teléfono, ahora no es así, ahora absolutamente nada; y hay una nueva figura como es este funcionario que tiene pues la característica de que está ocupando dos cargos bajo el mismo gobierno pues tiene también su gente de estratégica en vicepresidencia, esta gente que está en vicepresidencia el jefe de comunicaciones de la vicepresidencia está filtrando hoy en día todo lo que va saliendo del ministerio de educación, es decir que ahora el director de comunicaciones, es decir que ahora el jefe de prensa tiene un superior, entonces ahora imagínate que teníamos con prensa y con el director de comunicaciones había filtro, pues tenemos uno más y está muy apegado ya no en cuanto a políticas de educación sino que en cuanto a política de país es decir, es un filtro muy difícil porque no podemos hacer quedar en mal jamás al vicepresidente de la república, es el vicepresidente, no es el ministro de educación, es el vicepresidente y entonces nos hemos topado con esos problemas de filtro, hay demasiado filtro ahora para poder acceder a los funcionarios.

Y el segundo pues esa visión equivocada errónea de que en el ministerio de educación, el ministerio es el vicepresidente cuando no lo es, es el ministro de educación por lo tanto debe responder como todo ministro a las acciones que hace desde su ministerio.

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Más accesibles hasta donde tengo entendido el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Obras Publicas, el Ministro de Obras Públicas Gerson Martínez es una persona demasiado accesible, demasiado y veamos, Trabajo no, ni Hacienda, ni Salud, no, los únicos dos serian Obras Públicas y Medio Ambiente.

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

Aja, por ejemplo tienen un poco de razón pero es por la falta también de presencia pública de este funcionario, estoy hablando del Ministro de Educación; el vicepresidente, pasa que cuando ha habido eventos de educación ha llegado gente de política, periodistas de política a preguntarle sobre política e hay choca bueno y la gente de comunicaciones nos dice: esto es de educación preguntemos de educación si pero cuando va a salir como vicepresidente porque nunca sale como vicepresidente entonces pues son como te digo son mecanismos del mismo ministerio del mismo personal que tiene de estrategias en el que sus apariciones públicas él las hace como ministro de educación rara vez como vicepresidente, como vicepresidente viaja donde no le pueden, donde está lejos de de las grabadoras de los periodistas y dice lo que quiera como vicepresidente o sale mucho pero como vestido como en su con la camiseta de su partido como miembro de su partido y dice lo que quiera pero ni afuera

del país ni en los mítines de su partido se le puede preguntar porque en ese momento lo que te responde es que no es funcionario de gobierno, está en un día libre y está ejerciendo su derecho de política verdad, su derecho de militancia y que no te va a responder, ahora cuando va a salir en un evento público, oficial lo hace como Ministerio de educación y cuando vos le quieres preguntar de política te dice “estamos en educación”

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Veamos cuando tengo un tema que no incomoda mucho a las estructuras ministeriales, ni a las acciones ni a los programas que hacen y en dado caso ellos valoran que sus respuestas, sus declaraciones pueden abonar a la buena imagen de sus ministerio, pues tengo un acceso más rápido. Cuando son temas totalmente incómodos en los que hay un por decirlo así hay un jaque mate en el que me van a tener que admitir responsabilidades, pues es cuando más difícil se hace.

Más cuando son temáticas no ajendadas

Es lo primero, es lo primero cuesta más, si es la lógica, está el eventito del ministerio de educación que vamos a lanzar este programa que vamos a beneficiar a tantos y luego pues espacio de preguntas y hay todo el mundo pregunta pero siempre y cuando sea del programa, ya cuando nos pasamos a otros temas ya se empiezan a incomodar, la entrevista se acorta, la conferencia la parte de preguntas se acorta y te durara por lo menos el ministro de educación hablando de otros temas, siempre de educación pero que no sea del evento en el que se está, te durará tus cuatro minutos por qué no quiere que le pregunten más cosas.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

Pues están las famosas fuentes anónimas, que esas son las que nunca se dicen, si son fuentes anónimas tienen que ser totalmente fidedignas ya he aquí sucede algo, mucha gente e yo saque un tema de la Universidad de El Salvador en la que se estaban dando anomalías en el nuevo ingreso, yo tuve acceso a toda a toda una serie de documentos que me brindó ésta fuente que es autoridad académica de.....la otra era de que los cupos de nuevo ingreso pues eran incluso hasta vendidos y si no eran vendidos eran por favoritismo, amiguismo, influencias toda cosa pero bueno esta persona pues autoridad y todo, se me criticó, comentarios desde estudiantes, docentes de la universidad que falta de ética que no mencionaba mi fuente, mi fuente pero decían algo que tiene mucha razón “como podemos confiar en que el periodista está diciendo que la fuente anónima es fidedigna” entonces ahora viene lo siguiente, vos tenes que crearte como periodista tu trabajo, vos te ganas la credibilidad de la gente, el medio se gana la credibilidad de la gente cuando vos comprabas al final de los finales tu fuente anónima tiene razón, lo que ha pasado ahorita la Corte de Cuentas va a auditar a la UES y ese proceso de nuevo ingreso muy seguramente van a salir las cosas que nosotros denunciamos, desde ese momento mi fuente anónima es fidedigna para todos aquellos que decían y porque le vamos a creer al periodista de que tiene una fuente anónima y que es fidedigna, que tan fidedigna es, pues cuando se den cuenta de la verdad hay uno se va ganando ese respeto del lector, se va ganando el respeto del lector, la credibilidad del lector, nunca hay que jugar siempre con fuentes anónimas entre más digan el nombre mucho que mejor pero hay casos en que no se puede es imposible pero la información es tan rica que lo tenés que hacer hay ya te jugas la credibilidad.

7. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés y

Ministerio de Educación

8. Qué Ministerios Públicos consideran son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Hacienda muy cerrado,

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

Bueno la primera de todas es que tratamos de hacer nuestro trabajo de la forma más profesional posible, al no tener posición al no tener acceso a fuentes ministeriales, fuentes de instituciones estatales nos empujan y esa es una gran consecuencia nos empujan a sacar noticias no desequilibradas sino incompletas diría yo, nos obligan a eso e también hay consecuencias bueno del mismo desgaste de la fuente, del mismo desgaste de la relación entre periodistas y las fuentes e hay mucho choque hay mucho resentimiento cuando no debería de ser así, el periodista tampoco va a ser amigo íntimo del funcionario pero debe haber una relación profesional en la cual el funcionario sepa sus deberes, el periodista sepa el suyo y que se juegue al final de lo que se trata es de informar a la población e de hacer conciencia en la población, como periodista fiscalizar el accionar del estado y traducírselo a la población en información. Pienso que cuando no hay acceso pues se rompe todo eso, el final quizá sé que esto es para periodismo e pero más allá de que el periodista sale perjudicado en su trabajo la verdadera perjudicada es la sociedad, porque esta desinformado, queda desinformada, queda mal informada y no puede establecer juicios de valor y no puede establecer u juicio serio sobre las acciones y de ahí vienen los rumores y todo eso como no hay una voz oficial que diga algo pues todo da paso al rumor, dicen aquí dicen allá, pues todo viene por responsabilidad de no dar un acceso transparente a la información que ellos tienen verdad.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: LA PRENSA GRÁFICA

Entrevista con: LIZ MARINA AGUIRRE

Área y temática de cobertura: MINISTERIO DE OBRAS

PUBLICAS, FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL,

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

Va fijate que yo tengo asignadas como fuentes oficiales el Ministerio de Obras Publicas, Fondo de Conservación Vial, Viceministerio de transporte y ocasional otras fuentes que también son de gobierno pero con las que me debato cien por ciento todos los días de trabajo es con esas tres, definitivamente cuando hay un problema grande o un tema grande ahí es cuando ellos no quieren hablar, lo busques en persona le hagas plantón o lo que sea a veces tenemos que recurrir a medidas extremas como a esperarlo tres, cuatro horas hasta que salga para hablar o presionar como sea por teléfono, por mensaje o lo que sea con todo, yo me puedo hasta las placas de los carros de mis funcionarios pues para saber donde están y si están ahí y todo pero por ejemplo hay una gran diferencia pénele hay como tres lugares ara mi de acceso que tengo: El MOP si te puede decir que tengo un gran acceso , son súper accesibles verdad, claro que cuando se trata de entregarle a uno la información específica sobre casos si son mas reservados o hay ellos filtran lo que tienen que filtrar y lo demás lo entregan verdad, pero depende si les conviene lo sueltan todo y si no les conviene no. En el caso del Viciministerio de Transporte un ejemplo hoy verdad hay un aspecto que no está definido de un crédito de Brasil, entonces los aspectos del crédito no están definidos y el viceministro no dio la cara, le he hablado por teléfono, lo espere una hora y media hoy en la mañana, había gestionado desde las de la mañana y he terminado mi nota y no y el no está disponible y su opinión n o va mañana, y en el caso de FOVIAL si están cerrados completamente, a ellos les pedís información por correo y mandan dos líneas, les pedís una entrevista y te dicen que te van a visar o no la dan nunca o te dicen mira yo la quiero por teléfono porque hoy se usa mucho por teléfono cuando no es una cuestión como de vida o muerte va, pero te dicen que no que tienen que llegar allá, y si no cuando llegas te reciben con mucho hermetismo, con

muchas limitantes, este es ahí esa es la institución donde si en este momento no hay acceso a la información, no hay acceso a casos de malos manejos con respecto a la administración de algunos proyectos viales de mantenimiento aja no hay acceso a cuestionarlos, ellos no hacen eventos, no hacen conferencias de prensa y se limitan a enviar un comunicado sobre los bacheos, los escasos bacheos que hacen a un cuarto para las cinco de la tarde y se van a las cinco y eso es lo único que tenemos, cerrado.

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

Yo creo que el acceso al funcionario es el más difícil en este momento, en general porque ocasionalmente tenemos que cubrir otras fuentes y tal vez no sé si es su gente de comunicaciones que quizás va empezando que no saben cómo manejar la cosa o que la filosofía es que para ciertos temas si hablen y para ciertos temas no hablen verdad porque yo te repito hay ministros a los que hay que hacerles un plantón esperando, pero te digo yo creo que del resto de mis compañeros soy la que menos se tiene que quejar porque por lo menos el ministro de Obras Públicas que también es el Ministro de Transporte y también es el presidente del FOVIAL, cuando yo no tengo repuesta hay voy donde él y el siempre me contesta y el siempre con alguna declaración sale adelante.

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Mira me pasó con él, era muy difícil tratar con el ex ministro de Obras Públicas por los muchos cuestionamientos que se dieron en la Diego de Olguín, cuando yo retome el tema hace 2 años y tenía que ver con la caducidad del contrato y todo no lo quería dar, o sea yo llegue hasta a amenazarlo y le dije mire yo aquí tengo con papeles, y usted y nos dijeron esto, esto y esto y si usted no nos da una entrevista lo vamos a publicar tal cual....no espérese que no se , son momentos bien tensos para uno como periodista y amenazar a un funcionario con una publicación es bien difícil porque no es ese el objetivo pues vea no es destruirlo, es informarlo, pero él se destruye automáticamente cuando cierra las puertas o cierra la boca vea, el digamos que ha sido como la persona, el momento más crucial, hay momentos cruciales, hay momentos en los que no y cuando iba empezando me acuerdo que empecé en una área de espectáculo y era cuando iban a empezar a construir el museo Tin Marín, entonces la señora que era la presidenta de la asociación después de que vio la publicación que yo había hecho sobre el proyecto e me hizo un reclamo, yo pensé que de esos quince días que tenía hay de estar en el diario de Hoy nunca iba a pasar porque era una cuestión tan delicada, ya conocía a los dueños y todo entonces es muy difícil también, ahorita estamos viviendo como te dijera otra cara de almoneda porque creo que los periodistas que estamos ahora nunca habíamos cubierto otro gobierno que no fuera de derecha, tras para nosotros ha sido darle la vuelta a la hoja y no sabíamos cómo iba a resultar y como hemos vivido amenazados ponele de alguna manera porque conoce al dueño, al fulano, el zutano va a pedir que no se qué , entonces nos sentíamos mas agobiados, hoy es más descansado por lo menos así lo veo yo y ellos por lo menos en mis fuentes, el MOP es accesible pues a pesar yo nunca había cubierto a Gerson Martínez como diputado nunca en mi vida, pero el resultado ser una persona más accesible.....si si lo que pasa es que también ellos cuando uno descubre algo ellos no sé si será solo con la prensa o con los demás medios pero dicen sí si es esto, si es lo otro, si no tenemos dinero y el ministro por lo menos nosotros hemos agradecido que cuando fue el año pasado el problema de las cárcavas llego hasta San Pablo Tacachico y nos dijo “yo dinero para cárcavas no tengo” y lo dijo con toda su palabra o sea eso se agradece, no tienen, no tienen.

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

Cuando son cosas de pisto, en cualquier cartera de estado, que vos cuestiones en que invirtieron, porque invirtieron y si derrámate alguien te pasa un informe de la Corte de Cuentas y te dicen que ese dinero se lo han gastado mal peor, peor a porque ellos no van a encontrar que hacer, ellos conocen la realidad de sus carteras de estado, en que han gastado, en que han invertido, por que contrataron más gente, porque tienen inflada la planilla, porque este director gasta tanto en viáticos personales, porque pide ochenta vales de gasolina a la semana, donde va con ese vehículo o sea cuando son cosas, cuestionamientos así o por ejemplo: mire usted dijo que iban a empezar tal cosa y que para tal fecha ya iban a haber terminado, ahorita nos está pasando; el Ministro

de Obras Publicas tiene quince días para colocar veintiséis puentes e provisionales y lo prometió para julio, tiene quince días para que empiecen a venir y no han venido.

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Fíjate que mucho, por lo menos yo creo que también el acceso tiene que ver con el carácter de uno como periodista de que rebuscarse de uno hasta el churro mas churro tiene que acompañar al funcionario no para cubrirlo ni para rendirle tributo, no mire, no para que te vea, te conozca y te identifique,.... usted es Liz Aguirre? Si yo soy a vaya que bueno mucho gusto, después hola Liz que el funcionario lo llame a uno por su nombre, vea y que cuando vos no hayas llegado pregunte y porque no está aquí, porque que hasta te extraña, note que no estás ahí para cuestionarlo, para arrinconarlo ahí.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

A veces recurrir a las fuentes anónimas, siempre hay fuentes que nos ayudan bajo de agua y son fuentes creíbles. Aunque en lo personal siempre hay que rebuscarse por obtener una fuente oficial, pase lo que pase.

7 Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés y cuáles de otros ministerios o funcionarios se incluirían de ser un poco más accesibles.

4 incluyendo a Gerson Martínez Bueno el Viceministro de transporte de alguna manera vea pero cuando te digo cuando hay....a ver ...bueno tal vez no funcionarios de alto nivel pero por ejemplo en el SNET si uno habla preguntando por que quiere una información sobre meteorología , porque hace tanto calor, porque está lloviendo tanto, porque no avisaron con tiempo y todo es accesible conseguirlo el mismo día, porque nosotros todo lo queremos para ya, entonces ponele eso es accesible, pero ya pénele si pedís una entrevista y vas a necesitar si ya todo se pone más difícil vea ya el día a día es diferente, entonces a veces hay que cuando es un tema bien espinoso y propio e y ellos no te quieren dar una entrevista de tu a tu en su despacho vas y lo buscas a donde sea y es allí son las únicas oportunidades

Mira es que depende porque los temas no los agendas ellos, los atendamos nosotros, un tema que no es de la cobertura pero por ejemplo mi jefe me dice, veo al ministro tres, cuatro veces por semana y va a ir y que le va a preguntar....Usted déjeme que yo ya sé que le voy a preguntar, por el seguimiento que hay de ciertas temáticas que hemos dejado por aquí, por febrero, por marzo por enero o sea todo lo que ha q queda colgando después se va retomando se va retomando, se va retomando, entonces cuando hay un evento y yo llevo la idea en mi cabeza de no solo cubrir el evento sino quebueno vamos a preguntar tal cosa porque ya pasaron tantos meses ya trato incluso de agarrarlo aparte que todos se vayan porque no quiero que nadie me copie los temas aja entonces voy y lo agarro, pero creo que la cantidad depende de la capacidad del periodista porque si solamente te limitas a esperar de que haga la convocatoria de mañana o la conferencia lo el comunicado de mañana ya nos jodimos..

8. Qué Ministerios Públicos consideran son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

El FOVIAL es el ministerio que menos brinda información, están cerrados completamente. No hacen eventos, ni conferencias de prensa.

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

Lo que provoca es que escriba sobre ciertas cosas que no son de interés para la sociedad y ello conlleva a crear una sociedad desinformada muy alejada de la realidad, incapaz de opinar y de hacer juicios de valor.

A la larga los perjudicados son los lectores porque ellos se orientan en base a lo que los periodistas publican, no sé...



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: LA PRENSA GRÁFICA

Entrevista con: EDWIN SEGURA

Área y temática de cobertura: LPG DATOS

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

En lo principal, dar cobertura a funcionarios que no informan sobre lo que realmente es de interés público. Segundo el no tener acceso a información tanto pública como privada y tercero los desplantes de los funcionarios públicos y de sus equipos de comunicaciones.

Los problemas difícilmente se pueden numerar o enlistar porque el periodismo es algo sumamente complejo y sobre todo tratar con las fuentes, las cuales son muy celosas en darte la información, ahora si no hablamos de fuentes públicas estamos hablando de más problemáticas y limitantes para el gremio periodístico.

Porque la información pública nunca va estar disponible aprueben las propuestas de ley o lo que sea.

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

Que los funcionarios no desean ser cuestionados por temáticas comprometedoras y por ende se van por la tangente.

Además, Si entre el mismo estado no hay libre flujo de información no lo habrá ni con los periodistas ni con nadie.

Lo que les decía de que de aprobar la propuesta de ley al acceso a la información pública no serviría de mucho ya que ésta es una burla para todos los colegas periodistas.

Y las limitantes son todo, toda la cobertura periodística porque es ardua, uno como periodista se rebusca, aguanta desplantes, amenazas por andar intentando sacar una cifra a cucharadas.

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Cuando el Ministerio de Educación no correspondió la petición de otorgarnos un informe sobre los resultados de la Paesita en las ADESCOS. Fue una situación difícil de cómo comprobar que el Ministerio de Educación no le apuesta a la educación rural en el país. Anduvimos por todas las entidades del Ministerio de Educación y nadie nos resolvió, y eso que solo estadísticas necesitábamos para confrontar la información que ya teníamos, pero bueno...

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

Cuando tienen que ver con dinero, con gastos, convenios por ejemplo los gastos de casa presidencial que hasta hoy en día no hablan sobre ello. Y en fin todas las temáticas son complicadas cada una de ellas es serie, ósea acá no se puede hablar de política, sociales, ósea no... toda temática es difícil de cubrir por supuesto sabiéndolas hacer se rebusca por otras cuentas, otra gente y así.

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Depende en el mayor de los casos del tipo de relación que exista entre el periodista y el funcionario o el gabinete, porque hay cierta información que solo la dejan saber si uno tiene cierta trayectoria en los medios y a veces ni así. O hablando sin paja solo si uno tiene cuello con el funcionario y la institución, sino a dar vueltas de contacto a contacto y de eso se trata

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

De todo lo que sea posible, hay casos donde me ha tocado acudir a instancias internacionales para conocer sobre proyectos que se están desarrollando en el país, y muchas veces he obtenido más información abordando ese tipo de fuentes

7. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés.

No sabría decir, quizás el Ministerio de medio ambiente

8. Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Ministerio de hacienda, el Ministerio de Seguridad, protección civil, economía, salud.

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

El periodismo tiene que lidiar y saber apartar los seudosucesos, que son de las cosas que se hablan en las ruedas de prensa y que no tienen mayor interés para ser publicado, y de lo contrario dedicarse a investigar muchas cosas que el ejecutivo esconde y que nunca menciona a profundidad.

Y las consecuencias parten de ese punto, que quieren inducirnos a que informemos los que ellos quieren y no lo que el medio ya tiene planificado en su agenda.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: DIARIO CO-LATINO

Entrevista con: CLAUDIA EUGENIA SOLORZANO

Área y temática de cobertura: SALUD Y PARTIDOS POLÍTICOS

(Partidos ARENA, GANA, PCN)

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

En el área de Salud al inicio en la anterior gestión no te daban nunca los consolidados de salud epidemiológicos, si ibas al Hospital Bloom y pedías algún informe de cuantos eran los casos de diarrea o de dengue o de algún otra enfermedad costaba que te la dieran y a veces te los negaban porque no los tenían, no llevaban un control como tal, en cambio con la nueva administración supuestamente instalaron en su censo algo, un censo de los datos como un centro de datos y hay llega toda la información supuestamente y ellos la suben a la página web esta como más abierta al público y las autoridades de esa cartera también son como bien accesibles, porque vos llegas, le preguntas y ellos sacan rápido el documento y te lo enseñan esto y esto está pasando, en el país hay tantos medicamentos, no hay aquellos y así te explican bastante bien. En cuanto a los partidos políticos quizás a veces también se muestran algo renuentes a dar información porque a veces llegas a la asamblea y le pedís algún documento y no lo tienen a la mano o te lo promete y no te lo envían y así te tienen, tenes que estar en esa insistencia, no hay un acceso tan libre y tan cercano para que la gente tenga la información y eso que nosotros somos periodistas, imagínense el resto de personas que no lo son o sea realmente ni siquiera pueden llegar a tener los informes.

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

La falta de centro de información de cada ministerio porque no todos llevan contabilizados los datos y hasta este año es que supuestamente cada uno de los ministerios está creando su base de datos pero antes era como mas difícil pues porque era un desorden o sea a veces en el Ministerio de Agricultura el ministro decía una cosa, algún dato, una cifra y pueda que en su supuesto bases de datos no era así entonces modificaban las cifras y las ponían

acorde a lo que había dicho el ministro para que coincidieran, entonces hay no había credibilidad o transparencia de los datos.

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Quizás chistosa una vez la ministra de salud María Isabel Rodríguez no tenía los datos de la cantidad de una inversión en medicamentos pero no los tenía a la mano esos papeles y dudaba de dar la cifra correcta porque no se acordaba muy bien por lo viejita, entonces vino ya me salió con la respuesta de “Ay eso no le interesa a la gente” y yo me quedé? Y toda la gente se empezó a reír y era lo que todos estábamos esperando pues que nos dijera el monto de la inversión en medicamentos “Hay ya no se preocupen por eso más tarde se los digo” y al final si nos dijo pues porque le fueron a averiguar, pero fue chistoso pues porque ella bien olímpicamente “Hay eso no le interesa a la gente”

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

En el Ministerio de Economía, en Hacienda las relacionadas al presupuesto en general inversiones y distribución porque cuando lo están organizando uno tiene como que bastante restricción al acceso de cuales serían los posibles montos para cada rubro, quizás en materia de seguridad hay algunas restricciones por los casos que se llevan, por los procesos judiciales que por las reservas que a veces dictaminan algunos jueces que no tienen que dar información porque ponen en peligro a las personas que están envueltas en la problemática.

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

A veces depende del medio que llegue porque vaya en las administraciones anteriores había más acceso a la información por parte de aquellos medios que apoyaban a la derecha o sea Diario de Hoy y TCS siempre tenían las primicias de toda la información, había un sesgo político y actualmente se cree que el Co-latino pudo tener acceso a las fuentes de los partidos de izquierda pero quizás funciona en algunas cosas pero en otras no es tan cierto, no es tan cierto que apoye más a los medios de izquierda prácticamente está siendo un tanto neutral, le da a uno la información y al otro.

En algunas conferencias ha pasado de que quizás ellos te invitan a equis determinado tema alguna inauguración, algún centro o algo y después uno empieza a preguntar equis otro tema y nos dicen No ahorita no porque los hemos invitado para eso y la gente se queda como “hay que esperar y abordarlos hasta que agotemos el supuesto tema” y a veces o sea uno espera y no le dan la respuesta, es bien a la suerte que te responda el funcionario.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

Recurrir quizás a algunos líderes de organizaciones sociales, porque a veces ellos tienen más contacto al interior de los ministerios, entonces de cierta forma ellos conocen casi las mismas cifras que los funcionarios públicos, entonces hay se te puede ayudar, uno les habla y ellos así tienen bastante contacto con ellos y se puede que tu trabajo les agrade y todo eso te dan la información sino también la deniegan.

7 y 8. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés y Qué Ministerios Públicos consideran son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Fíjate que de la que yo he cubierto, insisto en la marca de traspaso de mando, era en la anterior administración a mí se me dificultaba cubrir salud y para este periodo no.

Actualmente el Ministerio de Salud, Gobernación, también Gobernación porque últimamente bueno su página web completamente actualizada, los lugares de riesgo ahí los sacan y antes no, por lo menos Gobernación y Ministerio de Salud son los que están actualizando día a día los datos.

En el caso de que consideran que el ministerio de salud fue malo para aportar información y hoy es bueno ¿a qué se debe?

A las autoridades porque desde que iniciaron la gestión llegaron al compromiso público verdad, de que iba a ver transparencia en la inversión de fondos y en su trabajo, verdad, entonces a partir de eso es que están explicando cada cosa que hacen.

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

Uno, que a veces si te la niegan tenés que conseguir la información por otros medios y a veces puede que esta no sea tan veraz, entonces juegas un poquito con la credibilidad en tu nota, sea cierto o no porque vos confías en lo que te está diciendo la fuente de la organización, pero si ésta te está dando paja como lo vas a comprobar con el documento si en el ministerio no te dan el documento entonces habría como cierta disparidad en la información, no sería tan veraz, y en otras ocasiones si te ayudan si te dan la información y tenés el documento para comprobarlo, tenes como un respaldo, tu noticia está bien fundamentada porque tenés el documento que lo comprueba.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: DIARIO CO-LATINO

Entrevista con: GABRIELA CASTELLÓN

Área y temática de cobertura: POLÍTICA

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

Pues yo creo que a medida que vas avanzando digamos que vas adquiriendo esa astucia que vea periodística, pero si muchas veces te encontrarás con situaciones en las que por ejemplo no puedes tener acceso a distintos lugares entonces tienes que saber cómo resolver pues, en la asamblea a mí me ha pasado muchas veces que por ejemplo me doy cuenta de algo, alguien me lo dice off de record entonces empiezo a investigar y toda la cuestión pero no puedo acceder a ningún documento entonces tengo que hacer como un trabajo más exhaustivo para tratar de respaldar la información.

2. Cuáles considera que son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

Pues yo creo que también depende bueno hay ciertas cosas que por ejemplo si vos tienes acceso, depende también de la línea del periódico porque si por ejemplo yo tuviera acceso; al plan de seguridad tengo que saber, es decir la gente tiene derecho a estar informada pero también tienes que saber qué es lo que le vas a informar a la gente porque no vas a venir vos a enseñarle a la gente el plan cuando vos sabes que esos son planes estratégicos sin embargo hay otras cosas que la gente sí debería de conocer, es de ahí la importancia por ejemplo de la ley de acceso de información y transparencia y más que para nosotros los periodistas porque al final mediante el ejercicio periodístico logramos obtener ese tipo de información esa ley debe de ser para la gente no la gente que tiene derecho a conocer que se hace con..

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Pues bloqueo, bloqueo nunca sentí, pero si hubo digamos un tipo de información que es decir no me la negaban de una sola vez sino que me decían, me daban digamos explicaciones del porque no me la podían dar eso a eso si llegue verdad en sustitución de gastos y esas cosa que son como un poco celosos

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

Los gastos públicos, en la cuestión económica, la mayoría eso porque los planes estratégicos casi siempre se dan a conocer

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Yo creo que no la verdad es que no creo que haya alguna excusa para que no puedan dar ese tipo de información, es decir son fondos públicos son fondos que se sustraen de los impuestos de la población y por lo tanto deberíamos de tener acceso a ello es decir saber en qué se está invirtiendo creo que podía ser últimamente digamos que creo yo a mi percepción se está trabajando más o menos en eso hay muchos nuevos esquemas de auditoría y esas cuestiones.

Crees que eso dependa de los encargados de comunicaciones o son temas no agendados?

Es que siempre te topas con ese tipo de cosas por ejemplo si sos de determinado medio y quieres abordar a un distinto partido político y quizás el medio ha tenido una línea editorial en la que tenga oposición con ese partido entonces tenes como un poco de dificultades pero también es obligación en este sentido de los periodistas tratar de buscar esa información y que te digan porque ellos porque ellos como trabajadores públicos y de los cargos en los que están tienen la obligación de dar declaraciones de dar información.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

La gente, la gente siempre te dice cosas la gente por ejemplo podes empezar a buscar las empresas con las que se hacen las licitaciones e digamos que sería como un trabajo más exhaustivo mas de investigación, la misma gente que está dentro del ministerio siempre digamos que hay formas, cuesta pero siempre tratas, encontrar una manera de tener acceso.

7. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés Y 8. Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Yo creo, no podría ser medio ambiente, turismo también, este educación esos ministerios son bastante accesible, en los que hay como mucho recelo son salud seguridad el ministerio de la defensa nacional digamos que porque como te decían tienen planes como mas estratégicos.

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

yo creo que muchas veces, bueno por ejemplo aquí en el periódico el trabajo del día a día es muy poco para poder andar haciendo las investigaciones y todo lo que necesitas en el sentido de que no te dan la información en el momento de que vos la estas pidiendo, pero creo, creo que sobre todo eso, el tiempo, el tiempo que vos tenes que dedicar, el tiempo que tensé, que tenes, que hacer como un trabajo de hormiga de ir buscando las soluciones a lo mejor es eso, el tiempo.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: "LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO"



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: DIARIO CO-LATINO

Entrevista con: DANIEL ALONSO TRUJILLO

Área y temática de cobertura: ECONOMÍA

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

Acceso a la información prácticamente eso porque acordarte que trabaja con información, datos y el principal problema es eso que si bien te pueden convocar a una conferencia de Prensa y te pueden dar datos y todo ok va pero ya la labor del reportero más en serio eso te dificulta un poco, todavía hay pero han mejorado por ejemplo: estadísticas, citas para una entrevista se dificulta un poco porque jugas con el tiempo de la persona o con la accesibilidad de la información.

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

En el caso de un documento cualquiera depende qué busques principalmente, por ejemplo: si vos necesitas estadísticas como en el caso mío que cubro economía, por ejemplo, el comportamiento de los precios de los combustibles durante el último año, entonces y si se lo pido al ministro de economía no te lo niegan pero se tardan bastante en proporcionarlo por ejemplo: también Hacienda, el Ministerio de Hacienda es uno de los ministros estatales que más cuesta que te de información siempre por ejemplo vos decís Miren necesito saber cuánto se recaudo de renta y de IVA en este mes o en el último trimestre, te dicen no pero fíjese que se lo vamos a dar después porque todavía no se ha recopilado la información se la vamos a dar en una conferencia o en un comunicado etc.

El funcionario, el Ministro Edgar Cáceres es accesible cuando este, cuando lo tenes a la vista pero que él te de la entrevista o que le vayas a consultar por un tema en específico a su teléfono o algo siempre te dicen no tengo tiempo o no el ministro no se encuentra.

Los documentos siempre te dicen a no es que usted búselos en la página Web o este mire no tenemos como proporcionárselo mejor búselo en Internet y es muy difícil encontrarlo entonces te dificulta un poco pues. En el que es más difícil es la Corte de Cuenta, la Corte de Cuenta es sumamente difícil obtener datos porque es la solicitud para pedir información a la corte de cuentas es tan burocrática que mejor desistís en no hacer nada.

Últimamente se está dando este caso también en la SIGET desde que se cambió el funcionario está muy, por ejemplo yo no he podido entrevistar al nuevo súper intendente desde que tomo posesión a inicios de este año no lo he podido entrevistar porque ni idea o sea siempre en la Unidad de Comunicación te dice "no que él está ocupado o mire mándale un correo y especifíqueme que es lo que quiere y eso por ejemplo: en el caso este de apagón del domingo pasado el único que no ha hablado sobre este problema ha sido la SIGET entonces nosotros queremos siempre, bueno en este caso yo he insistido y siempre me dicen, no es que el no puede, o no esta o mire vuélvame a mandar otra solicitud etc.

Me da un poco, hay ciertas carteras ahora que es lo que está pasando hay un fenómeno bien interesante que es que están tratando de centralizar toda la información por ejemplo: si yo quiero hablar o tener una entrevista con el superintendente de la SIGET o algún ministro todo tiene que ser a base de un correo electrónico y si me aprueban la entrevista. Antes, antes muy antes al principio de este gobierno la Secretaría de Comunicación de la Presidencia lo centralizaba todo o sea si yo quería hablar con el ministro de Hacienda o con el Ministro de Economía tenía que hablarle al secretario de comunicaciones y decirle...mira David Rivas necesito esto, esto y esto, a vaya, ok, te lo gestiono, después los de comunicaciones del ministerio me hablan a mí y me dicen... mirá que no se qué.... Entonces esta política le permite al periodista que envié por escrito el o un correo electrónico tu tema de entrevista o alguna consulta viene desde casa presidencial no se con que motivo no se pero se nos dificulta bastante.

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Con Claudia hicimos un trabajo muy bueno, era sobre la cuestión de unas laminas, fue hace más o menos un año, el ministerio de agricultura anterior, la anterior administración del ministerio de agricultura había hecho unas compras ineficientes de unas laminas, las compro a un precio bien alto, entonces e teníamos todos los datos esperamos la contraparte del ministerio, en este caso Agricultura, entonces nosotros hablamos y preguntamos, mire necesitamos hablar con la persona tal porque necesitamos la contraparte que nos diga..mire esto pasó y desmiento esto etc., etc. o sea nunca, todavía delatamos un poco más la espera y nunca, nunca recibimos ninguna información, nunca, nunca, hasta que una vez era el director de cuencas del ministerio de agricultura ,,si no me recuerdo entonces un día cualquiera había una conferencia de prensa del ministerio de agricultura y de repente le dije al de comunicaciones del ministerioMirá yo necesito esto y esto y ahorita voy para allá a buscarlo y lo necesito pues porque si no vos no quieras que el ministro salga y mas que es la nueva administración o sea no quiera proporcionar la información.....**no pero si querés ándate..** Entonces yo me fui y encontré al director de cuencas hasta que lo enfrente cara a cara, y no, no dígame esto y esto ósea una espera de casi tres o dos semanas si no es que yo voy. Eso sería una experiencia.

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

Electricidad y telecomunicaciones en la SIGET. Ministerio de salud, no, no ministerio de salud sí, Agricultura sí por lo menos mantienen actualizada la página web, a Banco Central también, que ministerio.

Bueno ahorita lo del gas, lo de focalización de subsidios e forma de referencia de combustible que nunca dicen cuando va a estar....ay que otro, porque otro más, por Dios....está lo de la violencia, lo de los homicidios siempre hay como que tratan de matizar las cifras, los datos, ahorita eso que se me viene, pero hay más, ahorita lo que está muy sensible es lo del gas por ejemplo: .lo de la formula de referencia del combustible, siempre el ministro de economía sale un poco serio, bien sensible pues siempre te dice que no está en consulta, está en consulta y se cierra e lo del plan quinquenal que también estaba el secretario técnico así poco sensible también si se le pregunta y ahorita eso....

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Secretaria de comunicación o sea porque la secretaria de comunicación desde la presidencia es la que te dicta la política comunicacional para todos los ministerios, para todas las entidades de gobierno e por ejemplo: cuando

lleve políticas informativas y culturales nos explicó Cubias cuando ustedes van a diseñar la política yeso hoy lo he comprobado hay una política para esto, una política para esto y una política para esto, entonces la secretaria de comunicaciones de la presidencia se encarga de hacer la política comunicacional en el caso de va para el presidente Saca te decía la política comunicacional del gobierno de Saca era que era un gobierno con sentido humano y que todo lo que haga el gobierno era gracias al presidente Saca, entonces la Secretaria de Comunicaciones dictan la política que los ministerios deben de seguir, la política comunicacional. Ahora en el caso de Funes por lo que se logra ver de una forma empírica es que esta la secretaria de comunicaciones y ésta dicta la política y ¿Cual es la política? Bueno Hay que centra la comunicación ¿cómo así?...yo secretaria de comunicaciones me voy a encargar y voy a estar vigilante de todo lo que vos digas Ministerio de economía, de todo lo que vos digas ministerio de Agricultura, de todo lo que vos digas tal y tal tiene que pasar por el filtro de Secretaria de comunicaciones de la presidencia, es lo que yo he logrado percibir de una forma empírica, no es que tenga yo el documento de la política.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

Lo primero que hago es persuadir, miren si no me das esto voy a salir sin tu parte y vas a salir mal y ya no me importa, salu; cuelgo o le digo mira fijate que si no me lo das así voy a tener que publicarlo pues o de veras cuando yo escribo, entonces yo justifico en la nota “al cierre de esta edición todavía se está a la espera de una reacción” t ata t ata va y me limpio las manos. Al día siguiente o en la tarde como a esta hora más o menos siempre te hablan y te dicen mire que no se qué, que no sé cuándo que.....o sea yo les pedí pero que no me quieran dar o sea es otra cosa, entonces yo por lo menos a esos mecanismos voy pues.

7 Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés

Quiero ver, mirá economía da bastante información semanalmente está mi correo el precio del combustible los lunes a las 9 de la mañana, por lo menos..... Te mandan información de cualquier babosada, hasta a veces te aburre, te aburre tanto, pero a veces no tan sustancial, pero si ellos vos les decís mire necesito tal cosa si te lo consiguen, lento pero te lo consiguen eeeee; Hacienda pero en la página Web en Hacienda está por lo menos actualizado el ultimo lo de los impuestos, cuando subió la recaudación etc., etc., etc., o sea está pero ahí está. Lo que es bueno siempre es el Banco Central de Reserva, te hablo en mi caso de que veo fuentes económicas, por lo menos el Banco Central de Reserva todos los meses te pone actualización de flujo de remesas, como se han comportado las exportaciones, las importaciones y eso.

Quiero ver que otra más... a la Policía Nacional Civil mantiene bien actualizada la pagina Web, pero no te da información amplia, ponen un cintillo ahí abajo de la barra de dirección de menú y te dice “a en tal día, tal hora revisando esta captura y así verdad, así lo van actualizando diariamente, pero son bien escuetos, a que otra...a quiero ver Ministerio de Medio Ambiente, Defensoría del Consumidor, pero son más en la página Web, pero son bien escuetos.

8. Qué Ministerios Públicos consideran son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Ministerio de Trabajo, por lo menos lo que yo tengo, no mucho, ministerio de trabajo no es un ministerio pero si una secretaria de presidencia “La Secretaria Técnica”, yo desde hace un año le estoy pidiendo a Alex Segovia, no desde inicio de este año le estoy pidiendo a Alex Segovia que me dé un avance del Plan Anticrisis y no me lo ha dado, va con eso te resumo todo, desde hace, si desde hace seis meses le estoy pidiendo que me dé un avance como está el Plan Anticrisis y no me lo da, e fue tanta la insistencia que vemos todos los colegas en el Plan Quinquenal que un día me habla la de comunicaciones “mire Daniel fijese que ya está el Plan Quinquenal en la página web, lo puede ver”; Eso estaba desde hace bastante y hace quince días nada más lo subieron a la pagina o sea Secretaria Técnica aunque da conferencia pero la Secretaria Técnica te dice “no yo quiero hablar de esto y a mí no me importa, no me pregunten de otro tema, pero yo te quiero hablar de esto y no me importa o sea no te dice: mire yo quiero que me diga esto y estoy esto no es bien, si bien se mira apertura ante la Opinión Publica

dando a cada rato conferencia no es lo mismo que mires la apertura a que exista la apertura como tal a temas que vos queres y da.

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

Primero que no me vaya a regañar el jefe va eso va primero, no pero ya así mas integralmente o sea la ciudadanía no tiene los elementos suficientes como para poder tener un juicio de valor respecto a un tema de coyuntura especifica ya, o sea no vaya por ejemplo: el tema del gas, se dijo si el subsidio va a empezar a focalizarse entre julio y agosto ok. Cuando dijo esa noticia Alex Segovia todos nos quedamos, puya que bien va o sea pero hasta ahí se quedó, no profundizó, vaya ok ¿qué van a subsidiar? ¿Siempre el tambo de 25 libras o algún tambo en específico? ¿Siempre va a costar los 5.10 o va a ver un pequeño aumento o una disminución? ¿o a que sector en específico? Entonces se armó una especulación, entonces dijeron a las tortilleras, las pupuseras, los comedores van a sufrir impacto porque no van a gozar de subsidio, todo eso verdad, o sea ellos mismos siempre a veces te dicen ok esto quiero decir nada más y ya. Entonces no sé, lo vamos a saber en su tiempo, se lo vamos a decir a su tiempo, aja, se lo vamos a decir a su tiempo o sea que te dejan medio especular.

Cuando los medios empezaban a publicar y te acordas que a veces el noticiero algunos salían “ésta es la imagen, ésta pupusera, ésta tortilleras no se que” “ no que miren que a saber cómo voy a ser con el gas” va a partir de eso después, una semana después viene el ministro de economía y te dice : es que lo que pasa es que malinterpretaron y no informaron bien, no investigaron bien, pero lo del gas vamos a también a focalizarlo y los comedores populares, las pupuseras, las tortillera van a gozar del subsidio a ok, como no te dicen, no te dicen cómo ni tampoco te dicen a cuánto van a acceder al subsidio o sea te dan así por cucharadas pues eso.

Mira obviamente el acceso y transparencia es fundamental si se quiere e fortalecer la democracia, pues si porque estas rindiendo cuentas del dinero que vos contribuís con tus impuestos, así se necesita. Allá en la Asamblea está engavetada la ley, bueno la propuesta de ley, los políticos te dicen cuenta con todos los apoyos OK pero voten pues, hagan el dictamen, llévenlo a pleno y voten, pero no votan o sea lo que hace falta es voluntad política, eso hace falta pero que de diente al labio lo apoyan OK, pero la voluntad verdad, hay un ministerio que si está haciendo un buen trabajo con el acceso a la información, es el Ministerio de Opinión Pública, el Ministerio de Opinión Pública increíble la cantidad de información que te manejan y que te da las cuentas bien y si vos abordas a Gerson o a Gochez que es el viceministro o sea bien cabal hasta te dicen esto y esto, ellos manejan bien la información y no escatiman, no te ponen ningún pero para darte la información.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: "LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO"



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: FARO.NET

Entrevista con: FREDERICK MEZA

Área y temática de cobertura: FOTOPERIODISTAS

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

Pues primero hay un cierto, al periodista se le permite un cierto acceso a la información pues sino su labor no se llevaría a cabo pero si bien se permite cierto nivel, las mismas leyes no te dan las posibilidades de que tengas mas acceso a fuentes por ejemplo: a archivos de empresas o de organismo del estado que puedan o tengan que ver con elementos de corrupción, problemas de faltas graves hacia su trabajo hacia su fuerzas, la ley no te da esos espacios, esta hace mucho con un poco la discusión sobre la ley del acceso a la información, si bien permite que vos podas ver como periodista archivos, documentos esos muy limitados que quedan como eso de la partida secreta a quedad muy al oscuro, entonces eso es uno primero pues y segundo e creo que lo que te limita mucho es la poca experiencia que hay en el país sobre periodismo pues, tenemos mucho tiempo de estar practicando el periodismo pero incluso las escuelas de periodismo no te llevan a entender a asimilar eso pues verdad talvéz ustedes lo han comprobado que no es lo mismo la práctica que la academia por decirlo así, si bien las investigaciones tienen acá un talante muy fuerte e ya cuando estas ejerciendo tu labor periodístico nadie se imagina si tenes que hacértela.....valértela vos para poder guiarte

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

Bueno primero quien no sabe que las limitantes esa es falta de acceso a fuente en cierta manera pues a veces es un periodismo pequeño que no hemos visto nosotros como esa fuente por ejemplo hay cuyo nexos que.....entonces nuestras fuentes las hemos ido ganando a través de, cosechando a través de nuestro trabajo pero creo que falta como un aparato no estatal un aparato estatal pero si tener armado un como le podría decir un como a no sé cómo le podría explicar he una especie de fuente, si una agenda, pero cada una a nivel personal

porque que vea todo el esfuerzo que cada que huyen cuando sucede una tragedia que corriera uno ya es un problema que no se puede culpara que cada medio tiene que valerse de él.

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Pues como ese nivel de espacio cerrado comienza incluso desde los vigilantes pues uno va viendo que desde ahí el acceso por ejemplo uno quiere entrevistar al presidente a un representante frente a él está un vigilante que incluso te puede agredir.....ya me ha pasado otras veces pues, el guarura, el agente de seguridad comienza puedes desde ahí, ya después por ejemplo en presidencia la falta, la negativa de dar información, de dar información por parte del presidente, recuerdo un par de veces que se le ha preguntado “no, no eso no lo contesto” aja lo que no está en agenda incluso si esta en agenda pero si se crea conflicto no, entonces no hay un espacio libre para que uno pueda manejarse, flotar y esto es una de las experiencias como que genera mucho problema uuu y de ahí quizás por ejemplo en la rueda de prensa siempre se lleva una agenda pues pero aun así después de eso aunque el funcionario de una entrevista fuera de lo pactado son como parámetros ya como preestablecido que hay que darse tiene uno que buscarse por hacer el intento, el esfuerzo la lucha por encontrar la información pues tiene que estar insistiendo, insistiendo muchas veces por eso genera conflicto entre periodistas y funcionarios públicos, se vetan periodistas por ese estilo, muchas veces el faro ha sido vetado por ese estilo que no se le permite ir e la entrevista o no se le invita a la entrevista porque las preguntas han sido muy acuciosa muy que afectan intereses pues

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

Transparencia, transparencia de información tanto como para informaciones básicas como por ejemplo: si una empresa comercial, como son sus movidas económicas eso es por ejemplo aquí en El Salvador casi un secreto de estado no conocer quién es la persona que más gana por ejemplo no se puede, no se sabe, se maneja ciertos presupuestos de personas, de empresas, pero exactamente para poder hacer las cuentas seguro no se sabe, por ejemplo otro problema es la partida secreta, se sospechaba que se desaparecieron 900 millones de dólares de la partida secreta más o menos eso no recuerdo incluso el mismo partido ARENA dijo e acuso a Saca de que hacia ese faltante dentro del presupuesto,, e ese tipo de información deja como esos segmentos en blanco que uno quisiera saber e ver pues, para poder estableces, hace poco mi compañero Valencia me imagino que tal vez lo puedan entrevistar el después tiene un aspecto más mayor sobre lo que a cubierto el, tuvo que estar yendo a varias instancias para recibir un paquete pues no es como otros medios dicen publicar cosas de una forma hasta informal y de una forma incluso que puede ser es llegar a la mentira, otros medios tratan de salvar su imagen haciendo,

Publicando documentos que si bien pueden ser ciertos, no dan fe de que ese documento es legitimo.

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Bueno de una ley, se sabe mucho de que muchos ministerios se hacen robos millonarios pues, ANDA de gobiernos pasados verdad de ANDA se sacaba mucho dinero, bueno ANDA no es un ministerio pero es parte de la cartera de estado, del Ministerio de Obras Publicas se robo de la Diego de Olgúin, de eso se valen pues ellos sacan dinero, ellos hacen sus transferencias, ellos hacen sus contrataciones ya sean internas o externas pero básicamente mucho de eso se maneja a discreción.

Claro según el nivel de temática, hay muchas cosas que están a la luz pública que uno pude llegar, , puede revisarlo, puede leer, puede tomar fotos, pero muchas veces lastimosamente, muchas veces información que tiene que ver con problemas que atente contra la, el bienestar público, el bienestar del estado, el bienestar de los ciudadanos es facilitado por personas que están preocupadas por eso, incluso más los medios por ejemplo: puede ser gente que viene y que dice mira tengo un problema, llama al periódico son conocidos mira tengo este problema quiero que lo conozcan, véanlo, revisalo, entonces cuando se revisa eso ya uno puede ir armando un discurso ya puede uno ir diciendo a esto sucede en este lugar, no solo de ir a ver sus documento incluso hay que

ir a hablar con personas involucradas pues ese es otro problema que cuando vos quieres contrastar fuentes para legitimar lo que tenes e muchas veces te cierran las puertas, no te dan las entrevistas, por ejemplo aquí hubo un compañero que no pudo hacer algo sobre lo de pacific ring e lo que está pasando en Cabañas la extracción de oro y la demandan el próximo año por que pacific ring no quiso dar entrevistas, los gerentes generales de pacific ring entonces tenía toda la información se lo proporcionaron. Se lo facilitaron por miembros de la mesa por medio ambiente de Cabañas y por gente más que está involucrada en eso, pero era necesario contrastar esa fuente y no se pudo sacar porque faltó esa información que es vital pues.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

E lo más básico, lo fácil es citar que el involucrado no quiso dar información que es lo más básico para poder salvar tu nota, tu entrevista, tu reportaje, pero si no hay que valerse por estos otros medios, personas que están involucradas, personas que pueden generar información valiosa o si no también hay otros medios por ejemplo entre ministerios a veces hay información o casos presencial pero no hay como una instancia además de la ley de transparencia de información de acceso a la información más allá de eso no hay. Nosotros anduvimos el año pasado en varios instituciones municipales, tratábamos de hacer un ejercicio de ese estilo, ¿cuanta información se nos iba a valer bajo esa ley? Fuimos a la PNC, a las alcaldías, a las como se llama donde llevan a juzgar a la gente? a los juzgados de paz y a las fiscalías y llevábamos una carta diciendo eso, valiéndonos a trabes de la ley de transparencia queremos saber cuántas personas trabajan aquí, cuanto es su salario, cual es su rol y cuáles son sus presupuesto, digamos 60 digamos para poner un numero que visitamos solo unas 10 o 15 nos dieron información ay vale también la situación como se encuentra ese lugar de 15 a 20 nos dieron información, los otros se hicieron los de los panes o hicieron que no la tenían, hicieron que nos la iban a dar o mandaron información a media pues por ejemplo de eso hicimos un pequeño ejercicio para validar esto al final nos dimos cuenta...

7. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés y 8. Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Yo creo que, de la cartera de estado pues todos casi todos dan información sobre todo en este cambio de gobierno hubo un montón de infiltración de información validada para despedir gente, para e decir que hay un cambio que se quiere, casi todos dieron, en la gestión pasada e habían pocos que daban así la información por ejemplo: casa presidencial es muy cerrada la información sobre el nivel de publicidad algo que ha generado haber dicho va a ir tanto para tanto pero si el gasto total todavía no lo han dado ni del gobierno pasado ni de este, si a medias como les digo casi todos dan información pero sin son información por conveniencia aja si todos tienen el derecho y todos tienen el deber de dar esa información si es un bien público pues, por ejemplo solo casa presidencial tiene este derecho de la partida secreta que hay puede meter el dinero necesario para cualquier tipo de acción que afecte tanto la inteligencia del estado ya sea amenaza de guerra , amenaza de terrorismo dentro es para eso puede valerse pues para no irme diciendo así equis ,equis, equis pues yo no manejo tanto pero de lo que he estado yendo pues están yendo al hospital de Zacatecoluca mis compañeros porque desde hace diez años tanto en el hospital el desvió de dinero ha sido un problema bien fuerte pues en la construcción del hospital de maternidad que el hospital de Zacatecoluca entonces hemos estado yendo allí y en cierta forma ha sido accesible para se ha permitido ir al lugar necesario conocer a las personas encargadas de la reconstrucción se ha permitido el acceso a lugares donde muchas veces no se puede pasar pues para que se puedan ver cuando ya estén yo creo que la otra semana va a estar entonces si son como cosas muy específicas pues.

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

El principal afectado no es el periodista ni el encargado si estamos hablando de una función que vela por el carácter público el principal afectado es la población pues por ejemplo los hospitales estamos hablando de los hospitales, tienen diez años de que está en proceso de reconstrucción el dinero está ahí está el dinero y se pierde, estuvo perdón el dinero, se perdió no se dé qué forma se perdió y los afectados la gente que esta hay por ejemplo: viendo la fotografía donde estuvieron los compañeros de gente que está sin nada en un cuarto como este 3 por 4

metros esta sin nada, hay como 15 personas hay , gente que está afuera que están tirada en la calle, que es lo que pasa pues no se ponen esos ejemplos, se les dio el dinero nos pudo construir y el servicio prestado es negligente y malo, porque al final la persona se va, el funcionario que han tenido ese robo de dinero o que no hayan dado una buena, dejémonos de que han sido corruptos de que no hayan sido buenos funcionarios que no hayan puesto buenos planes para una dosificación y eso también implica de que oculten información...bueno la regué, disculpen la expresión y al final el se va a lavar las manos pues y al final el afectado es la población en general y no solo la población sino también el estado no crece, el problema es el estado pues porque al final todo va como que de la manita la población hacia el estado hay una relación viceversa.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: FARO.NET

Entrevista con: RICARDO VAQUERANO

Área y temática de cobertura: EDITOR FARO.NET

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

A mi juicio uno de los principales es todos los mecanismos de blindaje y de ocultamiento de información importante, información que la gente debería tener accesible porque tiene que ver con las cosas más fundamentales en su vida y eso no ocurre porque las leyes en este país, las leyes que tenemos en este país están construidas o para mantener ocultas la información pública, la información que maneja el estado, la información que manejan privados pero que tienen que ver con cosas fundamentales para la vida de uno.

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública. Y 3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

Bueno es que esa, creo que esa pregunta puede responderse a dos niveles, una es: limitantes por el marco legal, es decir limitantes de la misma estructura institucional y legal que tiene El Salvador y el otro nivel diría yo es ya de cosas que uno se topa en la práctica pero que tienen su origen en el hecho de tener un marco legal como el que tenemos, lo primero bueno no debería de ocurrir lo que ocurre porque ya hay un artículo 6 de la constitución que habla de la libertad de expresión y además ya hay una sentencia de la corte interamericana de derechos humanos que interpreto hace como doce años, si hace como doce años noventa y siete y noventa y ocho que cuando las leyes de los países hablan de libertad de expresión nada más se entiende que en este derecho de libertad de expresión incluye, abarca el derecho de acceso a la información porque los magistrados de la corte interamericana dijeron que no cabía la posibilidad de tener libertad de expresión sin posibilidad de libertad de informarse aja así que ellos resolvieron esto, pero es evidente que hace falta una normativa que regule que desarrolle este derecho porque sino la gente hace lo que quiere como no hay una ley que ponga plazos por ejemplo, no hay una ley que obligue a clasificar la información, no hay una ley que obligue a publicar la información y no hay un régimen sancionatorio para aquellos que no cumplan con el artículo seis de la

constitución, hace falta un ley, pero esta ley no existe para la comodidad de la clase política y de los gobernantes en general de este país, así que eso por un lado, por otro lado el otro nivel verdad el del ejercicio práctico del reporteo, con que se topa uno cada día con la pura discrecionalidad de los funcionarios porque ellos piensan que la gente tiene que en primer lugar justificar porque anda haciendo preguntas, en segundo lugar piensan que ellos pueden disponer antojadizamente de la información si darla o no darla es decir al final depende de la voluntad de personas que posiblemente estarían interesadas en ocultar algunas cosas, porque no hay que ser mal pensado para concluir que en este país hay corrupción, está aprobado, está documentado, esta publicado, eso obliga a que los dueños de esta empresa que se llama estado salvadoreño que somos todos nosotros; los ciudadanos, tengamos unas herramientas mínimas de control para ver que están haciendo nuestros gerentes, nuestros administradores que son los gobernantes verdad si son gobernantes que no están ahí para mandar, están ahí para ministrar nuestro país y es bien feo que vienen nuestros empleados que son ellos, el presidente de la república, los diputados, los magistrados de la corte suprema, el fiscal general, y nos dicen no les damos la información...pero si le estoy pidiendo cuentas de mi empresa porque yo la mantengo de mis impuestos, pero esa concepción no existe verdad, lo ven de otra manera, lo ven al revés....a nosotros mandamos, somos los dueños de este país, entonces ese es el problema con el que uno se topa ya en la práctica de reporteo.. que le cierran puertas, que le dicen a no se la voy a dar.

Tuvimos una experiencia que fue bastante conocida porque estuvimos molestando mucho entre comillas al gobierno de Antonio Saca cuando le pedíamos los gastos de publicidad, el secretario de comunicaciones Julio Rang siempre nos decía e .. no hay más adelante lo último que nos dijo, la ultima respuesta que nos dio fue “después de que pasen la elecciones, porque ustedes lo que quieren es salir con esto para incidir en la elección” por supuesto que nunca dio la información verdad pero eso hace ver como se cuidan mucho de revelar cosas y la pregunta que uno debe hacerse es: si estuvieran haciendo las cosas correctamente y bien ¿tendrían algún problema en decir miren aquí esta nuestra buena obra esto estamos haciendo con el dinero de ustedes? así que a uno se le ocurre pensar mal, que ocultan, porque tienen cosas sucias que contar.

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

Yo diría que dos cosas: el manejo de dinero y la explicación y argumentación de las decisiones que toman los gobernantes, los funcionarios, porque a menudo uno quiere entender “Señor explíqueme porque acaba de aprobar que se lea la Biblia en las escuelas” y les rehúyen verdad es decir nos topamos con eso muy a menudo porque no quieren rendir cuentas porque piensan que la transparencia es a saber qué cosa...sin que los temas sean transparentes pero yo diría que son esas dos cosas en los que sistemáticamente hay mucha resistencia es en hablar de dinero de cómo administran los fondos y en rendir cuentas sobre sus decisiones

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Bueno en esto creo que hay dos cosas, de nuevo son dos posibilidades: una es, una que depende estrictamente del periodista que es el cultivo de fuentes, mapear bien a un ministerio es muy importante, mapear bien a la asamblea es muy importante en qué sentido? en identificar a potenciales fuentes que puedan tener mucha importancia para uno por el hecho de que manejan información relevante y porque pudieran tener alguna disposición de que se conozcan cosas importantes.

Yo creo que en todas partes hay gente bien intencionada, pero lo que pasa es que también en todas partes hay gente mal intencionada que está dispuesta hacerle daño a la bien intencionada que está dispuesto o que desea a veces que se conozcan cosas pero que sabe que la pueden castigar que pueden tomar represalias contra ella si divulga algunas cosas, entonces por un lado eso lo que es meramente responsabilidad del periodista de cultivar fuentes y eso se logra con algunas dificultades y en este país es muy poco creo es decir hay que tener al periodista con fuentes y posiblemente no salga nada hoy ni hacemos una segunda entrevista y quizás de esa tampoco sale publicado nada pero hay fuente que termina pasando información, así se construyen fuentes verdad, irrespetándola para que y perdón y espacio respetándola para que he no se sientan agraviadas o que uno falto al pacto que tenían “ Vaya pásame información y no te voy a quemar” eso por un lado por otro lado, la

existencia de disidentes digamos entre comillas dentro de las instituciones de gobierno; funcionarios, diputados que no están muy a gusto con el sistema; llamándole sistema en general a lo más común a las cosas del estado y que quizás a veces puede tener la necesidad de nutrir sus propios intereses particulares pero a veces creo que puede haber gente bien intencionada que lo busca a uno para darle información, para contarle cosas entonces yo diría que depende de eso, de la existencia de estas persona que en todas partes hay si se conoce aquí hay que buscarla entonces es bien difícil verdad, nosotros nos hemos topado aquí con algunas....bueno lo que pasa es que a pesar de cómo cuadrulábamos a la presidencia de Antonio Saca yo creo que si uno se pone a analizar era un poco sorprendente ver como teníamos fuentes dentro de la presidencia que nos permitían sacar algunas cosas que conocíamos y otros medios no lo hacían, pero son esas dos cosas verdad, el trabajo activo de uno y lo otro es más pasivo el periodista que le llega una fuente que de alguna razón confían en el Faro o miran que uno publica algo con su nombre y dicen a quiero hablar con fulanito porque yo vi que saco una nota de tal cosa de corrupción de no sé dónde y yo quiero contarle que aquí también hay corrupción, esas cosas pasan entonces lo activo de uno es trabajar la fuente, buscar la fuente. Cuando digo disidente no lo digo gratuitamente, en todas partes hay disidentes, en todas partes hay adversario digamos un personaje de un partido político siempre tiene ahí mismo adentro un antagonico que tal vez le quiere serruchar el piso, tal vez tiene intención de darle en la nuca a otro y por eso está interesado en pasarnos la información pero a veces se trata de personas que simplemente están indignadas con lo que saben y que quieren contarle a uno, que quieren que se conozcan.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

es difícil encontrar otras vías, la única vía que nos queda a nosotros es esa yo siempre digo “si la fuente se cerró” pero hay que buscarle otra puerta, a mi juicio siempre hay otra puerta mi experiencia me dice que en general siempre hay otra puertas evidentemente después de tantos años me he dado en los dientes un montón de veces, es decir me voy a morir quizás “ tiene que haber otra puerta, diciendo tiene que haber otra puerta ahí” y nunca la vamos a poder abrir, posiblemente en algunos lugares en realidad nunca haya una puerta que se pueda abrir posiblemente no, hay instituciones tan bien resguardadas. La corte de cuentas por ejemplo creo que es de las instituciones políticamente más blindadas e ahí se maneja todo con criterio político y es uno de los grandes retos verdad conseguir información interna de la Corte de Cuentas es difícil; aun así hace unos años recuerdo que trabajamos algo de la Corte de Cuentas contamos como violaron la ley de salario para aumentarse el salario los ejecutivos de la Corte de Cuenta pero en general eso porque mecanismo legales no hay por eso hace falta de nuevo una ley de acceso a la información por eso es bien importante para que cualquier persona que tenga una inquietud sobre cómo se están usando los recursos del estado, sus impuestos y cambien la gestión de nuestro administradores digo hay que quitarlos verdad para eso son las elecciones para quitar al que esté trabajando mal y por eso es importante que la gente pueda tener esos mecanismos, esos recursos legales porque hace falta la ley porque por buena voluntad jamás se va a resolver esto. Hay que ver como ARENA hoy dice que quiere una ley de transparencia cuando nunca en sus veinte años se preocuparon para tener algo así, hoy si verdad para ellos que están en la oposición es muy cómodo hoy que ya no están en la presidencia hoy si dicen que tienen voluntad para aprobar la ley de transparencia va y hoy el FMLN pues habría que ver si termina cumpliendo su palabra.

7. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés; y 8. Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Las carteras más cerradas en dar entrevistas, datos, o cualquier información es por supuesto el Ministerio de Economía, de Hacienda, la Secretaría Técnica de Casa Presidencial, por el hecho que muestran discrecionalidad con los asuntos que están tratando y por otro lado, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación se muestran accesibles para nuestras investigaciones, de decirlo así, hasta cierto grado de accesibilidad.

Por supuesto que existen otras entidades que dependiendo las coyunturas se vuelven radicalmente accesibles o no, porque el que los Ministerios y diferentes carteras del ejecutivo nos permitan una amplia cobertura se va ir dando por la relación que se tiene con las instituciones.

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

a los mismos de este país que somos todos los salvadoreños porque esto podría medirse incluso en términos económicos, ya se destapo por ejemplo lo del despilfarro en la Diego de Olguín verdad hay acusaciones de... no me acuerdo cuantos creo que de doce delitos de la comisión de doce delitos, eso es lo que el Ministerio de Obras Publicas presentó a la fiscalía para que se indagara, ellos dicen haber encontrado indicios de alrededor de doce o catorce delitos no recuerdo por ejemplo pero eso cuesta pisto porque da la impresión de que muchas veces el estado contrata a diversidad de empresas para que construyan carreteras, puentes, para quiten un hospital, para que construyan un hospital pero uno cuando observa los casos ya con un poco de atención y de tiempo termina sospechando de que ya lo hicieron todo a propósito para ir a arbitraje y para que el estado perdiera porque iba a perder yo si sabía de qué iba a perder y terminara pagando millones de dólares a la empresa que lo demandó por supuesto incumplimiento de los contratos y ese dinero que se paga a saber que se hace en realidad verdad yo tengo mis sospechas, pero se traduce por un lado en eso, en la posibilidad de que alguien se esté engordando los bolsillos ilícitamente con nuestro dinero porque gana arbitrajes ya pre arreglados casi por un lado, por otro lado un país pobre como El Salvador no puede darse el lujo de ineficiencia y este estado es sumamente ineficiente, sumamente ineficiente, pero claro como no tenemos una ley que obligue a que nos rinden cuentas o que nos digan quienes ofrecieron en algún concurso público o para construir una presa, difícilmente sabremos algún día si en realidad todo se hizo con lógica y se le entregó el contrato si parecía que podía resolver bien la construcción y si cumplía con la oferta técnica si su oferta económica también era buena verdad pero como esas cosas no se conocen entonces pues yo creo que perdemos mucho dinero ahí, un país pobre pierde mucho dinero ahí ya vemos los hospitales como están desabastecidos pero es eso un misterio oscuro de millones de dólares verdad porque vaya si tenemos un presupuesto de cuatro mil millones de dólares como nos podemos dar el lujo de que en un país tan pobre como éste no tengamos buenos controles sobre ese dinero cuatro mil millones de dólares, ¿que se podría hacer? Pues eso perdemos todos, verdad, se pierde dinero, seguramente se pierde y eficiencia seguramente se pierde nadie está obligado a ser eficiente.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Trabajo de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Periodismo
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-RECOLECCIÓN DE DATOS

Tema: “LIMITANTES DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR: CASOS CONCRETOS DE LA PRENSA GRÁFICA, EL FARO.NET Y DIARIO CO-LATINO”



Fecha: MAYO 2010

Medio de Comunicación: FARO.NET

Entrevista con: SERGIO ARAUZ

Área y temática de cobertura: SOCIAL Y POLÍTICA

1. Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión.

Los principales uno es el acceso de información pública que es tratada como privada e creo que tiene que ver con la cultura de lo secreto, las instituciones y una cultura, una costumbre de los las instituciones y de los partidos políticos de lo transparental y en ese sentido hay un problema porque no hay una ley de acceso a la información que obligue a los políticos a las instituciones a dar información cada vez que nosotros como periódico pedimos porque nosotros estamos digamos que desde hace algún tiempo ensayando precisamente e probando los mecanismos para que las instituciones nos den información que publica y por auditoria y en ese sentido creo que uno de los principales problemas es que como que los funcionarios no están acostumbrados y en se sentido cuesta un poco mas pero me parece que es un trabajo normal que un periodista debe acarrear hablando de Latinoamérica y eso.

2. Cuáles considera qué son las principales limitantes en El Salvador al momento de acceder a la información pública.

Las principales limitantes es que no hay un acceso una ley de acceso a la información y la otra principal limitante es que por lo general creo que por norma también en algunas leyes está expresado en la ley de ética gubernamental se supone que es de ética gubernamental casi todo hay una especie de prohibición para los burócratas y los funcionarios a dar información que es publica en ese sentido hay como una limitante es decir uno: de los funcionarios que se creen dueños de la información y que hasta ciertamente se amparan en leyes a proteger información que debería de ser pública y dos a la poca legislación que hay sobre la obligación de dar información.

3. Qué tipo de experiencias le han marcado más en el campo profesional cuando se trata de cubrir fuentes Ministeriales.

La presidencia, desde la administración pasada, bueno son varias experiencias nosotros hemos estado molestando con peticiones sobre informe de gasto en publicidad, informe de gasto de la presidencia, informe de gasto sobre compra de vehículos, informe sobre gastos de viajes de funcionarios públicos, informe sobre gastos y licitaciones de la secretaria de la juventud que está inscrita a la presidencia, informe sobre uso de la partida secreta, son cada una de esas cosas una de las principales limitantes es que no hay un acceso una ley de acceso a la información y la otra principal limitante es que por lo general creo que por norma también en algunas leyes está expresado en la ley de ética gubernamental se supone que es de ética gubernamental casi todo hay una especie de prohibición para los burócratas y los funcionarios a dar información que es pública en ese sentido hay como una limitante es decir uno: de los funcionarios que se creen dueños de la información y que hasta ciertamente se amparan en leyes a proteger información que debería de ser pública y dos a la poca legislación que hay sobre la obligación de dar información.

Las cartas enviadas es un proceso iniciado es molestar y molestar, creo que eso es decir una de las más complicadas antes tal vez la corte suprema pero ahora creo que la corte suprema se ha modificado bastante, ha cambiado mucho su política a partir de los nuevos magistrados y actualmente la presidencia es igual el presidente Funes al igual que el presidente Saca como que mantiene la misma cultura de oro, también si exactamente dar declaraciones pero no da información pública no da documentos no o sea como que nosotros ya hemos pedido a esta administración también los informes sobre gastos de publicidad, los informes sobre gastos de vehículos y es lo mismo en este sentido, los informes sobre el uso del personal de la partida secreta y gastos imprevistos y no tenemos información, al igual con la Presidencia tenemos una entrevista con el presidente al igual con la administración pasada y tampoco hay.

4. Cuál de todas las temáticas que manejan los Ministerios son más restringidos para el ejercicio periodístico.

La presidencia y el ministerio de hacienda, uso de partidas presupuestarias, es decir gastos imprevistos, gastos publicitarios, gastos en artículos puntuales que nunca van a aparecer, e gastos de vehículos, gastos de gasolina este ese tipo de cosas que es Publio no es revelado.

5. Según su percepción, de qué circunstancias depende que las carteras de gobierno den acceso o no a la información pública.

Depende de la buena voluntad del funcionario y de la relación de que uno como periodista pueda cosechar con el funcionario eso me parece que tiene que ver mucho con el periodista y se puede decir si con la relación que cosecha el periodista pero me parece que no debería una relación así porque independientemente tenga una buena relación con un funcionario la información que esta no es pública, la información no debería ser discrecional de o sea debería de ser institucional.

6. Qué mecanismos de cobertura periodística realiza cuando se le obstaculiza la información en los Ministerios Públicos.

Cuando no se puede de la forma oficial, pues yo por lo general lo que hago es eso lo que le decía anteriormente cosecho e trato de cosechar fuentes en diferentes ministerios es decir como son esas fuentes uno desde el funcionario más alto hasta el funcionario más bajo bueno el periodismo es cosechar fuentes y ocupar las fuentes necesarias y ganarme la confianza de algunas personas para saber que uno yo voy a usar bien la información voy a ser responsable y dos e que confíen en mi parte.

7. Cuáles Ministerios Públicos considera que brindan mayor información de interés.

Los ministerios más abiertos, yo creo bueno solo está hablando del ejecutivo, no del legislativo ni del judicial, solo el ejecutivo, creo que el CNR creo que manejan, bueno creo que el CNR es un poco muy diligente, creo que bueno a veces el Ministerio de Educación a veces el Ministerio de Educación por el uso de cierta información que manejan, el Seguro Social, el Banco Central de Reserva también.

8. Qué Ministerios Públicos considera son los que más niegan la información al momento de cubrir determinada temática

Hacienda, Chancillería e bueno todos los demás, no el ministerio de salud también es bastante abierto o sea ese póngalo del lado de los que están abierto de ahí todos los demás son me parece que son un poco cerrados

9. En qué repercute la existencia de limitantes en el acceso a la información pública en el campo periodístico.

Creo que en la salud de la democracia es decir en la salud de si la democracia yo creo que la gente toma decisiones a partir de la información y bueno de hecho es un principio básico vea que todo el dinero que usa el presidente y manejan todas las carteras del estado es dinero público, es dinero de todos y en ese sentido es muy sano que llegue a ser básico de que todos sepamos cómo se gastan y yo creo que en este sentido este país no hay mucha sanidad democrática porque creo que los funcionarios están acostumbrados a que la gente no haga uso de su derecho a exigir cuentas o sea los funcionarios no están acostumbrados a dar y a rendir esas cuentas y por eso creo yo que acceso a la información y transparencia significa democracia porque la gente toma mejor decisiones verdad.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES POSIBLE

Retos del periodismo

En 2002 y 2003, el periodismo salvadoreño sumó agresiones, censuras, silencios, amenazas e intentos de leyes "mordaza". La reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), iniciada ayer en El Salvador, propicia un recuento de los problemas y retos del periodismo nacional

Equipo Vértice*

✉ vertice@elsalvador.com

Un vistazo al pasado reciente del quehacer periodístico salvadoreño advierte que las cosas no andan bien. Aún no se alcanzan libertades idóneas para los derechos de información y prensa. Incluso, se habla de retrocesos en el tema.

Los directores y periodistas de diversos medios informativos de nuestro país formulan duros señalamientos contra personas e instituciones que vulneran los principios. Los funcionarios de gobierno y administradores de entidades autónomas y semi-autónomas son los más cuestionados.

Cada director de medio ofrece una visión particular sobre los problemas registrados, pero son los periodistas 'de calle' -que a diario se enfrentan a las llamadas fuentes informativas- quienes más los experimentan. Una consulta vía telefónica a los reporteros permite elaborar una larga lista de las complicaciones.

Algunas se producen de manera incidental, y en medio de una violencia inesperada como las protestas callejeras. Otras, sin embargo, suceden de manera sistemática. Estas últimas son las más peligrosas debido a que pueden obedecer a posibles oscuros planes. ¿Son las instituciones y sus administradores los únicos responsables de lo que complica al periodismo salvadoreño? ¿Tienen algún nivel de responsabilidad los mismos periodistas?

Al hacer una revisión interna sobre la profesionalización de los periodistas (entendida como la formación en universidades y la experiencia en el campo) se advierten deficiencias, que podrían contribuir a que se cometan faltas contra las libertades de información y prensa.

Se citan, como ejemplo, el que los periodistas malinterpreten datos u omitan (de forma consciente o no) la consulta a fuentes informativas. Vértice presenta, en esta edición, una aproximación al estado actual del periodismo en El Salvador. Se trata de una compilación de experiencias vivenciales de los y las protagonistas principales: los periodistas... Reporteros de calle que enumeran problemas cotidianos; mujeres, que además de dedicarse a la profesión, tienen que lidiar con responsabilidades propias de un hogar.

Directores de escuelas de periodismo que exponen un mea culpa por las fallas detectadas en la formación de nuevos cuadros. Periodistas de la vieja guardia, que comparten algunas historias, con las cuales se pueden reconstruir fragmentos de la convulsa historia política-social de nuestro país. En resumen, el periodismo en El Salvador -como en otros países de Latinoamérica- semeja un camino con un largo trecho por recorrer. Algunos tramos son llanos y anchos, otros reducidos y llenos de obstáculos. La presencia de SIP en El Salvador supone allanar esos tramos difíciles.



LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES POSIBLE

¿Y el derecho de informar?

En nuestro país, la información pública se ha convertido en una paradoja. "Eso es confidencial" o "no estoy autorizado para dar esa

información” son el pan de cada día para muchos periodistas, peor aún cuando desde la misma Asamblea Legislativa se aprueban leyes que son graves violaciones a la libertad de expresión

Por increíble que parezca, la información pública en país se ha vuelto privada. Los datos sobre el acontecer público se guardan arbitrariamente como el más delicado y privado secreto. Muchos funcionarios aún mantienen la mala costumbre de ocultar información, y más grave aún, algunas de las oficinas de comunicación estatales colaboran con esta tarea al dificultar el acceso a las fuentes oficiales. En el mejor de los casos ofrecen información a cuentagotas,



Y es que el Estado no es dado a dar explicaciones sobre lo que hace. Buscar información

en las instituciones de gobierno es una tarea que roza lo imposible: algunos encargados de las comunicaciones estatales, lejos de comunicar, incomunican. Este es uno de los problemas fundamentales que enfrenta el ejercicio periodístico en el país, según varios directores de periódicos nacionales.

Ricardo Chacón, director de Diario El Mundo, sostiene que el periodista tiene que lidiar a diario con la “estrechez mental de ciertas instituciones y ciertos comunicadores que no han entendido el verdadero espíritu de la libertad de prensa, entonces se convierten en banqueros de una información, que es pública, pero creen que es privada”. Por eso, los directores se pronuncian por una legislación que garantice la libertad de información frente a los poderes públicos (ver nota aparte).

Trabas legales

Si bien es cierto la Constitución, en su Artículo 6, consagra la libertad de expresión y la difusión del pensamiento, es el mismo Estado, u órganos estatales, los que se empeñan en coartar este derecho. Sólo el año pasado hubo al menos tres intentos de aprobar leyes o decretos que lesionaban la libertad de información. No había iniciado el año 2002 y ya la Asamblea Legislativa estudiaba un “Código de Ética Parlamentaria” que dejaba a discrecionalidad de la directiva el libre acceso a la información y documentos del Primer Órgano del Estado.

Los intentos continuaron cuando, el 26 de septiembre, los partidos de derecha unieron sus votos en la Asamblea para reformar la Ley Orgánica de la Corte de Cuentas para restringir el acceso a las auditorías estatales que el ente contralor realizaba.

La iniciativa mereció la condena de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), a instancias del director ejecutivo de El Diario de Hoy, Fabricio Altamirano. El intento no prosperó, después de que el presidente de la República, Francisco Flores, le hiciera observaciones al decreto.

La última intentona por amordazar a los medios de comunicación se dio con el Anteproyecto de Ley del Consejo Previsional de Salud. La normativa incluía, al menos, dos artículos que atentaban contra el acceso a la información. El Artículo 20 prohibía a los funcionarios facilitar “información confidencial” y además amenazaba a los infractores, en el 23, a ser destituidos.

Aunque se ha avanzado bastante en los últimos años, los asuntos de las instituciones públicas siguen siendo temas con más preguntas que respuestas.

El periodismo carece de base legal

“Yo creo que el periodismo en El Salvador necesita una ley de información, o de derecho a la información, frente a los poderes públicos”, sostiene Lafitte Fernández, gerente de redacción de El Diario de Hoy, al enumerar los principales problemas que enfrenta el ejercicio periodístico en el país. Fernández coincide con otros tres directores de medios escritos nacionales, quienes consideran que, si bien es cierto se ha avanzado, todavía hay que trabajar en un marco legal que garantice el acceso a información pública para que los medios se conviertan en verdaderos fiscalizadores.

“Queda claro que cuando no hay apertura a la información no hay transparencia”, dice la gerente de redacción de La Prensa Gráfica, Cecilia Gallardo de Cano. “Es imposible para el periodismo salvadoreño conocer la posición del Ejecutivo, específicamente la versión del Presidente”, remata la comunicadora.

Por su parte, el director de Diario El Mundo, Ricardo Chacón, va más allá al exigir “la gestación de un espíritu que legisle adecuadamente y que garantice la libertad de expresión y el derecho de información”. Y aboga por una despolitización del acceso a la información por parte de grupos partidarios de diversa tendencia.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES POSIBLE
Las fuentes más difíciles

Existe un regimiento de personas a las que se les paga un salario por canalizar información de las instituciones públicas, pero, paradójicamente, son los mayores obstáculos para los periodistas

Quienes deben facilitar el acceso a la información pública -a pesar de recibir un salario precisamente para ello- en realidad son el mayor obstáculo a vencer, de acuerdo con varios periodistas consultados por Vértice.

“Las unidades de comunicaciones no están para facilitar información, sino para ocultar información. Deberían de cambiar el nombre a relaciones públicas y no prensa”, sostienen algunos comunicadores.

De acuerdo con los periodistas, algunos funcionarios públicos tratan al comunicador con desprecio cuando éste le pide información “esperan que uno los ruegue, cuando a todos, principalmente a la gente, interesa la información”, alegan.

Mucha deficiencia

Los periodistas aceptan, al igual que los jefes de redacción de los periódicos, que se ha avanzado, sin embargo, sostienen que aún existen algunas oficinas de comunicación estatales que dificultan la práctica periodística.

Vértice solicitó a los comunicadores que identificarán las fuentes más problemáticas. El ejercicio no fue difícil, muchos de ellos coincidieron en que varias oficinas de prensa funcionan de manera tan deficiente que, muchas veces, retardan la información solicitada o no la dan.

El sondeo se realizó entre periodistas de diferentes secciones de los periódicos. Por ejemplo, comunicadores destacados en la Asamblea Legislativa argumentan que entre las dificultades que encuentran está la restricción al acceso a reuniones de la Junta Directiva. Agregan que en algunas reuniones de comisiones, cuando lo consideran oportuno, los parlamentarios desconectan los micrófonos, lo que dificulta el trabajo periodístico.

Otra institución cuestionada es la Corte de Cuentas. En algunos casos, sostienen, al periodista se le dificulta investigar un caso de supuesta corrupción porque no tiene acceso a auditorías, y esto se agravó a partir de la iniciativa de anteproyecto de la Ley Orgánica del ente contralor.

“Como ciudadano, uno tiene derecho a tener acceso a un informe público”, dice Angela Escobar, jefa de prensa del noticiero Teledos. La respuesta más común en la oficina de comunicación de la Fiscalía General de la República es “no hay nada”. “Siempre ha sido un poco cerrada (la oficina de comunicación), te dan la información que quieren, te ocultan la que les pedís”, advierte Edward Gutiérrez, de El Diario de Hoy.

Es más complicado aún cuando el mismo funcionario se niega a dar declaraciones. Para muestra, un botón, “el Fiscal General se comprometió a dar entrevistas sobre un problema de energía eléctrica hace dos semanas, y no cumplió”, se quejan periodistas.


El más votado

Pero, si se tratara de un concurso, definitivamente el Ministerio de Salud se llevaría el premio. Varios meses atrás, esa cartera de Estado implementó una serie de medidas tendientes a controlar la información que los especialistas daban en cada uno de los hospitales. A partir de esa fecha, ningún médico puede dar a conocer el diagnóstico, nombre, edad ni lugar de referencia de un paciente, todo tiene que ser informado a través de la oficina de comunicaciones, y ésta, muchas veces, ni siquiera da respuesta a las solicitudes. Vértice ha solicitado, en reiteradas ocasiones y hace casi un mes, información a esta oficina y siempre, o no está la encargada, o quedan en llamar y nunca lo hacen.

“Lo que pasa es que estas oficinas son manejadas por gente que nunca ha sabido cómo es el trabajo periodístico diario”, sostienen algunos cuando se les preguntó por qué se da el problema. Las quejas son generalizadas, pero ellos mismos aceptan que existen otras entidades menos cerradas. Las oficinas de los Juzgados de Paz, de Sentencia, Ministerio de Trabajo, Policía Nacional Civil, Viceministerio de Transporte, entre otras, son las “menos cerradas”, según algunos comunicadores.

Esto no es confidencial

Los periodistas, a diario, desarrollan su labor bajo condiciones mínimas de seguridad, lo que los hace blancos fáciles para agresiones de diversos sectores políticos

		
<p>Todos están en la mira. La periodista María José Monjarás, del noticiero Teledos, fue agredida mientras daba cobertura a la toma de la iglesia Catedral, en enero pasado.</p>	<p>Constantes amenazas. Las agresiones pueden venir de diversos sectores. Las más peligrosas son los que provienen de sujetos que no se les puede identificar con determinado sector.</p>	<p>La izquierda también. Una pregunta que un diputado de izquierda consideró tendenciosa bastó para que el periodista del noticiero Teledos Alex Pineda fuera agredido.</p>

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES POSIBLE

Problemas principales de la prensa en el país

La falta de acceso a la información de carácter público, la poca disponibilidad de los funcionarios para proporcionar información, el poco desarrollo de un periodismo investigativo y el conflicto de intereses entre el empresario y la línea editorial, son algunos de los problemas a los que se enfrentan los periodistas salvadoreños

Muchas gracias señor ministro. Ahora platíque-me del problema que hay en su Ministerio. (Los ojos del funcionario brincan) “No, de eso no vamos a hablar”. Los periodistas de radio, prensa y televisión se quejan y frustran debido a la poca disposición de fuentes oficiales a proporcionar información, sufrir discriminación al desempeñarse en algún medio específico o por el tratamiento de temas de acuerdo a parámetros editoriales. El principal problema en el que hacían hincapié los periodistas de los diferentes medios es el acceso a la información.

A pesar de tener mucha más libertad, comparado con el período de la guerra, “la falta de acceso a informaciones públicas especialmente de Casa Presidencial y de los ministerios sigue siendo un constante obstáculo en el ejercicio de un periodismo más ágil en el país”, comenta Alvaro Polanco, de Canal 12. Elmer Osorio, de Radio Mayavisión, coincide con Polanco. “El acceso a las fuentes gubernamentales, más que todo a las fiscalizadoras es una limitante para poder informar al público”, sostiene.

Información deseada

Víctor Flores, de Radio Sonora, critica la disposición de los funcionarios para dar información. “Los funcionarios siempre te dicen que no tienen tiempo, como que uno les anda pidiendo limosna”. A su juicio, los funcionarios tienen el deber de informar a la población. “Nosotros (la prensa) somos el agente eficaz para trasladarle a la población lo bueno, lo malo y lo feo”. Los periodistas también se quejan del poco desarrollo del periodismo investigativo. Le atribuyen el retraso a los pocos recursos que presentan los medios y a la renuencia en invertir en recurso humano extra para dedicarse a temas de profundidad. Rosa María Pastrán, de YSU, señala que “el empresario no va a contratar sólo para investigar”.

Periodistas se expresan	
<p>Equipo Vértice consultó, aleatoriamente, a 18 medios de comunicación. Se incluyó en la consulta a periodistas de prensa, radio y televisión. La pregunta fue: ¿Cuáles son los tres problemas más frecuentes a los que se enfrenta un periodista en el ejercicio de su profesión? Hay un descontento general con el aparataje estatal</p>	
<p>Nombre: Teresa Alvarado Medio: Diario Co-Latino “Te identifican para darte información. Por ser de un determinado medio lo censuran o niegan información.”</p> <p>Nombre: Rosa María Pastrán Medio: Radio YSU “Ciertos temas no los puedo tratar como yo quisiera. No tengo que salirme de los parámetros editoriales.”</p> <p>Nombre: Coralía Cuellar Medio: Diario El Mundo “Las instituciones públicas quieren que salga el trabajo</p>	<p>Nombre: Víctor Flores Medio: Radio Sonora “La gente de comunicaciones de los ministerios te dice que esperes tres minutos y nunca te llama para concertar la entrevista pedida.”</p> <p>Nombre: Eduardo Alegría Medio: Canal 6 “Hay falta de colaboración de funcionarios públicos y un difícil acceso a ciertos personajes de la política.”</p> <p>Nombre: Elmer Osorio Medio: Radio Mayavisión “Han habido casos sonados en los que se nos ha negado la</p>

<p>como ellas quieren. Impiden el acceso a la información.”</p> <p>Nombre: Orus Villacorta Medio: La Prensa Gráfica “Un obstáculo para una adecuada cobertura periodística es no tener el apoyo técnico que uno desea.”</p> <p>Nombre: Francisco Godoy Medio: Canal 12 “Hay pocos incentivos económicos para quienes ejercemos el periodismo en El Salvador.”</p>	<p>información. Nunca está el encargado de dar la información.”</p> <p>Nombre: Jaime López Medio: Periódico Más! “La asamblea legislativa no da información sobre temas de supuestos gastos, ausencia de diputados, etc.”</p> <p>Nombre: Francisco Mejía Medio: El Diario de Hoy “El funcionario te habla de lo bonito de lo que les conviene, cuando les tocas las costillas ya no quieren hablar con vos y te dicen ‘no’.”</p>
---	--

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES POSIBLE

Desde la óptica femenina

Cinco mujeres cuentan sus andanzas en el terreno periodístico: sus inicios, satisfacciones y desencantos. Juntas resumen muchos años de experiencia dentro del periodismo salvadoreño y juntas analizan el futuro de esta profesión en el país

La guerra que desangró nuestro país por doce años, es quizá el recuerdo más vívido que asoma a su memoria cuando hablan de sus inicios y experiencias en el periodismo salvadoreño.

Tensión, correr tras la noticia, sufrir la censura y aprender a sobrevivir en medio del peligro porque antes estaba la vocación de contar las dolorosas historias del conflicto, fue el contexto en el que solidificaron como periodistas estas cinco salvadoreñas. Alba Lizama, María Renée Quesada, Laura Peña Argueta, Claudia Rivera y Patricia Meza fueron reunidas por Vértice, a media semana, para sostener un conversatorio sobre cuáles fueron sus inicios, sus expectativas futuras frente a la carrera y cómo evalúan el periodismo salvadoreño en general.

Una de los puntos que más enfatizaron fue cómo su condición de mujer supuso -en algunas más que otras- sufrir discriminación dentro de los medios en los que laboraron.

Claudia Rivera, por ejemplo, recordó como después de lograr méritos para que la designaran para la cobertura de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe celebrados en México, al final enviaron a un hombre.

Ahora sonríe, sin rencores, la llena más el orgullo sano de haber sido la primera mujer en ingresar en una redacción deportiva. Igual le satisface a Laura Peña haber vencido con su capacidad la resistencia entre sus compañeros cuando la nombraron subjefta de redacción en un noticiero televisivo local.

Escollos y retos

Burlas sutiles, designación de tareas o fuentes donde no supusiera capacidad de análisis, machismo, mitos, bajos salarios e incluso sufrir la fuerza física en el momento de alguna cobertura, han sido algunos obstáculos que han superado en gran medida.

María René Quezada dice que este tipo de barreras las tienen que vencer las mujeres en general, y no es exclusivo del periodismo.

Claudia, María Renée, Patricia y Laura coinciden que en la medida que las mujeres tengan la seguridad de su capacidad para realizar el trabajo, y lo demuestren, no habrán desventajas frente a los hombres.

Alba Lizama, la primera mujer en la redacción de El Diario de Hoy, agrega que la brecha ya está hecha pero “hay que terminar de abrir la puerta para que más mujeres demuestren su talento.”

Además de la apertura que han logrado las mujeres, ellas advierten avances en la esencia misma de cómo se hace periodismo hoy en día: menos censura y mejor cualificación de los informadores, entre otros avances señalados. En suma mujeres y hombres han jugado determinantes papeles en la historia periodística nacional.





LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES POSIBLE

Las periodistas responden

A- en sus años de periodistas, ¿cuales han sido las barreras que han enfrentado?

B- ¿cuales son sus expectativas a nivel periodístico? ¿qué esperan de los medios?

C- ¿cómo evalúan la situación del periodismo en el salvador? ¿existe libertad de información?

 <p>Claudia Jimena Rivera Optimista</p> <p>A- Yo no siento tanta desventaja en cuanto al ejercicio periodístico, pero sí a nivel salarial. Creo que las mujeres tienen menos salarios que los hombres. Otra limitante son las coberturas al exterior, dan privilegios a los hombres.</p> <p>B- El crecimiento profesional y poder contribuir a lo largo de los años no sólo con los salvadoreños que informamos, sino a allanar el camino de los profesionales en el futuro, en el campo de género y en el de las ideas.</p> <p>C- Mi evaluación es optimista sobre lo que está por venir. Sí hay cambios positivos, no como todos hubiéramos deseado, pero pienso que los medios han ido acompañando los cambios sociales y han sido generadores de muchos cambios.</p>	 <p>Patricia Meza Rivas Crítica</p> <p>A- Siento que la mujer es vista como la persona que puede cubrir las áreas menos problemáticas, donde se necesita menos análisis. Te limitan tu trabajo y la oportunidad de desarrollarte como periodista, aunque tengas capacidad.</p> <p>B- Es muy importante que como gremio, hombres y mujeres periodistas, podamos ser los verdaderos orientadores de la sociedad, no desinformando, ni manipulando la información para defender un salario.</p> <p>C- Creo que se debe fortalecer el periodismo como gremio y contribuir a que la sociedad despierte y no asuma una actitud de comodidad. Faltan garantías legales que protejan a los periodistas.</p>	 <p>María Renée Quesada Visionaria</p> <p>A- Como siempre he trabajado con medios internacionales y no siento que haya tenido barreras, hay una armonía. En las salas de redacción (del país) hay más hombres, las mujeres han ganado un espacio pero deben luchar.</p> <p>B- Después de 23 años de hacer un poquito de todo, me encantaría incursionar en el terrenopolítico, contribuir al fortalecimiento del gremio periodístico y retirarme a escribir lo que no he escrito aún.</p> <p>C- Hemos avanzado mucho, los periodistas se están capacitando continuamente, hay menos barreras de censura como la que teníamos en los años 80. Pero siento que hay un miedo a la apertura real de la comunicación.</p>	 <p>Laura Peña Argueta Solidaria</p> <p>A- Hasta que me nombraron jefa de prensa en El Noticiero sentí mucha resistencia de mis compañeros. No es fácil desarrollar un puesto de dirección. En Más!, a veces existe hostilidad y a veces rivalidades pero lo hemos superado.</p> <p>B- Cultivarme personalmente y desde la posición privilegiada que tengo contribuir a que la nueva generación de mujeres periodistas siga creciendo. Quiero compartir mi experiencia con las nuevas generaciones.</p> <p>C- Hemos caminado muchísimo. En los años de la guerra tuvimos limitaciones que no sé si habrían superado en este tiempo. Es posible que haya una autocensura en algunos casos, pero hemos visto cuál es nuestro papel en la sociedad.</p>
--	---	---	--